

Universidad Pedagógica Nacional
Unidad Ajusco

Secretaría Académica

Dirección de Docencia
Licenciatura en Pedagogía

EL NOTICARIO *HECHOS* Y LA FORMACIÓN CIUDADANA

Tesis
que para obtener el grado de
Licenciado en Pedagogía
Presentan

Andrés Gómez Espinosa
María de Lourdes Rosalía Mavil Ramírez

Asesor: Humberto Calderón Sánchez

México, D.F., 2004

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
Capítulo I ALGUNOS MEDIOS ELECTRÓNICOS MASIVOS EN LA SOCIEDAD MEXICANA.....	8
1.1 Breve esbozo de la llegada del cine a México.....	9
1.2 La invención de la Radio.....	12
1.2.1 Cuando la radio apareció en México	12
1.2.2 ;Y la radio llegó!.....	13
1.2.3 La época de oro.....	14
1.3 ;Señoras y señores! ;La Televisión!	17
1.3.1 Surgimiento de la Televisión Mexicana.....	17
1.3.2 La modalidad de informar por televisión.....	21
1.4 Del Canal 13 a TELEVISIÓN AZTECA	25
1.4.1 Cronología de noticiarios en Canal 13 – TV Azteca.....	27
1.4.2 El noticiario <i>Hechos</i>	28
1.5 Los medios electrónicos y las sociedades actuales.....	30
1.5.1 La conciencia social y los medios masivos.....	33
1.5.2 Televisión y política.....	35
1.5.3 Educación y medios ¿la televisión educa?.....	37
Capítulo II: LA FUNCIÓN FORMATIVA DE LA TELEVISIÓN.....	41
2.1 Formar = educar.....	41
2.2 El caso del Estado mexicano.....	44
2.3 Formación ciudadana: quehacer educativo.....	48
2.3.1 El ser social.....	51
2.4 La transmisión de la cultura.....	53
2.4.1 La socialización como componente cultural.....	55
2.5 Comunicación educativa.....	57
2.5.1 El lenguaje en los medios.....	58
2.6 La directividad versus no directividad en educación.....	59
2.6.1 La televisión y su directividad.....	61

Capítulo III. DOS UNIDADES EMPÍRICAS SOBRE EL NOTICIARIO <i>HECHOS</i>.	66
3.1 El <i>monitoreo</i> como unidad empírica.....	66
3.2 Breve encuesta en torno al noticiario <i>Hechos</i>	79
3.2.1 Formato del cuestionario aplicado.....	80
3.2.2 Rasgos de la población encuestada.....	82
3.2.3 Respuestas de los encuestados.....	84
3.2.3.1 El noticiario <i>Hechos</i> permite.....	84
3.2.3.2 El noticiario <i>Hechos</i> y la formación ciudadana.....	85
3.2.3.3 El espectador del noticiario <i>Hechos</i> desde los encuestados.....	88
3.2.3.4 Recomendación de los encuestados en torno al noticiario <i>Hechos</i>	91
3.2.3.5 Valores promovidos por el noticiario <i>Hechos</i>	94
3.2.3.6 La preocupación social del noticiario <i>Hechos</i>	97
3.2.3.7 La necesidad de que en México haya más noticiarios como el de <i>Hechos</i>	99
3.2.3.8 El carácter educativo del noticiario <i>Hechos</i> en el espectador.....	100
3.2.3.9 ¿Un profesor recomendaría el noticiario <i>Hechos</i> ?.....	103
3.2.3.10 Aportaciones del noticiario <i>Hechos</i> a su público.....	106

Capítulo IV. EL NOTICIARIO <i>HECHOS</i> BAJO ALGUNAS PERSPECTIVAS DE COMUNICACIÓN Y DE LA EDUCACIÓN.....	109
4.1 El noticiario <i>Hechos</i> durante diez emisiones.....	109
4.1.1 Primera emisión monitoreada.....	109
4.1.2 Segunda emisión monitoreada.....	112
4.1.3 Tercera emisión monitoreada.....	114
4.1.4 Cuarta emisión monitoreada.....	117
4.1.5 Quinta emisión monitoreada.....	120
4.1.6 Sexta emisión monitoreada.....	122
4.1.7 Séptima emisión monitoreada.....	125
4.1.8 Octava emisión monitoreada.....	129
4.1.9 Novena emisión monitoreada.....	132
4.1.10 Décima emisión monitoreada.....	135
4.2 Una encuesta sobre el noticiario <i>Hechos</i>	138

4.2.1 El noticiario <i>Hechos</i> hace posible.....	138
4.2.2 La formación ciudadana mediante el noticiario <i>Hechos</i>	140
4.2.3 Características del espectador del noticiario <i>Hechos</i>	142
4.2.4 ¿Es recomendable el noticiario <i>Hechos</i> como medio de formación social?.....	144
4.2.5 Valores promovidos por el noticiario <i>Hechos</i>	147
4.2.6 ¿El noticiario <i>Hechos</i> se preocupa por la sociedad mexicana?.....	151
4.2.7 ¿México necesita más noticiarios como el de <i>Hechos</i> ?.....	153
4.2.8 El noticiario <i>Hechos</i> como educador.....	156
4.2.9 Una situación hipotética: ¿es recomendable el noticiario <i>Hechos</i> desde la docencia?.....	159
4.2.10 Algunas ideas sobre las aportaciones del noticiario <i>Hechos</i> a su audiencia	162
CONCLUSIONES.....	164
FUENTES DOCUMENTALES.....	175

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo ofrece la posibilidad de considerarse ajeno al estudio del hecho educativo, dando constantemente la impresión de corresponder a disciplinas distintas a la pedagogía, particularmente a la sociología y a las teorías comunicativas; sin embargo, para los realizadores se cumple cabalmente con el estudio de la educación en tanto su proceso de elaboración se mantuvo todo el tiempo mediante el empleo de las construcciones conceptuales efectuadas durante la formación como pedagogos, que por fortuna, ha sido una visión más allá de la pedagogía escolar, es la explicación del mundo a través de poder mirar cualquier aspecto en sus posibilidades de formación humana, este es el caso de estudiar a la televisión, a los noticiarios y, particularmente, al noticiario *Hechos*.

Desde el inicio del presente estudio surgió la dificultad sobre qué enfoque metodológico habría que tomar para poder realizarlo. Las voces antipositivistas de los mensajes recibidos en los cursos de investigación educativa se dejaron escuchar, no obstante, tampoco aparecía una propuesta que de fondo sustituyera la formación históricamente positivista que se propicia en la vida escolar, por lo que se puede decir sin ninguna duda que la elaboración de este trabajo fue también un asomo al desafío metodológico que representa por un lado, enfrentarse permanentemente al rechazo del paradigma positivista; pero por otro, la ausencia de líneas de estudio que de verdad rebasen al positivismo obliga a quienes escuchan el fin de dicho enfoque a intensificar la acción heurística acerca de la indagación de problemas sociales, este fue el caso, por lo que se puede afirmar que este trabajo pretendió no ser positivista, ser más cualitativo que cuantitativo, a la vez que priorizó la idea innovadora por encima de la afirmación certera que es de sobra conocida. En suma, este es un trabajo que se inscribe en las líneas metodológicas de la investigación cualitativa e interpretativa. Es cualitativa porque desde la intención de investigar omitió las intenciones que suponen que para investigar hay que tomar un objeto de investigación, por el contrario, se asumió que el objeto no se elige; sino que se va construyendo durante el trabajo y que, justamente, el final del mismo permite aproximarse a hacer algunas definiciones sobre el objeto de investigación, como resultó que el aspecto más relevante no fue determinar que el noticiario *Hechos* lleve a cabo una formación manipulada sobre su audiencia, mas bien, fue el reconocer que tan lejanas se hallan las explicaciones cotidianas

sobre el noticiario y la televisión en general para constituirse en esquemas de aprendizaje sobre los medios.

Es pertinente acotar que este trabajo no tuvo como propósito central la diferencia en el uso de distintos términos y expresiones para referirse a la misma entidad conceptual que son los llamados medios, por lo que se emplean de la misma manera las expresiones *medios de información*, *medios de comunicación*, *medios masivos de información*, *medios masivos de comunicación* o simplemente *medios electrónicos*, pese a que en el primer apartado del trabajo se dedica un espacio para cuestionar la validez de la expresión *medios de comunicación* sobre la base que comunicar sitúa partes en condiciones recíprocas de participar acerca del derecho a hablar, poniendo en duda la comunión entre la televisión y su audiencia.

El trabajo si bien está compuesto por cuatro capítulos como eje de desarrollo del estudio, en realidad lo integran tres apartados. El primero corresponde al enfoque teórico a través de dos ángulos de seguimiento: el universo de los medios y posiciones teóricas educativas. El segundo apartado corresponde al llamado trabajo de campo, que aquí se denomina unidades empíricas. El tercer apartado es un ejercicio de interpretación sobre las unidades empíricas, por supuesto mediante el respaldo teórico que estructura la primera aproximación al objeto de conocimiento.

El primer capítulo consiste en un recorrido por el proceso en el que la sociedad mexicana fue viviendo la llegada de tres grandes inventos que modificaron sustancialmente las posibilidades de dirigirse e interrelacionarse entre los seres humanos: el cine, la radio y la televisión. Pese a que el interés principal era la televisión se buscó mirar que su llegada fue precedida y favorecida por el cine y la radio, los cuales sembraron la familiaridad de la tecnología para poder ver y escuchar imágenes a través de las distancias y del tiempo. Se lleva a cabo un esbozo del desarrollo de la televisión con especial énfasis en la evolución de los noticiarios. Asimismo, se coloca a la televisión de frente a aspectos políticos y educativos, ya que desde los inicios del trabajo esos campos de problematización brindaron un enorme respaldo en la construcción de significados de la relación televisión y sociedad.

El segundo capítulo revisa la proximidad entre algunos conceptos que giran alrededor de la educación, poniendo en relieve el papel de la formación, homologando ambas tareas: la educativa y la formativa. Se contextualiza el carácter del Estado mexicano con miras a entender más claramente el concepto de ciudadano derivado de la evolución del papel regulador de la educación por parte del Estado. Así, también se abordan algunas formas de generación de la cultura, lugar de donde emana la razón del quehacer educativo, contrario a las tendencias actuales que son el considerar la educación como componente económico. En este capítulo se construye un escenario de la televisión en equivalencia a las estructuras educativas tradicionales, las cuales conforman un paradigma a superar, para poder pensar a la misma televisión en una función educativa sí, pero abierta, democrática, humana.

El tercer capítulo está conformado por los resultados del trabajo empírico del estudio, que consistió en la realización de dos conjuntos de actividades: de monitoreo y de encuesta. El monitoreo fue realizado al noticiario *Hechos* durante diez emisiones, mediante un formato de observación que tuvo como fin lograr sistematizar lo observado, el monitoreo se llevó a cabo en sesiones discontinuas. La encuesta se efectuó con una población de veinte sujetos, todos ellos empleados de la librería *El Sótano de Coyoacán* debido al acceso de uno de los realizadores para poder encuestar a dicho grupo, esta población si bien compartía rasgos comunes, como es el hecho de pertenecer a una misma empresa, son diversos por edades, ingresos económicos y escolaridad.¹ Los resultados presentados en este tercer capítulo requirieron un trabajo de sistematización con el propósito de hacerlos comprensibles para cualquier lector, es decir, que se puedan comprender por sí solos, sin depender de las referencias teóricas, por este motivo el capítulo tercero es tan extenso por el manejo para la presentación de resultados, ya que en un momento dado pareciera que se están presentando los datos en duro, no es así, se organizaron para hacerse comprensibles, por ello no aparecen como meros anexos, medida bastante usual en este tipo de trabajos.

En el cuarto capítulo se realiza un ejercicio de significación sobre el trabajo empírico, recurriendo a una metodología que conjuga características mecánicas y cualitativas. Se

¹ Se tiene claro que una población tan específica no permite un mayor alcance en la generalización de las observaciones, por lo que los rasgos encontrados, al igual que las conclusiones de esta parte empírica recaerán esencialmente sobre la población encuestada.

interpretó cada una de las emisiones monitoreadas, secuenciando el eje marcado por el instrumento de observación para finalizar con un redondeo de ideas sobre cada emisión, sin perder de vista la intención educativa en cada emisión, no obstante, la correlación con otros aspectos, especialmente aquellos que demandaban contextualizar mensajes o temas en el noticiario. El análisis sobre los resultados de la encuesta también fue secuenciado en la línea del cuestionario, instrumento base de la encuesta, así también, los significados de los datos se construyeron tomando en cuenta las correlaciones formuladas entre respuesta y rasgos de los encuestados.

Por último, si existe la necesidad de definir el carácter general de este tipo de estudio, los realizadores lo ubican dentro de los llamados confirmatorios, toda vez que la brecha seguida no es de ninguna manera novedosa, lo que sí es, y en ese sentido se defiende su diseño y estructura es la propia inventiva al hacerlo, como fue la selección del grupo de especialistas ocupados en los medios, ya que se tomaron no sólo a los que se encontraron, pues sobre la televisión escriben hasta los propios *fabricantes de programas*, en este sentido, se buscó el apoyo de quienes tienen como principal objetivo poner la mirada sobre los medios antes que formar parte de éstos. En cuanto a los teóricos de la educación se recurrió al respaldo de las visiones que atribuyen enorme importancia a los problemas sociales para el entendimiento del fenómeno educativo.

Capítulo I ALGUNOS MEDIOS ELECTRÓNICOS MASIVOS EN LA SOCIEDAD MEXICANA

Hablar de la sociedad mexicana como una totalidad indiferenciada es una seria equivocación, más aún en los tiempos en que el valor de la diversidad, como nunca, busca expresarse y hacerse partícipe de manera legítima en las transformaciones sociales de fines del siglo XX y principios del XXI. Cualquier estudio sobre conformación social, por lo tanto, requiere de señalamientos precisos, pues las sociedades no son de ninguna manera monolíticas.

Valga la acotación anterior para dar una idea de sociedad mexicana que se maneja en este capítulo, la cual se refiere a los distintos grupos humanos, con sus respectivas características, que en cierta medida han pretendido representar al ser social mexicano, mismo que en realidad se vuelve inalcanzable, en tanto que “lo mexicano” no puede circunscribirse a modelos fijos e identificables. Pese a los esfuerzos de Octavio Paz en *El laberinto de la soledad*; los enfoques psicológicos sobre “el mexicano” de Rogelio Díaz-Guerrero y Santiago Ramírez; o la visión antropológica de Roger Bartra en *La jaula de la melancolía*; no puede sostenerse que la idea de mexicano es única. Quizá en el plano legal eso se pretenda, aunque tampoco puede abarcar a todos los mexicanos, como lo prueban las inconformidades recientes (2001) en lo relativo a nuevas leyes en derechos y culturas indígenas. En otras palabras, hay que considerar que la idea de sociedad mexicana son conceptos variables, que han estado forzados por el objetivo de construir un Estado uninacional, que cada vez resiste menos y reclama la existencia del multinacionalismo mexicano. Haciéndose pertinente la convocatoria de Guillermo Bonfil Batalla (1991): *es necesario pensar nuestra cultura*.

La intención de abordar el desarrollo de tres medios de difusión (el cine, la radio y la televisión) en la sociedad mexicana se basa en que su aparición no se da de manera exclusiva en México, es decir, son producto de la tecnología y de acontecimientos sociales que no se reducen a la aparición del televisor, ya que con el cine se va produciendo la

representación física de sujetos y objetos ausentes, en una especie de evocación artificial que pasa por el cine para llegar a un estado casi natural con la televisión.²

El procedimiento en este capítulo es mostrar la aparición de estos medios en la sociedad mexicana; efectuar un ejercicio reflexivo en torno al papel de ellos en las sociedades modernas. Asimismo, se efectuará una primera aproximación que indague en la relación de la educación y los medios, buscando a través de la teoría educativa los alcances de dichos medios en la formación del sujeto social, que se traduce en ciudadano. Ya que el ciudadano es en sí el constructo³ de la formación social y cultural (KYMLICKA, 1996:111-150)

1.1 Breve esbozo de la llegada del cine a México

La invención del cine tiene una marcada dependencia con el desarrollo de la fotografía, ya que el principio está tomado de ésta.

El cinematógrafo se halla definido como un aparato óptico en el cual, haciendo pasar rápidamente muchas imágenes fotográficas que representan otros tantos momentos de una acción determinada, se produce la ilusión de un cuadro cuyas figuras se mueven(ESPASA-CALPE, Tomo XIII, 1993:292).

² La idea es tomada de la obra de Sigmund Freud *El malestar en la cultura*, en la que se distinguen aspectos naturales de los culturales, en este sentido, la cultura es un componente artificial, contrario a lo natural, pero propio de lo humano. La cultura, por consecuencia es lo que separa al humano del resto de los seres vivos. Sin embargo, estas distinciones no suelen ser tan claras en la vida cotidiana, lo cultural es visto como natural en múltiples circunstancias, aunque también hay muchas omisiones de lo natural. Un ejemplo de cuándo la cultura es vista como natural lo constituye la desigualdad en el valor de género, la mujer, en muchos casos, recibe un salario inferior al de un hombre, o bien, se asume como natural que es la mujer quien debe cuidar de la crianza de los hijos. Lo natural se omite en situaciones en donde se pierde de vista justamente la condición natural de los seres humanos, tal es el caso de la distancia conceptual en la alimentación, que se lleva a cabo a través de comer a otros seres vivos, animales o vegetales. De esta manera, puede pensarse en la *naturaleza* de la televisión en la vida actual, especialmente en los medios urbanos.

³ El término *constructo* se emplea aquí para expresar el resultado de un proceso complejo, ya que es una palabra que remite a la formación simbólica como es el concepto de ciudadano, mismo que se halla más allá de su referente semántico inmediato de *ciudad*.

En 1895 los hermanos Lumière patentan el cinematógrafo. Fue exhibido en marzo de ese año en París. En diciembre se inauguró en los sótanos del Café París el primer salón de espectáculos para sesiones cinematográficas.

En México, en una presentación privada los representantes de los hermanos Lumière, C.J. Bon Bernard y Gabriel Vayre, mostraron las propiedades del aparato cinematográfico al presidente Porfirio Díaz. Era el 6 de agosto de 1896. Las primeras escenas tomadas en México fueron:

Una escena en los baños “Pane”

Alumnos del Colegio Militar

Una escena en el canal de La Viga

De alguna manera fueron las primeras películas hechas en México, en sentido técnico. Se exhibieron el 25 de agosto. El gobierno de Díaz inmediatamente advirtió las ventajas propagandísticas del cinematógrafo. El cine entra a México enmarcado por las élites. Ser filmados o presenciar una exhibición era cosa de privilegiados. Casi siempre fueron allegados a Porfirio Díaz.

Para 1899 el cinematógrafo ya se había convertido en un espectáculo popular. Se ofrecían exhibiciones públicas, muchas gratuitas, auspiciadas por el ayuntamiento de la ciudad. Las exhibiciones se fueron sujetando a leyes fiscales y urbanas. Se montaron distintas “carpas” para realizar exhibiciones de cine. El general Díaz estaba complacido con los alcances del cine. *Le impresionaron las películas de los zares de Rusia y del presidente de Francia* (DE LOS REYES, 1971: 201).

El gobierno de Díaz también se percató de su potencial uso con fines educativos, como lo expresa Aurelio de los Reyes (1971):

Coincidiendo con las reformas emprendidas en la educación pública, llegó el cinematógrafo a México. Se buscaba un método que hiciera la enseñanza más directa, que descubriera al niño el valor práctico de los objetos y sus

cualidades, que lograra aplicar una -enseñanza objetiva- (DE LOS REYES,1971:202).

Cabe destacar que el positivismo se hallaba en pleno auge entre los pensadores mexicanos, de ello se desprende que la enseñanza pudiera contemplarse como objetiva, desprovista de la subjetividad de educadores y autoridades educativas (ZEA, 1960).

A la caída de Díaz, durante la revolución mexicana, el ingeniero Salvador Toscano se convirtió en pilar de la filmación, dado el carácter del tipo de cine que se creaba en esos tiempos, prácticamente documental, escaseando el cine de guión.

Es quizá hasta la época del cine sonoro cuando el cine mexicano aparece con una intención estética de corte nacional; particularmente en los gobiernos de Ávila Camacho y Miguel Alemán se puede observar un crecimiento acelerado de la producción cinematográfica. Los éxitos en los cuarenta y cincuenta de Ismael Rodríguez constituyen una muestra de que el cine en verdad se popularizó. Bajo la identidad de la pobreza (*Nosotros los pobres*) se fue conformando un público cada vez más amplio, al mismo tiempo que participaba de la creación de íconos del espectáculo cinematográfico (GARCÍA, 1971).

A lo largo de varias décadas el cine, en infinidad de casos, se ha sustentado en el viejo adagio romano de “al pueblo: pan y circo”. En una clara intención de incidir en el proceso formativo de los sujetos sociales. El control social en un sentido práctico, pero también en el control de formación como proyecto permanente (MEDVEDKIN,1973).

Posiblemente de las ausencias importantes en este trabajo serán las que tienen que ver con un análisis sociopedagógico del cine, para de esta forma inferir cuáles fueron los elementos que se convirtieron en agentes educativos durante todo el siglo XX en la sociedad mexicana, porque no cabe duda que el cine fungió como preámbulo informativo, de manipulación y de esparcimiento para la bienvenida social que tuvo el televisor.

1.2 La invención de la Radio

En 1886, el físico alemán Heinrich Hertz descubrió que las ondas electromagnéticas, podían propagarse en el espacio. A partir de este descubrimiento construyó un equipo para medir las longitudes de onda.

El descubrimiento de Hertz encontró una aplicación en los trabajos de Guglielmo Marconi físico e inventor italiano, quien por medio del empleo de la antena de Popov, del cargador de Hertz y del cohesor de Banly, logró en Bolonia, transmitir señales a centenares de metros. En 1899 logró establecer comunicaciones en el canal de la mancha.

“La primera aplicación práctica de la radio fue en la comunicación telegráfica. Los desastres marítimos fueron los primeros que demostraron la velocidad y la efectividad de la radiotelegrafía.” (O. GUILLINGHAM, 1975: 24)

Este desarrollo tecnológico tenía como marco a un mundo instalado en el determinismo científico. El invento de la máquina de vapor y los inicios del movimiento derivado de la combustión interna se hallaban ubicados en la apuesta al control pleno de la naturaleza. Las novedosas posiciones sociológicas, biológicas y filosóficas estaban incidiendo en el pensamiento del hombre hacia caminos inesperados. Enfoques como el darwinismo y el marxismo trastocaban distintas concepciones del mundo. De facto, la invención humana comenzaba a perfilarse como un agente de cambio en la vida social al ir ocupando una presencia relevante en la vida cotidiana de finales del siglo XIX.

1.2.1 Cuando la radio apareció en México

El país se encontraba en un proceso de cambio, oscilaba del agotamiento producido por el porfiriato a la incertidumbre revolucionaria. Sin embargo, para ambos momentos, el régimen de Díaz y el revolucionario, la necesidad de aspirar al progreso estuvo presente, entendiendo por éste los modelos representados por los países europeos y el industrialismo norteamericano.

El inicio de un nuevo siglo constituía la oportunidad de revisión de los esquemas sociales. La población se caracterizaba por ser eminentemente agrícola. El impulso de renovación era una constante en las distintas actividades culturales, prueba de ello fue el apoyo que recibieron varios espacios educativos, especialmente en los niveles medio, medio superior y técnico, con un presupuesto de \$3, 512,000 pesos, erogados por el gobierno federal. Para una estructura educativa distribuida de la siguiente manera:

16 escuelas preparatorias, 19 de jurisprudencia, 9 de medicina, 8 de ingeniería, una escuela práctica de minería, otra de estudios militares y otra de navales; 2 escuelas de agricultura, 2 de comercio, 7 de artes y oficios, 4 conservatorios de música, una escuela para ciegos y otra para sordomudos, y varias normales para maestros de primaria (MARTÍNEZ,1976:1070).

1.2.2 ;Y la radio llegó!

LOS PIONEROS: 1920-1930.

La radiodifusión nació en 1920 en los Estados Unidos, año en el que surgieron las primeras estaciones de radio, guiadas por motivaciones comerciales. El nuevo medio se extendió por el mundo, y a principios de los años treinta comenzaron a explotarse sus posibilidades educativas y culturales.

En México la radiodifusión nació estrechamente vinculada al Estado. Desde 1922, el Ejecutivo Federal, a cargo de Álvaro Obregón, otorgó facilidades a los empresarios privados para la instalación de radiodifusoras.

Durante los regímenes de Obregón y Calles la radiodifusión nacional se desarrolló de manera incipiente. En 1928 había 17 estaciones de radio en el país; sin embargo, fue en este período cuando se sentaron las bases políticas y jurídicas que condicionarían el desarrollo de la radio en México, no obstante, que el impulso de la radio obedeció a iniciativas particulares, como lo deja ver Francisco de Anda y Ramos (1997):

Los primeros datos de la radio en México provienen de la ciudad de Monterrey, en 1921. Es ahí donde el ingeniero Constantino de Tárnava, realiza la primera transmisión radial, con una potencia de 50 watts, que según reportes recibidos posteriormente, pudo ser escuchada en varios países sudamericanos, e incluso llegó a Nueva Zelanda (...) A fin de conseguir financiamiento para sus transmisiones, el ingeniero Tárnava empieza a vender, entre sus conocidos, tiempo para anuncios comerciales y aparatos receptores, con el objeto de aumentar el número de radioescuchas, y es así como nace la radio comercial en México (DE ANDA,1997:64).

1.2.3 La época de oro

A finales de la década de los 20 y principios de los 30, se inicia la penetración de capital extranjero en la radio nacional. En 1930 con la participación de la México Music, se funda la estación comercial más importante de América Latina: la *XEW*, con el lema *La Voz de la América Latina desde México*. Emilio Azcárraga Vidaurreta, en ese mismo año, fundaría quince estaciones más, que se integraría a la cadena *XEW-NBC*.

En 1938 la corporación norteamericana *CBS (Columbia Broadcasting System)* inicia sus actividades radiofónicas en México a través de la cadena *XEQ*, que incorporaría quince estaciones más en el país a cargo de la cadena *XEQ-CBS*.

En los años 50, con el auge de la televisión, las principales cadenas la *XEW-NBC* y la *XEQ-CBS* desplazan su atención al nuevo medio, dejando así de fundar estaciones de radio, ante la oportunidad de instalar canales de televisión.

Ambas cadenas intervendrían en el surgimiento de Telesistema Mexicano, que años después se convertiría en *Televisa* (la empresa televisora más poderosa de América Latina), controlada por el grupo Azcárraga-Alemán. (ALVA, 1985)

La radio fue evolucionando, si no al mismo ritmo que las costumbres, sí de la manera en que la propia sociedad experimentaba la incorporación cada vez mayor de la tecnología. Bien dice Francisco de Anda:

La radio ha cambiado de acuerdo con las circunstancias, al igual que la sociedad y sus instituciones (DE ANDA,1997: 43).

Para poder comprender un poco mejor el desarrollo de la radio en México se reproduce un excelente resumen que de este proceso esquematiza el mismo Francisco de Anda:

1900-1915: Periodo de experimentación y perfeccionamiento de los equipos.

1919-1923: En Monterrey, Constantino de Tárnava. Sus primeras siglas T-ND, significaban Tárnava Notre Dame por la universidad donde estudió en Estados Unidos; posteriormente le dieron el permiso 24 -A y finalmente en 1923 las letras XEH. Es la radiodifusora más antigua del país.

1922: José de la Herrán: Primera radiodifusora en la Ciudad de México con 2 horas de trasmisión a la semana. Se identifica con las siglas JH.

1923: En abril de este año se instala "La Casa del Radio del Universal" (CYL). Con equipo de 4 bulbos de 250 watts cada uno, estudio con piano y vitrola "Víctor". Transmite por primera vez el Himno Nacional. El 10 de mayo por la noche se hace la primera transmisión con publicidad de Sanborns. Surge la emisora más antigua de la Ciudad de México de la Compañía Cigarrera El Buen Tono (CYB) y que hoy opera bajo las siglas XEB. La transmisión se interrumpía entre las 11 y las 13 horas y entre las 17 y las 19 horas. El locutor pionero de la CYB fue Jorge Marrón, el Dr. I.Q. Fueron Juan Buchanan y Jorge Marrón quienes realizaron el primer control remoto desde el restaurante Abel, a 5 cuadras de la radiodifusora. El presidente Álvaro Obregón inauguró la CYB el 16 de septiembre; media hora después salieron del aire porque se quemó el transmisor y se reinstaló el 23 de septiembre.

Surgen otras emisoras: La CYH de High Life, La CYX de Excélsior y la CYJ de la General Electric.

En diciembre de 1923 Fernando de Fuentes hace la primera solicitud formal para la explotación de radiodifusoras comerciales y nunca se formalizó.

1925: Operan 11 radiodifusoras en el país. Siete en la capital y cinco en el interior del país.

1929: México se adhiere a la Conferencia Internacional de Telecomunicaciones en Washington, D.C. Recibe ahí sus indicativos XE y XF.

1930: El 18 de septiembre se inaugura la XEW, con el lema “La Voz de la América Latina desde México”. Surgieron figuras como Pedro Vargas, Agustín Lara, Toña la Negra, Emilio Tuero, Gabilondo Soler “Cri-Cri”, Pedro Infante, Jorge Negrete, Arturo de Córdoba (sic), entre otros muchos.

1941: Se constituye la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión.

1945-1946: Surge el Radio Mil como cadena. Se funda XENK Radio 620, hoy cabeza de Radiodifusoras Asociadas (RASA).

1948 Federico Obregón Cruces inicia transmisiones de prueba de XHFM, Radio Joya de México, que se inaugura en 1953. Con ella se inician las transmisiones de FM en México.

1949: Causan sensación los nuevos discos irrompibles en microzurco 33 ½ y 45 revoluciones por minuto.

1959: Entra en vigor La Ley Federal de Radio y Televisión.

1960-1970: La radio se ha transformado. Desaparecen los programas con música en vivo y los sustituyen las grabaciones.

1966: La inversión publicitaria en radio es de 519.1 millones de pesos.

1969: A partir de este momento, además de todos los impuestos que ya se pagan, se incluye un nuevo impuesto en especie, el 12.5% de la transmisión de todas las emisoras comerciales.

1970: Se inicia una etapa distinta en la radio, con el inicio de la radio de Formato Hablado. Se funda XERED e inicia sus emisiones –Monitor- José Gutiérrez Vivó toma el micrófono accidentalmente para tornarse con los años en la estrella del programa.

1973-1980: a la muerte de Sarnoff en 1971 la FM en México, siguiendo los pasos de Estado Unidos inicia su despegue: FM se torna en sinónimo de música de alta fidelidad. AM en crisis. Se cuestiona si se debe transmitir música. Principia en avance de FM en audiencia.

1980-1990: Los avances tecnológicos, como los satélites Morelos I y II permiten realizar más y mejores transmisiones. Con ellos se inicia una nueva etapa no exenta de diversos problemas... (DE ANDA, 1997:65-68).

Por otro lado De Anda incluye un periodo de 1980 a 1995 que denomina de *digitalización*, el cual comprende todas los impactos y avances de la tecnología a la radiodifusión, lo cual ha permitido que la radio siga considerándose un medio importante.

1.3. ¡Señoras y señores! ¡La Televisión!

La industria de la TV comenzó a consolidarse en Gran Bretaña, en donde las transmisiones habían comenzado regularmente en 1936. Le siguió Estados Unidos, en 1939. Los demás países tenían poca o nula experiencia en este nuevo medio de comunicación y fue en los primeros años posteriores a la Segunda Guerra Mundial cuando los gobiernos del mundo industrializado y semiindustrializado situaron las bases legales para la operación de la televisión.⁴

1.3.1. Surgimiento de la Televisión Mexicana⁵

Los primeros experimentos de televisión en México (1928-1930), corrieron a cargo de los profesores, Francisco Javier Stavoli y Miguel Fonseca, de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (*ESIME*) y del Instituto Técnico Industrial, quienes recibieron apoyo del Partido Nacional Revolucionario (*PNR*), para viajar a Estados Unidos donde adquirieron un equipo completo de televisión integrado por dos cámaras, un transmisor y varios receptores, así como equipo adicional para realizar transmisiones experimentales.

⁴ Según Pierre Albert y Andre-Jean Tudesq en su libro *Historia de la radio y la televisión* existía una ventaja en los experimentos realizados en Gran Bretaña, con el investigador John Logie Baird quien logró obtener la primera licencia de transmisión con un rústico aparato de 12.5 imágenes por segundo. Para estos autores la BBC tenía antes de la segunda guerra mundial la mejor y más experimentada de las televisiones (ALBERT & TUDESQ, 2001:82-83)

⁵ Para este apartado se toma como base informativa el trabajo de Fernando Mejía Barquera titulado *Del canal 4 a Televisa* que aparece en el texto **Apuntes para una historia de la televisión mexicana** editado por la Revista Mexicana de Comunicación en 1998.

El equipo es traído a México y se instala en el edificio de la *ESIME* y en la iglesia de San Lorenzo. Después de realizar algunas pruebas de campo en 1934 un destacado alumno del ingeniero Stavoli, el joven Guillermo González Camarena comienza a realizar por su cuenta programas experimentales de televisión. Hasta que el 7 de septiembre de 1946, se inaugura la estación experimental *XHIGC*, instalada por el ingeniero González Camarena. Las transmisiones se llevaron a cabo desde su domicilio a los estudios de la *XEW* y de la *XEQ*.

En 1949 se otorga la primera concesión para operar comercialmente un canal de televisión. Se trata de *XHTV*, *Canal 4*. El titular de la misma es la empresa Televisión de México SA, propiedad de Rómulo O'Farril, en esa época dueño del diario *Novedades* de la Ciudad de México.

En enero de 1950, el ingeniero González Camarena obtiene la concesión para explotar comercialmente el Canal 5 al que decide asignar las siglas *XHGC*, cuyas últimas dos letras corresponden a las iniciales de sus apellidos. Se decide, asimismo, ubicar los estudios en el edificio del teatro Alameda, facilitado por Emilio Azcárraga Vidaurreta, su propietario, y donde se localizan también las instalaciones de la radiodifusora *XEQ*.

El 1° de septiembre, el Canal 4 inicia sus transmisiones regulares con la difusión del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente Miguel Alemán Valdés. Previamente, durante los meses de julio y agosto, se realizan transmisiones de prueba, la primera de las cuales se lleva a cabo el 26 de julio. Aunque se considera a la transmisión del informe presidencial como el inicio formal de la Televisión en México, la inauguración oficial del *Canal 4* fue un día antes, el 31 de agosto de 1950, con un programa artístico musical, al cual asiste con la representación gubernamental el Secretario de Comunicaciones, Agustín García López.

El 21 de marzo de 1951 se inició la transmisión regular del *Canal 2 XEWTV*, concesionado a la empresa *Televimex SA*, propiedad de Emilio Azcárraga Vidaurreta. El programa inaugural es un encuentro de béisbol transmitido a control remoto desde el Parque Deportivo del Seguro Social. El aparato de televisión se convirtió rápidamente en un

símbolo de estatus. Cuando comenzó su difusión, varias familias de escasos recursos llegaron a privarse de lo necesario con tal de poder adquirir uno.

Desde octubre de 1950, el canal 4 lleva a cabo transmisiones de prueba. Sus estudios se encontraban en la Avenida Chapultepec, en un edificio que había comenzado a construirse en 1943 con la idea de llamarlo *Radiópolis* y diseñado para albergar ahí a las emisoras *XEW* y *XEQ*, pero que en 1948, ante la inminente llegada de la televisión, se decide convertir en *Televisión*.

El 26 de marzo de 1955, las empresas concesionarias de los canales 2, 4 y 5 anuncian que han decidido fusionarse en una sola entidad llamada *Telesistema Mexicano*, misma que se encargaría de administrar y operar esas frecuencias. Previamente, en 1954, los canales 2 y 5 habían llegado a un acuerdo de fusión.

El cuerpo directivo de *Telesistema Mexicano* queda integrado de la siguiente manera: Emilio Azcárraga Vidaurreta, presidente general; Rómulo O'Farril, padre, vicepresidente; Emilio Azcárraga Milmo y Rómulo O'Farril, hijo, gerentes; Antonio Cabrera, subgerente administrativo; Luis de Llano, subgerente de producción y programación; Miguel Pereyra, subgerente técnico; y Ernesto Barrientos, subgerente de ventas.

La fusión de los canales 2, 4 y 5 en el *Telesistema Mexicano* permite ampliar la cobertura territorial de la TV. Ya en 1952, el Canal 2 había iniciado la construcción de una estación repetidora –*XEQ TV, Canal 9*.

El 2 de marzo de 1959, *el canal 11, XEIPN*, del Instituto Politécnico Nacional, realiza su primera transmisión de manera oficial. Un documental y una clase de matemáticas son los primeros programas que salen al aire.

En 1962 González Camarena patenta en México, Estados Unidos y otras naciones el sistema de televisión a colores: *el bicolor simplificado*, que se establece a base de los colores verde-naranja y verde-azul. Al principio, las transmisiones a colores son escasas por

la influencia de equipo en las televisoras y privilegio de una minoría, pues la oferta de aparatos receptores capaces de registrar esas señales es mínima y su consumo está reservado a sectores muy reducidos. Pero para 1967 se llevan a cabo varias transmisiones especiales a colores como el tercer Informe de Gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz. Tiempo después llegan a nuestro país las primeras transmisiones internacionales *en vivo*. Se trata de imágenes transmitidas a México por microondas, provenientes de Estados Unidos.

En abril de 1965 es colocado en órbita *el Pájaro madrugador*, el primer satélite comercial de comunicaciones. México aún no tenía infraestructura propia para la comunicación vía satélite, por lo que las imágenes provenientes de Europa llegaban primero a Estados Unidos y luego se enviaban a nuestro país por microondas; asimismo, las señales que tenían su origen en México, primero viajaban vía microondas al país vecino, en donde eran subidas al satélite.

En 1968 México se integra a la comunicación vía satélite. Desde donde se transmiten los juegos de la XIX Olimpiada. Para tal efecto se utiliza el satélite *ATS-3*, propiedad de la *NASA* y rentado por *LINTESAT*. A partir de 1969, se establece una conexión internacional permanente en nuestro país con el exterior a través del satélite *INTELSAT III*.

El 1° de septiembre de ese mismo año, el Presidente Díaz Ordaz rinde su Cuarto Informe de Gobierno; su mensaje es transmitido por dos nuevos canales de televisión: *XHTIM Canal 8* y *XHDF Canal 13*.

Después de competir entre sí por un periodo de cuatro años, la empresa *Telesistema Mexicano*, operadora de los canales 2, 4 y 5, y Televisión Independiente de México, accionista mayoritaria del *Canal 8*, deciden en noviembre de 1972, fusionarse en una sola entidad que habrá de operar esas emisoras, así como sus repetidoras en el país. Días después, Bernardo Garza y Emilio Azcárraga Milmo, firman un acuerdo de fusión, y es de esta manera que surge el consorcio *Televisión Vía Satélite SA (Televisa)*.

La madrugada del 17 de junio de 1985, el transbordador *Discovery* de la NASA coloca en órbita el primer satélite de comunicaciones mexicano, el *Morelos I*, el segundo satélite, el *Morelos II*, es enviado al espacio el 26 de noviembre del mismo año.

En 1990 ante la proximidad de la finalización del periodo de vida útil del satélite *Morelos I*, prevista para 1994, y la inminente saturación del *Morelos II*, cuyo lapso de utilización llegó a su término en 1998, el Gobierno de la República dio a conocer, el 28 de julio, su proyecto de ubicar en el espacio un nuevo sistema de satélites integrado por dos artefactos, que llevarían el nombre de *Solidaridad* y cuya vida útil sería de 14 años. Se anuncia que el primero de los satélites sería enviado al espacio en 1993

La década de los noventa para la televisión mexicana fue de cambios sustanciales en dos aspectos: su incorporación al proceso global en la comunicación que experimenta el mundo y la apertura de opciones a la función de monopolio que venía desempeñando Televisa. El primer aspecto se deja ver con las alianzas de la televisión mexicana con otras empresas, por ejemplo, Televisa y NHK de Japón, en 1990, para transmitir desde dos estaciones terrestres; la participación en las nuevas tecnologías de transmisión como es la televisión de *Alta definición*. En el aspecto de la competencia, la televisión mexicana se abrió a otra opciones, entre las que destaca TV Azteca, amén de los canales 40, 34 y 28 para el Valle de México, pero que significaron ampliar las expectativas de función de la televisión, ya que los nuevos canales también llevaron a cabo nexos con otras empresas televisivas, como fue el caso de TV Azteca con algunas latinoamericanas, lo mismo que Canal 40 tanto con TV Azteca, que después se distanciaron, como con empresas de cable en Estados Unidos.

.

1.3.2. La modalidad de informar por televisión

Desde luego que la televisión no fue el primer medio masivo que se adjudicó la facultad de informar, entendiendo por informar la actividad de hacer descripciones de acontecimientos a los cuales los espectadores no tienen acceso por sí solos de manera directa. Condición que en la actualidad, quizá por el desarrollo de las ciencias sociales se cuestiona profundamente en tanto que las descripciones pasan por quienes las hacen, dándoles un tratamiento

subjetivo.⁶ Hay que situarse en los grandes actos públicos de los griegos y romanos en la época clásica como los antecedentes más identificables de la función informativa en proporciones amplias. Más tarde con el desarrollo de la imprenta, la palabra escrita cobró alcances mayores al posibilitar el conocimiento de sucesos y reflexiones dirigidos a un gran número de sujetos. El cine y la radio hicieron otro tanto como agentes informativos, a principios del siglo XX. En la actualidad el papel informativo que lleva a cabo la televisión en la inmensa mayoría de la sociedad es determinante para la conformación de esquemas del universo social y de la vida en general.

La televisión inicia su rol informativo durante la década de los cuarenta, en Estados Unidos. Se asigna a Edward R. Murrow el lugar de pionero del periodismo televisivo, era un reportero famoso por sus transmisiones radiofónicas en vivo. Trasladando las formas noticiosas de la radio a la televisión, en poco tiempo los noticiarios se convierten en referente casi oficial de los acontecimientos. No obstante, esta condición no tuvo los mismos impactos en los países desarrollados que en los llamados subdesarrollados. En los del “primer mundo” la televisión constituía una opción, quizá en algún tiempo la más importante. Pero, las posibilidades de consumo hacían que la alternara, el espectador que esperaba información, con otros medios, particularmente los diarios. Mientras en los países en vías de desarrollo la televisión se convirtió prácticamente en el único medio de acceso a los acontecimientos sociales para grandes sectores de la sociedad, sobre todo en la vida urbana mexicana, porque el rural ha tenido otros componentes de acceso a la información. (HUESCA,1999:67).

Cabe mencionar que la idea de información que en televisión comenzó a utilizarse, fue y sigue siendo, la heredada por los propios diarios o periódicos, es decir, volver noticia de interés público los sucesos que de cierta manera impactan a la mayoría de esa población, en este sentido informar como noticiario televisivo es proporcionar referentes de acontecimientos en una dimensión pública, para lo cual se puede remitir al *Homo Videns* de Giovanni Sartori (1998), en donde revela el papel falaz de la televisión por volver públicos

⁶ Es claro que el concepto de informar tiene bases hermenéuticas, ya que éstas suponen que quienes dan cuenta de un hecho sólo lo llevan a cabo como simples mensajeros. La palabra *hermenéutica* deriva precisamente de *Hermes*, el Dios Mensajero.

aspectos vulgares y frívolos, por ejemplo los romances de actores de cine o televisión; y omitir hechos que en verdad modifican la vida pública, como son los convenios que firman los países con el Fondo Monetario Internacional, entre muchos otros sucesos con mayor relevancia social.

Las características que la televisión en tanto instancia informativa ha tenido, según Sabás Huesca Rebolledo, son:

- *La inmediatez, que supera las dificultades de la distancia y lleva los mensajes instantáneamente a los destinatarios.*
- *La continuidad, que consiste en la presentación constante de mensajes según los intereses de la programación.*
- *Una cobertura social muy amplia, hecho que es posible gracias a la existencia de infraestructuras de comunicación colectivas estratégicamente distribuidas, una red inmensa de estaciones repetidoras, sistemas de microondas, redes satelitales y tecnología digital.*
- *El uso cada vez más creciente de receptores en millones de hogares de todas las condiciones sociales y en los lugares más apartados.*
- *La combinación de imágenes fijas y en movimiento, voces, música así como efectos auditivos y visuales especiales, junto con la cromatografía (HUESCA,1999:68).*

Estos rasgos son los que han contribuido al nivel preponderante de la televisión, como fuente informativa, sobre otros medios. También habrá que agregarle las consideraciones de situar a la televisión en los tiempos de la supremacía tecnológica, (GIOVANNI SARTORI,1998). Ya que en este marco tecnológico, la televisión con sus potencialidades visuales y sonoras, resulta más completa que otras opciones.

Los noticiarios televisivos se van constituyendo en “autoridades informativas” que junto con otras “autoridades”, como el familiar profesionista, el doctor del barrio o del pueblo, el abogado, los maestros; comparten la legitimidad de “verdad”. Sin embargo, la televisión lleva cierta ventaja a las otras “autoridades” informativas, debido a la cercanía o contacto mucho más permanente con los sujetos de sectores populares, en mayor grado.

El noticiario televisivo no mantiene un “significado común” en toda la población ni en todos los tiempos, desde la aparición del primero, en 1952, se puede observar la evolución experimentada, la cual transita de la intención de búsqueda de auditorio, vocero del sistema político mexicano a una posible participación de los sectores que conforman la sociedad. “En sus inicios” no cabía la menor duda que la información ofrecida por la televisión era expresión real de lo ocurrido, principalmente en la vida social. Más aún, si de abordar acontecimientos relacionados con muestras de oposición al sistema. Definiéndose para el noticiario televisivo genuinos enemigos del sistema a los que se les ha asociado como adversarios del país. Sin que quienes asumen esto puedan discernir que el conflicto es con los gobernantes, no con la sociedad.

Algunos “enemigos tradicionales” del noticiario mexicano:

- El movimiento comunista mexicano
- Los sindicatos independientes al corporativismo del sistema político
- Las organizaciones campesinas desvinculadas del sistema político
- Movimientos estudiantiles
- Movimientos magisteriales que cuestionan la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)
- Líderes políticos opositores al *status quo* político
- Partidos políticos independientes al Partido Revolucionario Institucional
- La izquierda y la derecha, según se opusieran al modelo revolucionario (CARR, 1996).

Los noticiarios televisivos históricamente le “han cubierto las espaldas” a la clase política gobernante en turno. Esto no requiere de mayor teoría, ya que la pertenencia a un círculo socioeconómico poderoso, por parte de quienes poseen la capacidad de determinar los criterios de la información a través de la televisión consideran un peligro las expresiones cuyos cuestionamientos atenten contra la estructura social que claramente los privilegia. En este sentido es posible afirmar que los noticiarios televisivos han obedecido a medidas de dominio, de sometimiento a una realidad que legitima a la estructura social en su conjunto.

1.4 Del Canal 13 a TELEVISIÓN AZTECA (OLMOS,1998)

Concesionado a Francisco Aguirre Jiménez, *XHDF Canal 13* de la Ciudad de México comenzó sus transmisiones el 1° de septiembre de 1968 al encadenarse al informe presidencial del Presidente Gustavo Díaz Ordaz. Inicialmente la antena y el transmisor estaban en la Torre Latinoamericana, mientras que los estudios se localizaban en la calle de Mina, en el centro de la Ciudad de México. Pero fue en junio de 1976 que se cambiaron a las instalaciones de Periférico Sur.

Luego de la transmisión del cuarto informe presidencial de Gustavo Díaz Ordaz, el primero de septiembre de 1968, la programación del Canal 13 comienza a funcionar de manera regular transmitiendo los Juegos Olímpicos, cuya sede en ese año fue la Ciudad de México. Al terminar las olimpiadas el canal se centró únicamente en la exhibición de viejas series norteamericanas y películas antiguas. Debido a los altos costos, lo único que se transmitía en vivo eran los noticiarios, y ocasionalmente, alguna mesa redonda sobre asuntos de actualidad.

Cuatro años después de su salida al aire, en 1972, se vendieron las primeras acciones a *Banca Somex S.A.* Hasta que el 15 de mayo de ese mismo año pasaron en su totalidad a poder del gobierno. Su primer director, ya como canal del Estado, fue Antonio Menéndez.

Entre 1976 y 1982 el canal sufrió una época de inestabilidad, por él transitaron seis directores, y ello se reflejó en la calidad de sus noticiarios, los cuales presentaban problemas de distintos tipos: técnicos, de organización, de continuidad, en suma de producción. Alejandro Olmos deja ver que la inestabilidad administrativa que padeció el Canal 13 durante este periodo puede localizarse en la responsabilidad que Margarita López Portillo ejerció en él, ya que ella como directora de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) era quien designaba al director (OLMOS,1998:114).

El principal noticiario, de canal 13, *Notitrece*, se transmitía con el apoyo informativo de la gubernamental agencia de noticias Notimex, con los conductores Narciso Monares, Carmina Martínez y Verónica Rascón, y los colaboradores José Ramón Fernández, Juan

José Arreola y Pedro Ferriz de Con, en este mismo periodo de 1976 a 1982, es decir, durante el sexenio de José López Portillo, lapso en el cual una hermana fungió como titular de la Dirección de Radio Televisión y Cinematografía (RTC).

En 1978, Joaquín López Dóriga fue nombrado director de noticiarios y encabezaba el nuevo informativo principal, *7 días*. A principios del año siguiente aumentó una edición por la tarde y creó el noticiario *Al cierre*, que salía al aire a las 3:45 de la madrugada, teniendo a Pedro Ferriz de Con como conductor.

Durante la década de los ochenta se cambia el nombre de *Canal 13* a IMEVISIÓN, que eran las abreviaturas de Instituto Mexicano de Televisión. Y aparece el Canal 7. Además se van creando las bases para su posterior privatización, en la medida que la televisora fuera adoptando esquemas de funcionamiento más cercanos a los de la empresa televisiva privada como es TELEVISIA, siendo el caso de una mayor comercialización de sus espacios, creando los afianzamientos que el incipiente gobierno de Carlos Salinas de Gortari fue generando en el terreno de la comunicación social.

El régimen de Carlos Salinas de Gortari aspiraba hacer de México un país atractivo para la inversión extranjera, para el flujo de los grandes capitales internacionales. Se debía aceptar que el régimen del partido oficial tenía el control prácticamente omnipotente del gobierno sobre los procesos electorales y los medios electrónicos. Éstos tenían que empezar a replantearse y eventualmente a ser objeto de transformaciones.

En 1993, tras un proceso de licitación pública, *Canal 13* fue nuevamente puesto en venta, (recuérdese, como se menciona en líneas anteriores, que en 1972 se habían vendido algunas acciones a *Somex*) y junto con *Canal 7* se forma el consorcio conocido como *Televisión Azteca*, propiedad de Ricardo Salinas Pliego. El proceso fue posteriormente investigado por una comisión especial de la Cámara de Diputados, debido a presuntas irregularidades, pero estas acusaciones no prosperaron.

Hoy en día, *TV Azteca. S.A. de C.V.* es un monopolio porque tiene controles amplios de transmisión que “impiden” el desarrollo de otras iniciativas para producir televisión, como

es el caso de CNI Canal 40, repitiendo el rol monopólico de *Televisa*. Esta empresa es controladora de tres subsidiarias principales: *TV Azteca SA de CV*, *Impulsadora del Centro SA de CV*, y grupo *TV Azteca SA de CV*, que estableció como líneas de acción fundamentales el incremento de la audiencia.

1.4.1 Cronología de noticiarios en Canal 13 – TV Azteca

Canal 13

- a) Noticiero *Trecevisión*, de 1969 a 1972.
- b) *Notitrece*, de 1972 a 1978.
- c) *Séptimo Día*, de 1975 a 1978.
- d) *Las noticias de esta mañana*, primera edición, 1978.
- e) *Siete días*, 1978.
- f) *Al cierre*, 1979.
- g) *Desde temprano*, 1984.
- h) *Primera edición*, 1984.
- i) *Última edición*, 1984.
- j) *¡Hola! México*, 1997
- k) *Hechos de la mañana*, 1998
- l) *Esté enterado*, 1998.
- m) *Hechos*, 1996.
- n) *Hechos, noticias de fin de semana*, 1996.
- o) *Hechos de la tarde*, 1996.
- p) *Ciudad Desnuda*, 1997
- q) *Visión urbana*, 1998.

Canal 7

- a) *Hechos*, repetición del noticiario estelar de canal 13 (en horarios variables) 1993
- b) *Hechos*, repetición del noticiario estelar de canal 13, de lunes a viernes, 05:00 a.m. 1993

c) *Las siete del siete*, corte informativo con horarios variables, 1996

d) *Hechos del siete*, 21:00 horas, 1996

1.4.2 El noticiario *Hechos*

Este noticiario surge en el año de 1996, viene a convertirse, desde la segunda mitad de la década de los noventa en una copia y competencia del tradicional noticiario *24 Horas* de Televisa, el cual estuvo “encarnado” en la figura de Jacobo Zabłudovsky, conductor que durante mucho tiempo, cerca de tres décadas, fungió como la imagen informativa de la televisión con mayor recurrencia, que implicó credibilidad y, para muchos la voz de los intereses del sistema político.

Posteriormente, TV Azteca no sólo se convirtió en un competidor en varios sentidos de Televisa; sino también en relevo del papel de portavoz de la realidad social del sistema político mexicano. Justamente en esa segunda mitad de los noventa es cuando TV Azteca tiene un ascenso en la aceptación de un auditorio que buscaba opciones diferentes a las ofrecidas por Televisa (OLMOS, 1998:129-137).

Ocurren eventos televisivos por demás trascendentes. Televisa presenta un “video” inédito sobre los acontecimientos de junio de 1995, en Aguas Blancas, Guerrero, en donde se muestran imágenes de la matanza ahí llevada a cabo. Esto conlleva serias dificultades para el responsable del programa, Ricardo Rocha. También a finales de 1997 se presentan las imágenes de grupos indígenas desplazados por los conflictos en Chiapas, a lo que sucede la masacre de Acteal, en ese año, el 22 de diciembre. Esto es, Televisa, a través de estas experiencias, da ciertas manifestaciones que arrojan posibilidades de apertura. TV Azteca, por su parte va mostrando rasgos de oficialismo, como se aprecia en las diferencias, innegables, con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), ese año de 1997 hubo por vez primera elecciones para la gubernatura del Distrito Federal y, durante ese proceso es fácil distinguir la actitud hostil de esta televisora con la figura del candidato Cuauhtémoc

Cárdenas, como se observa, por ejemplo, en la atención que puso esta televisora a la supuesta denuncia de apropiación de unos terrenos, por parte de la madre de Cuauhtémoc Cárdenas, doña Amalia Solórzano, en Michoacán, sin que se pudiera probar este hecho, no obstante, el seguimiento que le dieron los noticiarios de TV Azteca daban por verdadero este acontecimiento, como fue la validación continua a fuerza de la frecuente exposición de las versiones de Carlos Castillo Peraza, quien también contendía en ese 1997 por el gobierno del Distrito Federal.

En esta segunda mitad de la década de los noventa se puede ver la posición adversa de los noticiarios de TV Azteca hacia distintos actores y acontecimientos sociales peniciosos al gobierno.

- a) A principios de 1998, después de la masacre de Acteal, Chiapas, mediante un reportaje en una comunidad zapatista, realizado por Dolores de la Vega, en su programa *Hablemos claro*, se intenta desprestigiar al movimiento zapatista, acusándolo de ser una organización dirigida por extranjeros. Esto como consecuencia de los sentimientos desatados en gran parte de la sociedad mexicana por los acontecimientos de Acteal
- b) Hay, según declaraciones del gobierno de Distrito Federal, en junio de 1999, una campaña de descalificación de TV Azteca hacia su titular, Cuauhtémoc Cárdenas, que se acrecienta con el suceso de la muerte del conductor de televisión “Paco” Stanley. Atribuyendo la responsabilidad de esta muerte al gobierno perredista del D.F.
- c) El Caso FOBAPROA recibe un tratamiento especial, caracterizado por acentuar las inconformidades de los denunciantes, otra vez el blanco son los miembros del PRD. De esta forma, la denuncia del Fondo Bancario para la Protección del Ahorro (FOBAPROA) hecha por sectores opuestos al gobierno es satirizada y llevada al plano de los “excesos” por un partido político, el PRD.
- d) El movimiento de la Universidad Nacional Autónoma de México, como una oposición, en esencia, al incremento del costo de los servicios que ofrece esta institución, se derivó en un conflicto en el que se suspendieron las actividades por diez meses, tiempo durante el cual, los noticiarios de TV Azteca, también los de

Televisa, persistieron en construir una imagen de pendencieros a los activistas, estudiantes, casi en su totalidad.

- e) En las elecciones federales de julio de 2000, los noticiarios de TV Azteca, tomaron de nueva cuenta como principal enemigo, al candidato a la presidencia del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas. Y según fueron abriéndose las posibilidades de triunfo para el candidato del Partido Acción Nacional, el ahora presidente del país, Vicente Fox, se fue inclinando hacia él un trato preferencial, por lo menos más nivelado con el del candidato del otrora partido gobernante, Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Bajo este supuesto, de que los noticiarios de TV Azteca poseen la responsabilidad, quizá mayor que otros espacios de presentar las percepciones sociales favorables para el gobierno, es como el noticiario *Hechos* se convierte en un instrumento útil, al que hay que poner mayor cuidado, pues de él dependen sus intenciones de favorecer imágenes de justificación del *status quo* en la vida social. A la que se asocian mecanismos de adoctrinamiento, de ideologización, de instrucción, de propaganda, todos estos como elementos que resultan de procesos educativos. (SARRAMONA, 1991).

1.5 Los medios electrónicos y las sociedades actuales

Es indudable que los medios electrónicos, entendiendo por ellos a todos los aparatos producto de la electrónica y la cibernética, como son: la radio, el cine, la televisión, la computadora, el fax, los sistemas de comunicación de teleinformática, los juegos electrónicos, aparatos domésticos, los instrumentos de medición en múltiples disciplinas, equipos de sonido, y muchísimos más⁷. Han venido a formar parte cotidiana de la existencia humana, involucrando a ésta en procesos y ritmos que no acaba de advertir. Cuando en la escena de “El shock del futuro” de Orson Welles (1969), en donde una niña

⁷ Siguiendo las ideas de McLuhan en donde sustenta que la humanidad ha transitado por tres etapas: *el mundo tribal*, caracterizado predominantemente por el espacio acústico; *el mundo destribalizado*, que se vivencia bajo el alfabeto y el libro y; *el mundo retribalizado*, (*aldea global*), bajo la influencia de los instrumentos electrónicos o *medios*, que asignan una importancia predominante al espacio acústico, en este sentido es la noción empleada de *medios*.

devuelve su muñeca al vendedor y éste le pregunta por qué, la niña responde: “es que ya hay otras que además de hablar también caminan...” se puede apreciar la intención de los autores por revelar cómo el vertiginoso avance de la tecnología va determinando aspectos que no se habían contemplado, como puede ser el desechamiento de los afectos, en contraste con la condición prolongada de la afectividad. Se espera, según los autores de esta obra, que la tecnología contribuya a lo efímero de las relaciones objetales afectivas⁸, así llamadas por el psicoanálisis. De igual manera, los esquemas senso-perceptivos se modifican desde las innovaciones electrónicas: se escuchan sonidos en frecuencias jamás experimentadas por el humano, se miran colores, formas, imágenes. Se construyen símbolos con mayor complejidad que en cualquier otro tiempo de la historia humana. Las conformaciones físicas de un hogar, de un barrio, de una ciudad cambian a velocidades impresionantes. Evidentemente, el medio rural y semirural llevan otro ritmo, claramente más lento que el urbano. Sin embargo, no escapan al contacto, en cierto grado, con la aparición de la tipología electrónica, es decir, las múltiples formas de la creación electrónica, como parte de la vida humana.

Desde los estudios senso-perceptivos, los medios electrónicos ocupan una presencia en las sociedades actuales que resulta inimaginable cómo serían éstas sin ellos. Los sujetos, especialmente urbanos, se hallan condicionados a determinadas vivencias: sonidos, escenografías, relaciones con el entorno, percepciones de los otros y de sí en forma peculiar, mediados por la tecnología, entre otras; las cuales se vuelven elementos de dependencia cuando dichos sujetos se “desconectan” de ellas.

El presente trabajo rescata la descripción de Marshall McLuhan (1989), según la cual el aspecto de mayor trascendencia de los medios no debe ser buscado en cuestiones relacionadas con los contenidos culturales; sino en el medio técnico de comunicación

⁸ Estas relaciones objetales son ideas psicoanalíticas en las que se atribuye que los procesos de vinculación entre el sujeto y “los otros”, sean otros sujetos o cualquier objeto, no se suscitan con el nacimiento; sino que se van construyendo. Freud hablaba de un *narcisismo primario* para referirse a la fase en donde el recién nacido no distingue entre él y el resto del mundo, ese resto del mundo es el de los objetos. Igor Caruso en su obra *Narcisismo y socialización* desarrolla estos conceptos al proponer que se pasa de un estado de no vinculación objetal a uno de relaciones objetales. Aclarando que en el psicoanálisis puede hablarse de objeto sin diferenciar si se trata de personas, animales o cosas, principalmente cuando se abordan las relaciones entre un sujeto y el mundo.

(STEVENSON, 1998:185). Empero, también recoge el valor de lo cultural, por considerar que es precisamente en tal estructura social en donde residen los elementos que en forma diversa se van generando en procesos educativos. Particularmente mediante la denominada educación informal.

Nick Stevenson (1998) en su trabajo acerca de las culturas mediáticas lleva a cabo la definición social a partir de que la cultura moderna es en gran parte transmitida por los medios masivos de comunicación para intentar explicarse algunos de los procesos culturales modernos en los que la educación se inserta. Pese a ello, no resuelve la duda que tiene que ver con el carácter hipotético de este trabajo ¿los medios únicamente transmiten esquemas de vida o también los construyen? Si es el caso de que únicamente los transmiten y no los crean, aparece otra interrogante ¿De dónde surgen estos esquemas de vida? Interrogante por demás difícil que los teóricos de la educación aún no responden, particularmente de la educación informal, quizá porque la atención primordial de la teoría educativa está puesta en la educación formal.⁹

A manera de paréntesis es pertinente mencionar que en los tiempos actuales los modelos explicativos, conocidos ahora como teorías de la conspiración, que se originaron básicamente en el discurso de izquierda, la mayoría de las veces de corte marxista han perdido vigencia. Esto es, aquéllas ideas que suponían la existencia de un “supercerebro”, en sentido figurado, que controlaba la totalidad de las acciones sociales (AI CAMP,1995). O teorías de la manipulación, ya no tienen mucha aceptación para entender las relaciones sociales, pues autores como Foucault (1977) se han encargado de mostrar que el dominio humano de uno sobre otro o de uno sobre los demás, no es una condición restringida para quienes detentan un cargo de conducción, de autoridad; sino entender que tal dominio, que se conoce como PODER, se halla en la acción social, que quiere decir ejercicio de poder de un cualquiera sobre otro. En lo que lejos de justificar la desigualdad, Foucault lo que hace es reconocer que el sujeto común es capaz de poder social. Valga la aclaración porque se han vertido críticas a Michel Foucault (McLaren, 2000), en las que se le califica como solapador del poder, al señalar el poder del hombre común.

⁹ En el capítulo siguiente se aborda específicamente las nociones de *educación formal, informal y no formal*.

1.5.1 La conciencia social y los medios masivos

Es pertinente hacer algunas apreciaciones para que el eje teórico, en cuanto a comunicación, medios y formación social adquiera nitidez, con una identificación que le facilite la diferenciación de otros conceptos, como información, en donde se establecen relaciones fundamentalmente unidireccionales; opinión, como condición distinta a formación, ello debido a la tendencia en los últimos años de propiciar, en casi todos los noticiarios, cierto nivel de involucramiento por parte del auditorio, mediante encuestas, en que se da como supuesto que tal auditorio posee determinados esquemas que le permiten posicionarse con diversos acontecimientos y que, sin lugar a dudas, en este auditorio o público no necesariamente su opinión corresponde a condiciones formativas, en otras palabras, se puede opinar y no contar con procesos de formación sobre lo opinado (SARTORI,1998).

En primer lugar, las ideas de comunicación que aquí se adoptan son aquellas que sostienen procesos dinámicos y participativos de todos los actores que en la comunicación intervienen, siendo el caso de Mario Kaplún(1980) cuya representación del proceso comunicativo sitúa a los participantes en un plano de igualdad y de horizontalidad. En segundo lugar, por implicación del planteamiento de Kaplún, los medios de comunicación masiva no son en sentido estricto *medios de comunicación*, mas bien son *medios de información*, pues no mantienen relaciones *comunes* con el auditorio. Por último, la formación social que los medios promueven se ubica en la esfera de la cultura. De tal suerte, que el vínculo mantenido entre televisión y espectador no se mira como una condición particular: televisor e individuo, sino, televisor y sociedad, ya que la cultura es una condición netamente social, no individual (CARRILLO, 2000).

Una vez hecho el anterior paréntesis se continúa con el propósito de articular la conciencia social con los medios masivos, ahora sí, de información.

Para Peter L. Berger y Thomas Luckman (1968) la conciencia no es exactamente una aprehensión que los sujetos hacen de la realidad, porque tampoco hay “realidades únicas”. En todo caso, la conciencia está dada por una sucesión de convenios entre sujetos que dan como resultado códigos comunes, pero circunscritos a un grupo social específico,

entendiendo siempre que la sociedad es un producto humano, por lo tanto, la realidad se vuelve objeto y que en ese sentido, lo humano es, a su vez, un producto social (BERGER & LUCKMANN, 1999: 84).

James Lull (1995) coloca a la conciencia social en el plano de la intervención ideológica derivada de la institucionalización *poderosa* que se infiltra en la conciencia y va determinando sus acciones. Postura similar a la de Althusser en cuanto a la atribución de un gran poder de control en las sociedades por parte del Estado. Sólo que Lull lo hace en el momento en que el radicalismo marxista parece haber sido superado. Posición que para el postmodernismo parecería un tanto mecánica. Lull no deja muchas posibilidades a la conciencia, de un auditorio, como en el caso de los medios de información, sobre su propio destino:

Aun cuando los miembros de las audiencias rechacen llanamente las ideas expresadas por los medios de comunicación masiva, sólo lo pueden hacer después de haber presenciado y, hasta cierto punto, reconocido y contemplado, ciertos temas que son dominantes en las configuraciones ideológicas y que fueron movilizados ante la audiencia. Por supuesto, la conciencia no es fija; es inestable y maleable. La modelan los medios, pero también otras fuentes de información (LULL,1995:37).

La acción de los medios se ha convertido en una preocupación de prácticamente todas las ciencias sociales, en donde la teoría educativa no podía estar ausente. A esta acción se le puede categorizar como un comportamiento concreto, propio de las sociedades contemporáneas. Denis McQuail (1998) lleva a cabo una serie de propuestas para entender a los medios en este marco justamente de la sociedad contemporánea, desarrollando distintos ángulos de explicación sobre el nexo medios-sociedad. En McQuail el carácter de la norma que regula al medio es un componente siempre a revisar, pues la correlación entre la operatividad del medio y la norma refleja el papel de los medios en un contexto social específico. Lo mismo ocurre entre la estructura social y el ambiente en el que los medios actúan, ya que de dichos vínculos se desprenden aspectos como la libertad de los medios, la

diversidad manifestada en opciones ante y de los medios. Según este autor, de los principales desafíos en la libertad que los medios puedan gozar, se halla presente cierto grado de tensión, entre el objetivo de mantener o lograr la cohesión social, en armonía y el de asegurar la libertad y diversidad en los medios (MCQUAIL,1998:172).

No cabe duda que el estudio de la comunicación-cultura y medios, en tanto disciplina que dé cuenta de infinidad de fenómenos, es aún insuficiente (FORD,1994), pues va de la mano con la innovación tecnológica, la cual marcha a pasos sumamente acelerados, sin dejar de lado los intereses de mercado. Puede afirmarse que la comprensión de las relaciones medios y dinámica social se antojan objetos de conocimiento con verdaderas dificultades de identificación, algo así como el principio de incertidumbre de Heisenberg, sobre la imposibilidad de estudiar múltiples fenómenos, por ejemplo, la inaccesibilidad de localizar al electrón y simultáneamente medir su velocidad. Los medios son vistos en cortes espaciales y temporales; sin embargo, cuando ya pareciera que se construyó un esquema explicativo lo suficientemente satisfactorio, para la racionalidad del científico social, el objeto experimenta transformaciones sociales y tecnológicas. Para nadie es extraño que los medios en México, al final del sexenio de Salinas de Gortari comenzaron a plantear formas distintas, quizá más abiertas, deslindadas del poder estatal.

En síntesis, los medios coadyuvan en gran medida a la construcción de la conciencia social, particularmente en los espacios domésticos, con un lugar en la cultura del grupo social:

... influyen en el modo en que percibimos, decoramos y utilizamos los distintos sectores del lugar donde vivimos y en el modo en que interactuamos con las demás personas que habitan ese lugar (LULL,1995:45).

1.5.2 Televisión y política

Esta parece ser una relación de dos tipos. Por un lado, inexistente, negada; que define a la televisión como despojada de cualquier posición política, en ese sentido *apolítica*. Por otra parte, con una relación indisociable, dado el papel tan importante que en su desarrollo ha tenido en la sociedad, en otras palabras, la televisión tiene un papel inexorablemente

político. El primer tipo se halla expresado abiertamente en la casi totalidad de los espacios en que los hacedores de televisión destinan para definirla. La describen como imparcial, distanciada de las arenas políticas, objetivada, sin compromisos políticos. Adjetivos comunes en los noticiarios. El segundo tipo, el que reconoce que la televisión y política están vinculadas por ser la televisión un escaparate de la vida social y en esa amplitud social se encuentra dimensionado un campo político que engarza las escenificaciones sociales que en la televisión se presentan. Esta ambivalencia sobre el carácter político de la televisión entra en la esquematización que lleva a cabo Guillermo Orozco (1998), cuando plantea dos percepciones, contradictorias, acerca del papel social, que implica lo político, de la televisión: aquéllas que la condenan y las que la exaltan. (OROZCO,1998:200)

- a) Televisión sin nexos con la política
- b) Televisión ? Política

No es difícil posicionarse en el segundo tipo debido a lo cándido que resulta, en los tiempos actuales, la afirmación que deslinda a la televisión de la política. De esta manera se puede sostener que el proceso de la televisión en México ha sido eminentemente político porque ha estado sujeto a los intereses del poder en turno.

Eliminado:

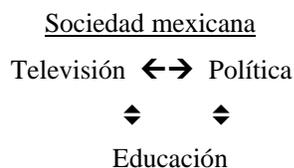
En la perspectiva de Fernando Mejía Barquera (1999) pueden distinguirse cinco etapas dentro de la relación histórica entre televisión y política:

1. La primera se circunscribe a la década de los cincuenta. Los mensajes políticos en televisión eran escasos, su autoría correspondía exclusivamente al gobierno y al Partido Revolucionario Institucional (PRI), o bien, de intelectuales, comentaristas, afines al régimen.
2. El segundo momento cubre la década de los sesenta. Se abren espacios *minúsculos* de expresión para fuerzas políticas distintas al gobierno y al PRI. Sin embargo, los acontecimientos estudiantiles de 1968 sirvieron de justificación al gobierno para su cancelación.
3. Un tercer periodo dura quince años, de 1970 a 1985. El gobierno mexicano lleva a cabo una reforma política con relación a los medios electrónicos de comunicación,

facilitando la expresión de los partidos políticos en condiciones limitadas y a menudo bajo su observación.

4. La cuarta etapa se establece entre 1986 y 1994. Constituyendo la crisis del modelo de control absoluto del gobierno hacia la televisión y generándose la posibilidad de mayor apertura.
5. La quinta etapa se inició en 1995. Se puede considerar como proceso de tránsito para una democratización de los medios, asociada a la transformación de múltiples esquemas de la sociedad mexicana, especialmente con su vida política.

El vínculo entre televisión y política es crucial para intentar explicar los rasgos de influencia que, deviniendo en formación, la televisión ha tenido con la sociedad mexicana. De tal suerte que la política se agrega como elemento importantísimo en el proceso de educación informal que, sin lugar a dudas, la televisión propicia a veces voluntariamente y otras, donde la intencionalidad no es tan clara.



1.5.3 Educación y medios ¿la televisión educa?

Tanto el cine como la radio fueron rebasados por la demanda que de la televisión se ha hecho. Desde que ésta llegó se convirtió en el sueño de posesión para infinidad de sujetos, al punto de ser casi inconcebible que en un hogar urbano se carezca de al menos un televisor.

La televisión, como ya se dijo, arriba a México en los cincuenta. Durante las siguientes décadas se va instalando rápidamente en miles de hogares mexicanos. Los personajes que ahí aparecen se van transformando en íconos sociales, lo mismo que el lenguaje, ideas y un gran número de estereotipos expresados en imágenes.

Sobre la televisión, al igual que otros objetos de atención de las ciencias sociales, se han construido enfoques por demás polarizados, como las explicaciones sobre la evolución de la sociedad civil, en las que algunos sostienen que ésta es más sólida en cuanto a su capacidad organizativa (MONSIVÁIS, 1987); mientras otras afirman que la sociedad civil está más desorganizada y derrotada que nunca (ZERMEÑO, 1997). Similar a la actitud social de la que habla Umberto Eco en *Apocalípticos e integrados*, los enfoques acerca de la televisión se hallan localizados en extremos. Por un lado, está la visión que condena a la televisión, sin darle muchas posibilidades de contribuir a la construcción de una sociedad mejor. Por otro, se halla la perspectiva, posibilista, que mira en la televisión un colaborador en potencia para desarrollar el trabajo educativo, y de esa manera coadyuvar en el cambio social progresista. Que lleve a la formación de un nuevo ciudadano. No es necesario aclarar que el presente trabajo asume una posición cercana a esta idea del posibilismo, que no significa en la idea de Eco, integrarse. Se opta por el objetivo de recuperar a la televisión para el bien social. Sin la demagogia ni la ingenuidad del discurso romántico, que casi siempre proviene de quienes hacen la televisión de declarar que la televisión realiza *per se* una función de bienestar social bajo el argumento de que entretiene, pese a lo dispuesto por el artículo 5° de la Ley Federal de Radio y Televisión:

La radio y la televisión tienen la función social de contribuir al fortalecimiento de la integración nacional y al mejoramiento de las formas de convivencia humana. Al efecto, a través de sus transmisiones procurarán:

- I. Afirmar el respeto a los principios de la moral social, la dignidad humana y los vínculos familiares;*
- II. Evitar influencias nocivas o perturbadoras al desarrollo armónico de la niñez y la juventud;*
- III. Contribuir a elevar el nivel cultural del pueblo y a conservar las características nacionales, las costumbres del país y sus tradiciones, la propiedad del idioma y a exaltar los valores de la nacionalidad mexicana.*
- IV. Fortalecer las convicciones democráticas, la unidad nacional y la amistad y cooperación internacionales.*

Como se puede observar desde el punto de vista jurídico sí existe la asignación de una función social y de un carácter cultural al papel de la televisión en donde se debe inserta lo educativo, no obstante, las normas de una forma u otra generan interpretaciones distintas.

La intención, es tratar de entender cómo actúa la televisión como agente formativo, pero también vislumbrar opciones reales de educación en ella. Pensando en que sí es posible concebir una televisión cuyos mensajes respeten la inteligencia del auditorio, propicien actitudes críticas, que incidan en la actitud social solidaria, que apoye la construcción de la democracia, al mismo tiempo que ayuda en el acceso al conocimiento (OROZCO, 1998:201).

No es nuevo decir que la televisión no ha tenido como propósito fundamental el educar, pues sería muy ingenuo sostener lo contrario. Los mismos hacedores de televisión declaran en mucho mayor medida que la televisión lo que hace es entretener y no se halla obligada a educar. Sólo esporádicamente se dice que la televisión impacta en la formación de los sujetos. Por ejemplo, Emilio Azcárraga Milmo declaraba en **Proceso** (1991) que la televisión no tenía otro papel que el de divertir a un auditorio *jodido*, porque los *jodidos* no tenían otra alternativa de consumo que la televisión.

La interpretación del por qué la televisión argumenta que sólo entretiene y no educa es sencilla, ya que la televisión ha sido primordialmente un escaparate de ventas de muchos tipos, y en esa condición también desarrolla intencionalmente estrategias de procesos formativos. Son varios los discursos de la televisión, en cuanto a las declaraciones que hacen quienes se encargan de generar la programación: por un lado están aquellos que asignan a la televisión una neutralidad formativa, inmaterial, que la conciben vacunada de toda ideología, porque su labor es propiciar placer en quien la consuma; por otro, con una voz menos escuchada, están las posiciones que ven en la televisión una fuente permanente de formación, con énfasis en el desarrollo de rasgos conformistas, de resignación o complacencia ante su propio ser social.

No sorprende casi a nadie saber que principalmente los niños y los adolescentes suelen pasar más tiempo frente al televisor que ante sus maestros. Más tiempo también que en otros medios como la radio, las publicaciones periódicas o el cine. Por lo menos hasta la década de los noventa, en donde ya la televisión comienza a compartir la atención con otras opciones, particularmente la computadora y los videojuegos. Algún tiempo, a manera de broma, se llegó a preguntar quién incidía más en la vida educativa nacional ¿la SEP o TELEVISA? O como plantea el mismo Guillermo Orozco: “la televisión no educa, pero los individuos sí aprenden”.

Por lo anterior, este primer capítulo se cierra con la declaración de que la televisión sí forma, pese a que la misma televisión se exima de esta responsabilidad. Como muestras están aquellas participaciones del público en que a menudo se demanda un papel con otra base moral, menos exhibicionista de imágenes perturbadoras, nota roja, amarillismo; reclamos a los que en televisión se les contesta: *esa es la realidad y, tenemos que presentarla, la educación le corresponde a otras instancias*. Palabras más, palabras menos de Emilio Azcárraga Jean al asumir la Presidencia de Televisa (PROCESO,1993).

Capítulo II. LA FUNCIÓN FORMATIVA DE LA TELEVISIÓN

En este apartado se incurre en un riesgo muy grande, el manejo de conceptos que oscilan entre la condición semántica elemental y su problemática epistemológica. Por pertenecer a la teoría educativa y mantenerse sujetos a la revisión, en el intento de articular conceptos acerca de procesos educativos en una dimensión separada del espacio escolar o educativo, ya que no toda la acción educativa se inscribe en el marco de la escolaridad. En virtud de la idea asociativa de educación y escuela se reduce el alcance infinito de la educación, pues ésta es sinónimo de existencia, se debe por lo tanto, referirse a educación para vivir.

2.1. Formar = educar

Formar implica la aparición de ciertos rasgos o características propios del desarrollo en un organismo, lo cual la mayoría de las veces es el resultado de la dotación genética correspondiente a la pertenencia de una especie en particular. En un sentido biológico es la madurez que Piaget definió acertadamente como la continuación de la embriogénesis. La formación humana posee dos fuentes posibles que propiciarán la aparición de los rasgos que dan forma, vélgase la tautología, a la formación: la primera ya se insinuó, es decir, la que impulsa la aparición, particular y general de los caracteres anatómicos y fisiológicos, incluyendo los conductuales que son propios a la especie humana. Probablemente no hay ningún problema con la afirmación de que la formación anatómica y fisiológica le es inherente al hombre, lo que no ocurre es que se acepte, en la actualidad, por lo menos fácilmente, el reconocimiento de que los humanos, al igual que otros organismos, especialmente los mamíferos, gocen de conductas heredadas, pues sí las hay. El asunto es cómo se diferencian estas conductas genéticamente transmitidas de las que no lo son, no el sostenimiento de que no existen. Un término requiere un concepto, el de conducta. Una concepción elemental es entenderla como cualquier acción realizada por algún organismo, en el caso del hombre, se reconocen dos tipos de acciones: internas y externas. Las primeras son los procesos mentales; mientras las externas se refieren a acciones observables. Pensar es conducta interna, caminar es conducta externa (RUIZ DE CHÁVEZ,1994).

La segunda fuente de aparición de formas tiene que ver con la cultura, esto es, la cultura es agente de formación. La cuestión es cómo este concepto tan amplio puede comprenderse y distinguirse en sus efectos formativos. He ahí el desafío de las ciencias sociales y las teorías educativas para separar, al menos conceptualmente los factores de la cultura que intervienen en la aparición de formas.

La equivalencia entre formar y educar viene en tanto el formar implica la aparición de *formas* o rasgos que pueden ser originados por factores naturales, predispuestos en la herencia genética, transmitida de generación en generación, o también, debido a la intervención de semejantes. El formar puede ser una condición programada por la naturaleza, una adaptación del organismo a condiciones ambientales, las cuales pueden verse de igual manera como naturales, y a la intención de un compañero o un grupo de especie que espera incidir en la aparición de rasgos en el sujeto en formación (ECHAZARRETA, 1989:126). En esta visión el trabajo educativo se equipara a la formación, salvo por el papel de lo *natural*, el cual definitivamente no corresponde a un terreno educativo, pues la educación es vista como una labor cultural más que natural, por considerar que ésta es una acción exclusiva de los humanos, pero no es una afirmación absoluta, al observar que en la crianza de los críos, en muchas especies, como los pájaros y mamíferos, hay elementos propios de la labor educativa, de tal suerte que es necesario reconocer que ni la formación, ni la educación son conceptos cerrados, que ambos implican la orientación del desarrollo de los sujetos¹⁰. Que educar es dar forma, asimismo formar es educar, porque existen expectativas que suponen la anticipación del surgimiento de características determinadas (ECHAZARRETA, op. cit. p. 236).

Entre todos los intentos ontológicos de ubicar al hombre en un universo de cosas, de seres vivos, de procesos y cambios, quedan pocos aspectos que sean exclusivos de él. Uno de ellos es la atribución de que es un ser de cultura, de símbolos. Con ideas de sí mismo, porque es un ser con conciencia de cuerpo (BERGER & LUCKMANN,1999:71). El resto de los animales no tienen conciencia de su cuerpo ni son capaces de crear cultura.

¹⁰ Juan Delval en su libro *Aprender en la vida y en la escuela*, lleva a cabo una serie de reflexiones sobre la educación como actividad exclusiva de los seres humanos, principalmente ante el análisis de los tipos de aprendizajes, los cuales no parecen ser únicos en el humano. (DELVAL,2000: 22-25).

Una propuesta de cultura que define Margaret Mead es: *un cuerpo sistemático de comportamiento aprendido que se transmite de padres a hijos* (RICH,1999:237). De esta forma, se sitúa a la cultura como elemento de formación.

Dentro del universo de la cultura, que es hablar al mismo tiempo de la construcción humana, por supuesto social, se encuentra la educación, como parte del nivel de organización que el hombre ha creado. En esa idea de Mead, sobre cultura, en el “cuerpo sistemático de comportamiento aprendido” están los saberes de un grupo social, que dan cuenta de su ser, su identidad, su historia, su manera de ver el mundo. Que busca mantenerse y en algunos casos desarrollarse.

Carl Rogers(1986) refiere cómo unas etnias del sur de Australia han sobrevivido durante miles de años con un tamaño de información relativamente pequeño con relación al de la cultura occidental. Estos saberes les permiten a dichos grupos conocer la naturaleza y aprovecharla para su supervivencia, la conocen tan bien que les ha funcionado por mucho tiempo. No obstante, se puede apreciar que es una sociedad con pocos cambios, de nuevo, comparada con la occidental que es marcadamente cambiante. De tal manera que la transmisión de su cultura es a todas luces sencilla, por ende, sus procesos educativos también los son. Consistiendo primordialmente en el mantenimiento del conocimiento de los fenómenos naturales propios de su contexto ecológico.

En la cultura occidental las cosas son mucho más complicadas, lo que no quiere decir mejores. Ahora como nunca los valores culturales de la llamada civilización occidental pasan por procesos de análisis, con énfasis en lo que tiene que ver con la percepción monolítica de la cultura, esto es, cada vez es mayor la demanda de sacudir el concepto de cultura occidental que agrupa, y lo peor, niega, a infinidad de culturas.

Se han generado otras propuestas de identificación a la cultura occidental, eurocentrista, cristiana, la heredera de los griegos y romanos. Pero occidental al fin y al cabo. En el universo de la cultura coexisten otros elementos, nación y Estado. La nación se refiere a un conjunto de sujetos constituidos en grupo, con lengua e historia común. La nación, al igual

que la cultura, atraviesa por estadios de redefinición, lo mismo ocurre con el concepto de Estado, específicamente con el binomio Estado-Nación (ARRIARÁN, 2001), que sin lugar a dudas tiende a concebirse como Estado Multinacional, que significa a la vez, multicultural.

En la evolución social humana, de la cultura a la nación y de la nación al Estado se van construyendo los mecanismos de perpetuación de los saberes en una serie de actividades que se repiten. No sólo producto de la inercia de la acción humana, sino por su racionalidad. En otras palabras, en el Estado se plasma, en forma depurada, la estructuración de las instituciones como recurso de regulación de la cultura, así como de la conducta en diversos aspectos en los que está inserta la educación.

2.2 El caso del Estado mexicano

Como es sabido, el origen del Estado actual data del siglo XIX, que comienza a configurarse en el movimiento de independencia y transita por varios tropiezos hasta el triunfo de los liberales ante los conservadores (1867), lo que lleva a una dirección un poco más clara de la intención de país y de Estado, valiéndose de la invención de una historia común, una identidad compartida y un solo idioma, es decir, se inventa una sola nación: “la nación mexicana”.

Desde luego que tal invención no fue fácil, tuvieron que participar las armas, las estrategias políticas, el control social sesgado por la ideología y otros componentes. Para llegar al establecimiento, forzado, de un Estado único y nacional. Pasando a través de múltiples acontecimientos para el país, en lo que se denomina el liberalismo militante, tales como: la postguerra de independencia (1821) la dictadura de Santa Anna (1853), la rebelión de Ayutla (1854) y las primera leyes de Reforma, la Constitución de 1857, la reacción conservadora(1858), la Guerra de Reforma (1858-1861), el triunfo del partido liberal(1861), la Alianza Tripartita, España, Francia e Inglaterra contra México (1861) y la Convención de Londres (1861), la guerra con Francia (1862-1864), el segundo imperio

(1864-1867) hasta el triunfo liberal(1867), que es la restauración de la República (DÍAZ, 1976:819-896).

El medio para buscar la reconciliación social al triunfo de los liberales fue la promoción de una cultura fraternal. Se llevaron a cabo muchas iniciativas para reencontrar al mexicano que había sido dividido. Es la época de la exaltación de los héroes de la Patria. Se diseña un proyecto educativo unificador por quienes resultaron triunfantes de la disputa por el país desde finales del movimiento de independencia mexicano (1821) hasta el triunfo liberal (1867).

El Estado mexicano puede categorizarse como un Estado multiforme de acuerdo al corte histórico que se realice. Aún con ello, se le puede ubicar como un Estado rector, más que entenderlo en tanto expresión de la actividad social. Se ha asemejado al gobierno y distanciado de la población. Recordando que el Estado se compone por: gobierno, territorio y población; debe ser la consecuencia de acuerdos sociales y no la determinación de un grupo político directriz. No es casual, que para explicar los procesos sociales en México, a menudo no se pueda distinguir fácilmente cuándo se está hablando de gobierno y cuándo de Estado.

Si el Estado mexicano ha sido más omnipotente que producto del pacto social, entonces, funciones prioritarias para el desarrollo de la sociedad mexicana como la educación, han permanecido casi exclusivamente en el control del Estado. Juan Ramírez (2000), a partir de reconocer algunas funciones del Estado favorece el señalamiento de que en el caso mexicano el Estado se ha caracterizado como un gobierno:

La función estatal surge a partir de la imbricación de los anhelos sociales que se construyen por la contrariedad de los proyectos individuales de donde se erige el proyecto común de la sociedad (...) El Estado como figura rectora no aparece para terminar con los conflictos individuales, sino para conducirlos. El ambiente del Estado es el juego del poder entre las piezas de la sociedad (RAMÍREZ,2000:13).

El Estado mexicano ha mantenido un esquema de autoritarismo. En virtud del espectro de determinación en la vida social. Como parte de su carácter hegemónico ha generado toda suerte de búsquedas para ser acogidos por ese amplio despliegue de poder, de suyo asignado por la legalidad.

Tomando como base el clásico esquema althusseriano de los aparatos ideológicos del Estado puede entenderse el por qué la educación ha respondido a una circunstancia monopólica del Estado mexicano, que ha obedecido a la necesidad de consolidación de la nación mexicana (RAMÍREZ, 2000)¹¹, que en teoría, lo alternativo sería la educación ofrecida por particulares, que no es de ninguna manera opción a la cultura del autoritarismo, sino otra versión de lo mismo, bueno, quizá con una presentación diferente.

Dentro de las “necesidades” de poder que el Estado mexicano ha generado se hallan otros actores de decisión social: el gran capital, por ejemplo. Desglosado en empresarios de distintas actividades, entre otras, la propiedad de los medios masivos. De esta forma, los realizadores de la “comunicación” masiva se asumen como corresponsables de ciertas funciones del Estado hegemónico mexicano, de las que destaca la educación. No en el sentido escolar, que también lo llevan a cabo, ahí está el Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, el “Tec” de Monterrey; sino en el de controladores de la cultura, mediante la educación informal.

En el caso de informal se puede comprender, un tanto más, si se le coloca ante las otras dos llamadas modalidades educativas, la formal y la no formal. A sabiendas de que esta división responde al sostenimiento de que la educación no puede sólo circunscribirse a la

¹¹ Recuérdese que al triunfo de los liberales, en 1867, se establece la necesidad de conformar una nación, la nación mexicana, que constituyó la imposición de modelos culturales para muchos sectores de la sociedad. Es el momento en donde se *arma* una historia congruente con el modelo político triunfante, el liberal. Siendo la educación un recurso idóneo para apoyar estas metas de una nación única. En los tiempos actuales, especialmente desde la óptica de la sociología y la antropología se discute el carácter de nación y se cuestiona si México no es en todo caso un país multinacional.

Con relación al Estado, entendiendo por éste un acuerdo político, un pacto social, un contrato entre los miembros de una sociedad; también suele atribuirse, como fecha de nacimiento, la segunda mitad del siglo XIX, se generan serias polémicas, porque hay componentes de imposición y no de acuerdo, para constituir el Estado mexicano, desde este ángulo el Estado se apropió del trabajo educativo para coadyuvar a su propia invención de Estado.

escuela, ni a los rasgos que caracterizan su forma institucional. La distinción entre estas modalidades lo suscitan condiciones y niveles de institucionalidad (TRILLA,1986).

Educación formal. Es la que más se asocia con la vida escolar. Se supone posee los proyectos educativos en un grado de mayor definición que las otras modalidades. Se halla estructurada en grados y objetivos. Es secuenciada en niveles y grados. Se expiden constancias, certificaciones y títulos en la experiencia formativa. (SARRAMONA,1991).

Educación no formal. Generalmente también es institucionalizada, planeada, como la formal, con métodos y objetivos definidos, salvo que no cuenta con las particularidades distintivas de la educación formal representada en grados académicos.

Educación informal. ... *un proceso de aprendizaje que se da a lo largo de toda la vida, a partir básicamente de experiencias cotidianas y como resultado del contacto del individuo con su entorno social* (GARCÍA,2000:15).

Así la formación se puede suscitar por vías planeadas y circunstanciales. Cualquiera de las modalidades es en sí misma un sendero de formación. En donde hay entorno hay formación, que variará en proporción de influencia para con los sujetos. Ni el sujeto es copia fiel de su medio ni tampoco es nunca completamente marginal en un medio determinado. Tómese el caso de los niños de la calle, la totalidad de ellos emergen de espacios sociales más o menos institucionalizados, familias, más en aspectos psicosociales, que legales, a las que se van abandonando para involucrarse en nuevos grupos en los que se ponen en juego los referentes previos, excepto que en estos nuevos grupos se reeditan los esquemas de familia, por lo tanto, no se es marginal en sentido absoluto, a lo mejor en estado psicótico es la única posibilidad humana de en verdad quedar completamente marginado y no ser influido-formado por el medio.

La formación humana es siempre, según José Álvarez Manilla(1989), *la modificación de un individuo con referencia a un sistema de valores* (ALONSO,2000:37). Y se puede actuar intencionalmente o no.

Quizá sea necesario llevar a cabo una acotación, diferenciar entre formación y educación. La educación es un proceso continuo y discontinuo de dimensiones mayores que la formación. Según Sarramona (1991), la formación es un efecto de la educación y se inscribe en ella.

Educación



Formación

Puntualizando la diferencia y la cercanía entre formación y educación vale la pena recuperar algunas ideas que Juan Delval (2000:13-29) acopia para separar la formación de la educación. A la primera la coloca como un factor natural y cultural que determina las condiciones y rasgos de los organismos. Es natural porque hay toda una determinación genética y ambiental para derivar “formas” específicas; mientras que entendida como composición cultural es equiparable a la educación, ya que justamente, es a través de la educación como los sujetos, en conjunto, elaboran y mantienen esquemas concretos de vivir el mundo, en cultura. En otras palabras, la educación se separa de la formación porque es un producto humano que da cuenta de la realidad, por lo que la formación es equiparable a la educación, sí y sólo sí, la formación se inscribe como parte de la elaboración de cultura.

2.3 Formación ciudadana: quehacer educativo

De los planos en que suele ubicarse al quehacer educativo se encuentra el social. El desenvolvimiento de individuos junto a otros no es producto de naturalezas individuales, ni de paquetes genéticos que se poseen desde el nacimiento, tampoco obedece a un destino que inexorablemente se tiene que cumplir; es ante todo consecuencia de procesos a veces armónicos, lineales, o caóticos e incomprensibles que dan paso a eso que se denomina FORMACIÓN, la que no ocurre sin dirección de instancias como las instituciones del Estado, la familia o la estructura cultural, aunque a la vista del sujeto común la educación se lleva a cabo exclusivamente en la familia y en la escuela. Dejando de lado otras

modalidades educativas, el momento social, los grupos de afiliación, la cultura, el avance científico-tecnológico, entre otros.

Empero, subsisten varias discusiones de tiempo atrás, sobre: ¿Qué es educar? ¿Educar es formar o no? ¿Educar es exclusivo del ser humano? ¿La educación es un proceso dirigido? ¿La educación es una labor de unos hacia otros o se puede hablar también de autoeducación? ¿Los procesos educativos son a todas luces sistematizados y prefigurados? ¿Hasta qué grado se puede hablar de intervención educativa cuando en un proceso educativo formal se hallan presentes diversas influencias que no sólo estaban ausentes de lo programado, sino que se convirtieron en la experiencia más trascendente para los educandos? En este sentido ¿Lo imprevisto, lo accidental o circunstancial educa?

Ahora bien, estos cuestionamientos, en el presente trabajo, obedecen más a la adopción de posiciones que a la búsqueda de elementos que produzcan respuestas, por tal motivo sí se acepta que formar equivale a educar, en la modalidad informal, ya que ésta es la que se inscribe en los planos cotidianos de la vida social que va derivándose en cultura, no así la educación formal ni tampoco la no formal, en virtud que educar puede o no ser un proceso completamente dirigido, lo que para Aurora Alonso del Corral (2000), es un principio social de *intencionalidad*, el cual es un componente más de la complejidad de la experiencia educativa. La educación es intencional, pero en el proceso se suscita la intervención de inesperadas experiencias que coadyuvan a cumplir o reformular los propósitos educativos:

Así, la educación, desde la perspectiva innovadora, implica también la curiosidad intelectual por saber y conocer de manera permanente, la formación del pensamiento creativo y de la promoción de ideas nuevas para lograr las transformaciones que requieren el hombre y la sociedad.

En lo que esta autora atribuye como una intención de superación humana, que a decir de ella misma ha acompañado al hombre a través de los siglos representado en ... *el ideal más noble y grande a que puede aspirar el ser humano* (ALONSO,2000:36).

También se puede aseverar que quien es educado participa en grados distintos de intervención, su propia intencionalidad de educarse, con conciencia y, desde luego, el factor aleatorio se halla latente en toda experiencia educativa (HAMANN,1998:111).

En otro rubro, la formación ciudadana se concibe como un proceso educativo, un producto multifactorial que prepara para la coexistencia, lo que conlleva a una interiorización de conceptos y normas. Más allá de los requisitos jurídicos de ciudadano otorgados por la constitución mexicana, la ciudadanía es un universo de símbolos que derivan en una conducta social, es una forma de producción cultural, según Giroux:

La formación de los ciudadanos ha de verse como un proceso ideológico por medio del cual nos experimentamos a nosotros mismos, a la vez que experimentamos nuestras relaciones con los demás y con el mundo, dentro de un sistema complejo y con frecuencia contradictorio de representaciones e imágenes. La educación ciudadana implica algo más que el simple análisis de los intereses que subyacen a formas particulares de conocimiento; interviene también en ella la cuestión de cómo funciona la ideología por medio de la organización de las imágenes, del espacio y del tiempo, para construir un tipo particular de sujeto y las relaciones particulares de sujeción o de dominio. Esto se ilustrará mediante un análisis de la reciente oleada de reformas educativas y por medio de las representaciones que de la ciudadanía surgen en la industria. (GIROUX,1993:36).

Otro autor, que no se puede perder de vista, aunque para algunos ha perdido vigencia, es Louis Althusser quien sentó un importante precedente para el análisis sobre el papel educativo que proviene del Estado, en ahora donde la televisión se sitúa como parte de los *aparatos ideológicos del Estado* por su incidencia en la construcción o asimilación de actitudes que dan cuenta de una manera particular de entender lo social, de dominio (ALTHUSSER, 1969).

2.3.1 El ser social

Existen variadas definiciones acerca de la naturaleza humana, o mejor dicho, intenciones ontológicas; desde el *animal político* propuesto por Aristóteles, el *ente económico* del marxismo, *ser de símbolos* de Lacan, hasta la imposibilidad de explicar lo humano (HARO,1990). No obstante, la cualidad que mayor persistencia deja ver es aquella que lo coloca en todo momento junto a sus semejantes: el hombre es un ser social (CARUSO,1985).

Ser social se entiende como una serie de condiciones cuya característica principal es el establecimiento de relaciones entre sujetos comunes. El ser social involucra actitudes elementalmente generalizables como es el reconocimiento de la existencia de otros. Ningún intento ontológico es procedente si omite la perspectiva social (BRAUNSTEIN, 1977).

La labor educativa se halla determinada, esencialmente, por esta visión de ser social. La admisión de esta circunstancia se vuelve la base para el cuidado y desarrollo de condiciones sociales (SARRAMONA,1991).

La diferencia entre ser social y ciudadanía estriba en la identificación de una “naturaleza” social en el humano. El ser social se constituye por la coexistencia con los semejantes; la ciudadanía implica también una coexistencia, pero en los términos de una organización política más compleja, como es el caso de la organización social a la luz de la construcción del Estado (SARTORI,2001). Aunque son por demás conocidos los riesgos de referirse a la “naturaleza” humana. Por ejemplo Judith Rich Harris (1999:36-57) aborda dicha asignación de lo natural en el hombre aplicado a procesos de aprendizaje, rescata investigaciones hechas con primates, revisa los principales postulados evolucionistas, para concluir que el hombre está superado por la construcción de cultura antes que de naturaleza, biológica, especialmente. Como lo establece el biólogo Richard Dawkins:

Ten presente que si deseas, como lo deseo yo, construir una sociedad en la cual los individuos cooperen generosa y desinteresadamente en aras del bien

común, poca o ninguna ayuda puedes esperar de la naturaleza
(RICH,1999:46).

No alude al egoísmo humano, sino a la necesidad de seguir trabajando en la construcción de valores que faciliten la existencia social, ya que si bien durante mucho tiempo fueron descartadas las teorías de la agresividad innata en el hombre, ahora hay muchísima documentación de la destructividad-agresión en los primates, que llevan a observar una cercanía con lo humano, en lo que la supuesta naturaleza de éste se aproxima más a la de sus parientes, según la teoría de la evolución. Si se insiste en hablar de naturaleza social humana tendrá que entenderse en todo caso como resultado de procesos filogenéticos, en la concepción de ser social; mientras que la noción de ciudadano se halla en la complejidad de las sociedades independientemente del momento al que se pertenezca como es el caso de Grecia, Roma o todo el periodo que va desde el surgimiento del capitalismo hasta nuestros días. En donde, por cierto, la escolarización realiza una parte mínima de contribución a la formación de ciudadanos (MC LAREN,1996).

De esta manera, se entenderá más al ser social como inherente a lo humano o la construcción social de él. Ya que a decir de autores como Paulo Freire, la acción educativa es la aparición de actitudes sociales que deviene en formación ciudadana (FREIRE,1969). Más aún cuando se sostiene que la educación es siempre un acto político, no es una acción neutral, pues en la categoría pedagógica elaborada por Freire se encuentra precisamente LA FORMACIÓN DE LA AUTONOMÍA INTELLECTUAL DEL CIUDADANO para intervenir en la realidad social.

2.4 La transmisión de la cultura

La cultura supone un cúmulo de saberes y acciones propios de un grupo social en donde se busca su mantenimiento y desarrollo merced a la transmisión de una generación a otra. Pero, el asunto es más complicado o por lo menos no siempre ocurre así.

La transmisión de la cultura se hace comprensible, si se admite que hay tantas culturas como grupos sociales existen. A veces lo que parece una delimitación geográfica y política supone ya la pertenencia a la misma cultura. La cultura es un fenómeno social, que involucra a sujetos pertenecientes a una cotidianidad, que pueden provenir de otras culturas y coincidir en la que comparten. No es tampoco el espacio físico el factor aglutinante de cultura, sino el manejo en común de ciertos signos que representan una forma particular de visualizar al mundo. Esta cosmovisión varía, en cuanto a su permanencia rígida o flexible. Por lo que hay culturas que han permanecido durante siglos con una estructura constante, otras que son la convergencia de distintos procesos culturales y que conforman una cultura, identificada a un tiempo y a un espacio. Otras que han desaparecido, unas más en formación, así también en amalgamiento con otras.

Para los fines del trabajo educativo está el mantenimiento y desarrollo de la cultura en la que se proyecta efectuar la acción educativa, sobre la base de un esquema de valores, los que se consideran adecuados para el sostenimiento de la cultura. Se diseñan metas y estrategias de cómo lograr la permanencia cultural.

Algunos de los agentes tomados en cuenta en la planeación educativa de perpetuación cultural son la familia y la escuela. Vistos como el más eficaz binomio reproductor de todo lo que sea social y cultural. Sin embargo, ambas instancias parecen insuficientes. Puede mirarse lo que pasa cuando en Estados totalitarios parece controlarse a estos dos elementos, lo que por implicación tendría que derivar en el mantenimiento de la cultura no sucede exactamente de esa manera. La cultura militar sudamericana, durante los setenta, llámese chilena, uruguaya, argentina, no se mantuvo, pese a que tanto las familias como las escuelas se convirtieron en instrumentos de control de la vida social, es decir, en la cultura existe el aspecto historia, y éste posee una carga importante para la propia modificación cultural.

No se pretende contradecir a las tesis que hablan de que la cultura se transmite por dominio de un poder político y económico a una sociedad. Lo que se intenta es afirmar que hay aspectos que quizá han pasado sin mucha importancia para quienes estudian el fenómeno de la transmisión cultural, como es el papel de las relaciones comunitarias, en cuanto a ser transmisores culturales, por lo que los medios masivos ocupan un lugar relevante en estas relaciones comunitarias que no debe perderse de vista.

De los medios masivos de información hay que distinguir que en el caso mexicano no tienen el mismo grado de uso, o consumo con relación a un auditorio permanente. Por ejemplo, la desproporción entre informarse a través de la televisión con respecto a los periódicos. Esto relacionado al tamaño de público que captan. Mientras en la televisión un hecho puede ser conocido por veinte millones, los diarios impresos llegan apenas a cientos de miles. Los que más tiraje tienen, como El Universal, están cercanos a los 400,000 ejemplares. En esta perspectiva, la televisión hasta el momento goza de la mayor preferencia para obtener la atención de un número mayor de espectadores o sujetos que se informan mediante ella. Es así como la televisión participa como transmisora cultural de forma que compite en importancia con la familia y la escuela.

La educación no trata únicamente la promoción de conocimientos, ya que además fomenta valores y actitudes. Por ese motivo es posible reconocer la labor educativa de la televisión. Bajo la hipótesis de este trabajo que establece: **la televisión sí educa**. Con el axioma socrático en que la educación es necesariamente la mejoría de la condición humana, porque es el desarrollo de virtudes. La educación es siempre buena, si se admite la fragmentación de ésta en educación buena y educación mala, tendrá que distinguirse que aquello que se denomina educación mala en realidad no es educación, sino corrupción. (MARCOTEGUI,1995). En consecuencia, la televisión participa activamente como educadora ya que tiene una enorme presencia en la transmisión, el fomento y mantenimiento de la cultura, para bien o para mal.

2.4.1 La socialización como componente cultural

Los teóricos de la socialización, desde Durkheim hasta Freire, generalmente parten de la base de atribuir que en un entorno dado, el sujeto se va integrando y asimilando para construirse a sí mismo, la mayoría de las veces, por lo que estos teóricos consideran la influencia inmediata y más impactante, la de los padres.

Esta corriente de la socialización tiene como origen teorías psicológicas, el psicoanálisis y el conductismo, cuyo soporte se deriva de la expresión ortodoxa en ambas teorías: Freud y Watson.

El psicoanálisis freudiano establece que los sujetos antes de socializar se localizan en una circunstancia aislada, desprovista de definición del otro. Esto quiere decir que los humanos al nacer suponen que cualquier objeto, incluido sus iguales, no son más que una extensión de su propio ser. La madre, los juguetes que penden, los rostros que se presentan y todo lo que en su perspectiva se sitúe es la continuidad de él. Es lo que Freud llama el narcisismo primario. En el transcurso del control corporal, el sujeto se va percatando de su capacidad de acción, de su voluntad y posibilidades de manejo con los objetos. Observa que puede mover sus extremidades, brazos y piernas. Sin embargo, también descubre que existen “objetos” que no puede controlar. Mediante un proceso complicado se va dando cuenta de que el mundo de los objetos es mucho más que él, lo que no es fácil, ya que transitar de la concepción de atribuirse la totalidad, al descubrimiento de ser un mero fragmento del universo conlleva diversas dificultades, como la de experimentar perder algo de sí mismo.

La socialización, desde esta perspectiva, tiene que atravesar por la construcción del “otro”, que no se produce en un solo acto. Se genera en matices, en sustancia, resultando un predominio de conjugaciones narcisistas y de consideraciones del otro, para el psicoanálisis, objetales (CARUSO,1985). Objeto es lo que está más allá del sujeto.

El conductismo por su parte concibe la socialización como la incorporación de las condiciones ambientales en el individuo. Si bien ningún enfoque adopta una posición pura sobre el origen y formación humana, sí suelen “recargarse” en mayor medida en lo innato o

lo adquirido. Siendo el caso del conductismo, al asignar más importancia a lo que se va obteniendo en la vida que a lo que ya se trae (MARX & HILLIX,1976:149-190)

La socialización, desde el ángulo conductista, justifica en alto grado la importancia del entorno. Supone un destino inexorable y regular para los integrantes de un mismo medio. Esta regularidad que los conductistas han empleado en la elaboración de explicaciones, si bien se cuestiona a menudo posee un valor de rigurosidad metodológica que no es suficiente para validar sus postulados, aunque didácticamente sea más clara que el psicoanálisis. Se puede sugerir que el conductismo describe esquemáticamente el proceso de socialización:

SUJETO ADQUIRIENTE MEDIO

Mientras el psicoanálisis establece descripciones dinámicas, que tampoco abandonan tendencias esquemáticas:

SUJETO NARCISISTA----- ELABORACIÓN OBJETAL

Por otro lado, Jaume Sarramona al recabar distintas maneras de situar el concepto de educación, logra acopiar algunos aspectos interesantes sobre la socialización:

Proceso de socialización. La educación del sujeto supone su incorporación a la sociedad: adquiere lenguaje, costumbres, conocimientos y normas morales vigentes en ella. La dimensión social(SARRAMONA,1991:31).

Esta descripción, quizá más cercana al conductismo, aporta un nuevo elemento, el sujeto se incorpora a la sociedad, no la imbuye. Lo que lleva a pensar en posibilidades no resueltas: ¿es el sujeto quien se apropia de lo social o lo social se apropia del sujeto? Sin ánimo de

generar falsos dilemas es pertinente distinguir lo relevante de las posiciones antes que en alcances cuya relación no trascienda el orden de ideas del presente trabajo, para lo cual se propone el establecimiento de una posición bidireccional en el proceso de socialización, que es la posición de Piaget en toda su obra, por ejemplo, en el nacimiento de la inteligencia (RICH, 1999:173).

2.5 Comunicación educativa

Cuando se habla de comunicación educativa generalmente se emplean los sentidos de apoyarse en todas las posibilidades que los estudios sobre comunicación ofrecen para fortalecer la tarea educativa; el concepto de reconocer en el trabajo educativo una experiencia fundamentada en la comunicación; o bien, educar a los “usuarios” de los llamados medios de comunicación para poder relacionarse con éstos de forma más inteligente. Abundan los trabajos de investigación sobre el papel de los medios en el desempeño escolar, los que pretenden definir la dinámica comunicativa en las experiencias de aprendizaje o los que indagan en un espectro social la coadyuvancia de los medios en la educación que deviene en cultura.

Amén de las propuestas que para el empleo de los medios en el quehacer educativo existen, también aquellas que pretenden reformular la idea de comunicación educativa. En la dimensión pedagógica que enmarca el trabajo educativo en esquemas comunicativos. No obstante, los conceptos que resultan de mayor pertinencia al presente trabajo tienen que ver sobre las concepciones educativas que de los medios se elaboran.

Una de estas concepciones es la que se entiende como comunicación colectiva, por la importancia social, en tanto agente de conformación de percepciones, ideologías o, más ampliamente, cosmovisiones. No cabe duda que los medios ocupan un papel relevante, desde hace décadas, en las expectativas que en amplios sectores van configurando la cultura. No quiere decir que haya mecánicamente la conducción de un supercerebro, por reconocer que la sociedad deslindada de los espacios de decisión social si intervienen en la determinación cultural, más allá de su mera realización. Ya sea en la conformación de

valores y expectativas, elección de modelos, grupos de preferencia o la no identificación y la admisión de lo diferente al propio ser, cuyo campo de conocimiento ha correspondido a la psicología social (LINDGREN, 1978: 90-91).

La noción de lo tecnológico constituye, de igual manera, otro factor que se agrega a la condición de entender en los medios un papel de educadores. Hay en los tiempos actuales, llámense modernos, postmodernos, antimodernos o transmodernos (WILBER, 1997), el desarrollo de un debate que está muy lejos de concluir. Básicamente derivado de la clara crisis del pensamiento racional, en su esencia el occidental. Donde lo tecnológico ha logrado transformar aspectos sumamente cotidianos, al punto de obtener un estatus que valida múltiples formas de describir y vivir el mundo, por atribuírsele la superioridad que da la fiabilidad instrumental: la tecnología no falla, la tecnología es buena y omnipotente.

2.5.1 El lenguaje en los medios.

Suelen generarse en la sociedad expresiones lingüísticas propias de los personajes que van ocupando la atención social en un momento concreto: *ándale, quiere llorar, quiere llorar, fue horrible, ¡pregúntame!*¹² Llegan a situarse en el plano societal¹³, que es el ámbito micro de la coexistencia, aunque también lo hacen en circunstancias públicas, algunas de ellas en un nivel de particular importancia en el Estado, como son las declaraciones de miembros del ejecutivo, que llegan a recuperar figuras lingüísticas con claro origen en imágenes de la televisión.

La televisión parece estar más cerca de la propuesta de Francisco Gutiérrez (1972), en su conocida obra *El lenguaje total*, donde sostiene que la escuela ha tenido un uso inadecuado de la palabra, oral y escrita, porque descarna al hombre al separar la realidad de su representación simbólica y, que por el contrario, los medios de comunicación de masas han

¹² Estas frases han sido acuñadas por distintos comediantes surgidos en la televisión en los años ochenta y noventa.

¹³ El término *societal* es empleado de manera común en las ciencias sociales para distinguir la dinámica sociopolítica estatal del plano en la sociedad civil. Resultan ser dos niveles de acción social: estatal y societal, entre los autores que así lo emplean se halla Giovanni Sartori(2001) en su texto *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros.*

estado más acorde con la integridad de la naturaleza humana, pues reintroducen al hombre en un universo de percepción global, logrando precisamente que la percepción opere en diversos sentidos: sonoro, visual, códigos gráficos, etc.

Posiblemente la facilidad de adquisición del lenguaje televisivo, principalmente de parte de los jóvenes, se halle en una necesidad de sacudida sensorial para trabajar y comunicarse, según el propio Francisco Gutiérrez:

Están inclinados a captar; globalmente la conexión de las imágenes, de las sensaciones y de los sonidos, sin necesidad de recurrir al proceso de análisis-síntesis (GADOTTI, 1998: 233).

Lo cual facilita la relación con el televisor, toda vez que para comprender los mensajes enviados no se requiere casi ningún esfuerzo o manejo de códigos que se manifiestan en la vida común, tratándose de medios urbanos, con su gama de desigualdades o de entornos rurales. Ese es el poder facilitador de la televisión, el estar exenta de complejidades, mismas que no favorece; sino reproduce, la apropiación de lo ramplón y un constante hedonismo.

2.6 La directividad versus no directividad en educación

De los principales exponentes de la no directividad en educación se halla Carl Rogers. Quien reconoce su propuesta de no directividad en contraposición a lo que denomina educación convencional o modelo tradicional, cuyas características son:

- 1. Los maestros son los poseedores del conocimiento y los alumnos los supuestos receptores.*
- 2. Las clases o conferencias, o algún medio de instrucción verbal, constituyen el camino principal para la transferencia de conocimientos a los receptores.*
- 3. Los profesores son los poseedores del poder, los alumnos los que obedecen.*
- 4. La autoridad como forma de mando es la política aceptada en el aula.*

5. *La confianza es mínima.*
6. *Los súbditos (los estudiantes) son más susceptibles de ser gobernados si se les somete a un estado de temor constante o intermitente.*
7. *La democracia y sus valores son ignorados y despreciados en la práctica.*
8. *No hay lugar para personas completas en el sistema educativo, sólo para sus intelectos.*
(ROGERS, 1980:136-138).

La propuesta de Carl Rogers la denomina educación con aprendizaje personalizado, que se origina en sus experiencias terapéuticas, lo que se conoció como “terapia centrada en el cliente”, que más tarde en el terreno educativo derivó en “la enseñanza centrada en el estudiante”. Sin embargo, Rogers fue evolucionando en sus conceptos educativos hasta poner en duda el valor mismo de la enseñanza, rechazando las condiciones educativas que suponen como principio único y absoluto la transmisión de conocimientos de un ser omnisapiente a un ignorante, porque según él, este esquema correspondía más a una descripción de fenómenos físicos u objetos que a una relación entre humanos, de iguales. Por esta razón, Rogers arriba a la idea de un “aprendizaje personalizado”, el cual tiene como aspectos fundamentales los siguientes:

1. *Condición previa. Los líderes o personas a quienes se perciba como figuras de autoridad en dicha situación, deben sentirse lo suficientemente seguras de sí mismas y de su relación con los demás, para confiar realmente en su capacidad de pensar y de aprender por sí mismos.*
2. *Los facilitadores comparten con los demás -estudiantes y posiblemente padres o miembros de la comunidad- la responsabilidad del proceso de aprendizaje.*
3. *Los facilitadores aportan recursos para el aprendizaje, de sí mismos y de su experiencia, de libros u otros materiales, o de las experiencias de la comunidad.*
4. *Los estudiantes desarrollan sus propios programas de aprendizaje, individualmente o en colaboración con otros.*
5. *Se provee un ambiente de facilitación del aprendizaje.*

6. *El foco primordial del centro consiste en nutrir constantemente el proceso de aprendizaje. El contenido del aprendizaje, aunque significativo, ocupa un segundo lugar.*
7. *La disciplina necesaria para alcanzar los objetivos de los estudiantes es la autodisciplina.*
8. *La evaluación de la extensión o significado del aprendizaje de cada estudiante, la realiza primordialmente el propio estudiante.*
9. *En este ambiente de promoción del crecimiento, el aprendizaje tiende a ser más profundo, avanza con mayor rapidez y penetra en mayor grado en la vida y en la conducta de los estudiantes, que lo que se aprende en las aulas tradicionales.*

No está por demás mencionar que la posición del presente trabajo se localiza entre las visiones que reconocen la necesidad de cambiar aspectos tan sustanciales como las relaciones entre el maestro y el alumno, así como las de la televisión con el auditorio. Proponiendo que tanto los alumnos como el auditorio televisivo se conviertan en auténticos interlocutores del maestro y la televisión respectivamente, porque de ello redundará una sociedad en vías de aprender a comunicarse, que significa estar en común, situación que no ocurre cuando no se suscita la comunicación y en su lugar se encuentra la transmisión, que no es del todo mal; sin embargo, la experiencia comunicativa permite participar y construir a quienes conforman un grupo social mejores relaciones.

2.6.1 La televisión y su directividad

Partiendo de la premisa en que se reconocen efectos educativos de la televisión (OROZCO;1998:206-207), se efectuará un ejercicio apuntado a distinguir, todavía más, que la televisión sí tiene una intencionalidad educativa, que organiza, planea y ejecuta infinidad de acciones con el propósito de formar sujetos, de incidir en sus relaciones y en la percepción de múltiples sucesos sociales, en suma, intenta formar el ser social de sus televidentes.

La intención es equiparar el papel de la televisión con el docente, considerando la ambigüedad existente en la educación informal, en tanto se le reconoce, pero no hay seguimientos pormenorizados como ocurre con la educación formal en que se distingue un currículo, objetivos, medios para el aprendizaje-didáctica, población a educar, quién es el educador, espacio físico, delimitación temporal, etc. Empero, en el caso de la educación informal sólo es asequible la observación de “productos finales”; la conducta, producto de la cultura, perdiéndose de vista el proceso educativo. En ese sentido, resulta pertinente dilucidar el cómo se efectúa la experiencia educativa mediante la televisión.

Considerando que el proceso de contacto entre televisión y espectador es fundamentalmente unidireccional en virtud de no hallarse presentes los intereses particulares de quien mira el televisor, salvo en un aspecto inferido por el programador¹⁴ que vislumbra a su auditorio con determinadas características obtenidas a través de estudios de mercado, más en una condición de consumo que de intereses integrales en el espectador.

La televisión enseña, transmite información y espera una actitud como consecuencia de los mensajes emitidos. De esta forma la televisión se ajusta en mayor medida a un modelo tradicional. Cumple un papel análogo al del docente enseñante, distinto al facilitador de aprendizajes. Enseña, por lo tanto posee actitudes *a priori* que suponen reunir el conocimiento y sensibilidad suficiente de sus educandos como para no molestarse en recibir respuesta alguna cada que se envían mensajes. Así actúa el maestro tradicional y así la televisión en sus propósitos y acciones educativas¹⁵.

A continuación se presenta una analogía entre el papel tradicional del docente y la televisión, ambos considerados educadores, elaborada por los realizadores de este trabajo, con una intención de trasladar las condiciones del espacio escolar, en el sentido tradicional

¹⁴ Por programador no se hace referencia a quien lleva a cabo la selección de los programas de televisión (técnico); sino a quien es propietario de la empresa de televisión que transmite un programa concreto, debido a que es él quien determina qué programa de televisión se exhibe y cual no.

¹⁵ En la perspectiva que emplea Sartori en su clásico *Homo Videns*, cuando señala que la televisión ocupa un papel determinante en amplios sectores sociales, conduciéndolos, tratándolos como incapaces de autodeterminación, de súbditos, de receptores del saber televisivo (SARTORI,1998: 163-166).

en que las concibe Carl Rogers, a la televisión, instancia que se vislumbra como educadora en este trabajo¹⁶:

1. La televisión es la poseedora del conocimiento, el espectador-educando es el receptor;
2. Los programas de televisión constituyen el camino principal para la transferencia de conocimiento a los receptores;
3. La televisión es la poseedora del poder, los espectadores-educandos los que obedecen;
4. La autoridad como forma de mando es la política aceptada en el vínculo televisión-espectador;
5. La confianza es mínima. Lo más notable es la desconfianza de la televisión para con los espectadores-educandos. La libertad del pensamiento en los espectadores es un motivo de desconfianza para la televisión, o se puede confiar en la “lealtad” del público, pero la confianza mutua está descartada;
6. Los súbditos (los espectadores-educandos) son más susceptibles de ser gobernados si se les somete a un estado de temor constante o intermitentes. No es casual, el uso de información de la llamada -nota roja-, el alarmismo de que las cosas están mal a nivel sangriento, que el mundo se va a acabar. Sí, las cosas están mal, pero no se explica con esquema de comprensión política, sino a nivel de fuerzas cuasi demoniacas;
7. La democracia y sus valores son ignorados y despreciados en la práctica. El mensaje común de la televisión es presentarse como despolitizada para encubrir los alcances de poder que ejerce sobre sus espectadores-educandos, a menudo a manera de antídoto, exclama: “tú tienes el poder”, en sus campañas de educación: *¡Cuidate tú*

¹⁶ Es un ejercicio que toma como base la propuesta *no directiva* de Carl Rogers, la cual parte del análisis de la relación entre el alumno y el docente, en donde sostiene que ésta es desigual, poco o nada fraternal, desprovista de confianza, parcializada, antidemocrática; mientras su propuesta pretende superar estos aspectos claramente cuestionables, es decir, pugna por una relación en la tarea educativa que sea de igualdad, que se sustente en la confianza, que sea democrática, que sea íntegra, fraternal. De tal manera, que dicho esquema se emplea trasladando las representaciones del salón de clases al escenario de la relación entre televisión y espectador, correspondiéndole a la televisión desempeñar la función docente y, al espectador, la de educando. El propósito de este ejercicio es reflexivo y pretende ampliar las definiciones asignadas al vínculo televisión-espectador. La obra de Rogers que contiene este análisis es: *El camino del ser*. Kairós, Barcelona, España, 1987.

mismo! ¡Dile no a las drogas!, en programas de concurso, los que están dirigidos a jóvenes;

8. No hay lugar para personas completas¹⁷ en la relación televisor-espectador, lo que importa es la capacidad de sumisión y consumo del espectador, omitiéndose la creatividad, el juicio libre, la sensibilidad más allá de los valores pretendidamente universales de la televisión. Si el espectador se aleja de un marco preconfigurado puede ser sancionado como inmoral o desadaptado por el tabulador moral de la televisión, recuérdese el conflicto de la UNAM, en 1999-2000.

En contraposición, un modelo alternativo, que reconozca como premisa el carácter educativo de la televisión puede sustentarse en la propuesta de Carl Rogers acerca de aprendizajes personalizados en cuyos aspectos se esperaría lo siguiente:

1. Condición previa. Amén del reconocimiento del hecho educativo que se suscita en la relación televisor-espectador, es necesario asumirse en un plano de igualdad. La televisión no es superior a sus espectadores, posee la misma circunstancia de valor que su teleaudiencia.
2. La televisión y los espectadores comparten responsabilidad del proceso de conformación del ser social,
3. La televisión aporta recursos para el aprendizaje, su capacidad de cobertura en mensajes, acervos videográficos, entre otros,
4. Los espectadores-educandos desarrollan sus propios programas, en plano individual y grupal,
5. Se provee un ambiente de facilitación del aprendizaje. La relación televisor-espectador se hace honesta. Se escuchan mutuamente en sus propuestas¹⁸,
6. Los contenidos de aprendizaje se eligen entre ambas partes,

¹⁷Carl Rogers (1987) establece que la educación tradicional parcializa las condiciones de las personas que intervienen en el proceso educativo, especialmente al alumno, a quien trata como persona incompleta, ya que omite múltiples aspectos que conforman su condición de persona, del alumno, brindando atención únicamente a su capacidad de obediencia, de sumisión.

¹⁸ La propuesta se lleva a cabo con base en la ausencia de participación del espectador, particularmente en el diseño de los programas de televisión, así como en la propia selección de los programas, de tal suerte que las ideas del espectador en esta relación tengan un lugar recíproco en los propósitos de la televisión, por ello, ambos proponen.

7. Los espectadores-educandos se conforman a partir de su propia conciencia en sujetos de responsabilidades,
8. El avance de su propia formación lo lleva a cabo el espectador. Tiene la capacidad de evaluar su propio desarrollo,
9. Habrá un ambiente de promoción del crecimiento, el saber se volverá un valor trascendente en la televisión, de forma genuina, para lograr aprendizajes más profundos.

De esta suerte se emplea el modelo descriptivo de Rogers para hacer un diagnóstico del papel educativo de la televisión, como también para pensar en un modelo alternativo de la televisión y sus lazos con los espectadores en circunstancias educativas.

Capítulo III. DOS UNIDADES EMPÍRICAS SOBRE EL NOTICARIO *HECHOS*

Pese a que la dimensión en la que se viene desarrollando el presente trabajo parece hallarse en un plano infinito; los medios electrónicos de uso masivo, en particular la televisión; el papel del Estado en la educación y con relación a los medios masivos de información, el carácter humano en tanto constructor de cultura o animal de símbolos; la educación más allá del espacio escolar; los noticiarios en diversos aspectos y, varios más que tienen distintos niveles de relevancia. No obstante, el objeto de interés central lo constituye el noticiario de Televisión Azteca que lleva por título *Hechos*, el cual se seleccionó por el interés particular que despertó en los realizadores del presente trabajo, en algunos aspectos concretos como:

- El claro crecimiento que tuvo como noticiario desde la segunda mitad de los noventa.
- El aumento de la atención de mayores sectores sociales que llega a fungir como agente de formación conceptual, ideológica y educativa.
- Su formato y estructura similares al noticiario televisivo que por décadas y hasta hace unos años tuvo mayor tradición en la sociedad mexicana, *24 Horas*, cuya herencia se halla en la actualidad en *El Noticiero con Joaquín López-Dóriga*, lo mismo que sus posibilidades novedosas, si es que las tiene.
- Un conductor, Javier Alatorre, que si bien no era del todo desconocido en esa misma empresa, si obtuvo una notable presencia en el ámbito de los noticiarios.

3.1 El monitoreo como unidad empírica

En este sentido, la tarea consiste en la creación de estrategias que permitan observar las líneas o mecanismos por los que este noticiario lleva a cabo la acción *formadora* lo que en cualquier estudio puede ser denominado como *unidad empírica*¹⁹. Por lo que la primera unidad empírica que se propone es el comportamiento del noticiario en emisiones tomadas en secuencia alterna, mismas que son observadas mediante un instrumento de monitoreo²⁰.

¹⁹ La idea de unidad empírica es empleada como el elemento básico en el cual pueden categorizarse conceptos o fenómenos de estudio dentro de un trabajo empírico o de campo (PIÑA, 2001)

²⁰ El monitoreo es un recurso de seguimiento de un hecho o fenómeno que facilita la observación sistematizada de un suceso. (CONTRERAS,1982).

Este instrumento es muy sencillo, consiste en la diferenciación de rasgos particulares a observar, como son:

- ❖ Primera noticia del programa
- ❖ Tiempo destinado a la primera noticia
- ❖ La pregunta de la noche²¹
- ❖ La noticia relevante para el noticiario²²
- ❖ El enfoque de la noticia²³
- ❖ La insistencia en un enfoque²⁴
- ❖ Si en la emisión intervino algún analista
- ❖ Principales anunciantes durante el programa
- ❖ Se observa la existencia de mensajes con intención formativa²⁵
- ❖ Observaciones generales²⁶

El noticiario *Hechos* fue monitoreado durante diez emisiones, los días: 6, 7, 8,9, 10, 14, 15, 16,21 y 22 de agosto del año 2001.

Como formato de observación para llevar a cabo el monitoreo se empleó el siguiente esquema:

Fecha_____

1. Primera noticia del programa.
2. Tiempo destinado a la primera noticia
3. La pregunta de la noche fue²⁷, con las opciones_____

²¹ Desde el año 2000, tanto en Televisa como en TV Azteca, dentro del tiempo de emisión de los noticieros de las 22:00 horas, se efectúan encuestas en cada emisión, formulándose al público televidente una pregunta concreta, que algunas veces se relaciona con noticias relevantes del momento, ofreciéndose opciones de respuestas cerradas, se proporciona un número telefónico correspondiente a cada opción.

²² Se considera como noticia relevante a aquella nota informativa que se mantiene como eje de noticia a lo largo de la emisión.

²³ Por enfoque se refiere a la interpretación de quien monitorea, en tanto distinga aspectos que pertenezcan a la visión de un grupo social específico.

²⁴ Una vez que se puede reconocer el manejo de la noticia relevante con cierto enfoque, se observa si éste aparece continuamente a lo largo de la emisión.

²⁵ Por mensaje con intención formativa se entiende aquellos mensajes que pretenden modificar esquemas de conocimiento en el auditorio, por ejemplo, que durante la emisión se intenta cuestionar la autenticidad de la hazaña de algún héroe nacional.

²⁶ En este apartado del instrumento contempla que quien está monitoreando al noticiario incluya elementos que estime pertinentes para la búsqueda de intenciones formativas, principalmente en el desarrollo de transformación de los esquemas de conocimiento acerca del ser social en el televidente del noticiario.

²⁷ Recuérdese que noche tras noche se realiza una encuesta telefónica con el auditorio del programa, por lo

4. La noticia relevante para el noticiario fue...
5. El enfoque de la noticia relevante fue...
6. ¿Hubo insistencia en propiciar un enfoque sobre algún aspecto en el programa? Sí No ¿De qué manera?
7. ¿Se presentó algún analista? Sí No / Tema abordado / ¿Qué posición adoptó el analista sobre el tema abordado?
8. Principales anunciantes durante el programa
9. ¿Existió algún mensaje con intenciones formativas?
10. Observaciones generales y comentarios analíticos.

El uso de este formato se sustentó en la estimación de reunir datos para un posible análisis que permitiera dar inicio a la base hipotética del trabajo consistente en la afirmación de que el noticiario *Hechos* cumple con una función formativa, misma que se intentará describir a través de la intervención empírica.

Los resultados del monitoreo se presentan por día, recuperando lo observado y prescindiendo de escribir el texto correspondiente a cada punto del formato de observación.

Primer día (6 de agosto de 2001)

1. Resultados de la elección de gobernador en Tabasco.
2. 3 minutos.
3. ¿Se discrimina a la mujer en México? Mucho/Poco/Nada. Se continuó con un reportaje vinculado a la pregunta, al cual se destinaron trece minutos del programa.
4. La extradición de Oscar Espinoza Villarreal.
5. El enfoque a esta noticia fue sobre lo absurdo de la justicia mexicana, ya que quien fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Óscar Espinoza Villarreal, acusado de peculado por varios cientos de millones de pesos puede alcanzar su libertad una vez que se extradite a México, mientras en las

que cada noche se formula una pregunta.

cárceles se encuentran reclusos muchos sujetos acusados de robar cantidades que apenas llegan a unos cientos de pesos, y más aún, por robar un bolso en el autobús.

6. Sí, se insistió permanentemente en el triunfo del PRI en Tabasco, sobre la derrota del PRD en dicha contienda electoral.
7. El analista participante fue Roberto Salinas, especialista económico que habló acerca de la propiedad pública y privada, exaltando la eficiencia de la propiedad privada mediante la tesis de que la propiedad de un individuo conlleva a un mayor cuidado de recursos que la propiedad pública.
8. Nissan, Dodge, Alka Seltser, Modelo, LG, Euzkadi, El Universal, Motorola, Volkswagen, Baygon, anuncio gubernamental sobre el nuevo aeropuerto en Texcoco, Elektra, Todito, Sección Amarilla.
9. La continua insistencia en la dignidad femenina.
10. Resultados de la encuesta: La participación de llamadas fue de 15, 719, con una distribución de Mucho 88%; Poco 4%; Nada 8%. La participación es bastante alta, tomando en cuenta que cada llamada implica además de tomar el teléfono efectuar un gasto por llamada de más de un peso, lo que conduce a reconocer que quienes llaman gozan de acceso a una línea telefónica, en su hogar o centro de trabajo. Sobre el contenido de la pregunta, la participación tan alta que reconoce la discriminación de la mujer en México, pareciera que refleja a un auditorio notoriamente crítico.

Segundo día (7 de agosto de 2001)

1. Ana Gabriela Guevara gana medalla de bronce en el mundial de atletismo.
2. 2 minutos.
3. Ante un asalto, ¿usted tomaría la justicia en sus manos? Las opciones fueron: Sí y No.
4. Entrega de las copias de las listas del FOBAPROA²⁸.

²⁸ Fobaproa siglas del Fondo Bancario de Protección al Ahorro, desde 1998 se hizo público que este

5. Mostrar al PRD como intransigente ante la insistencia de hacer públicas las listas del FOBAPROA.
6. Sin observación.
7. Analista Erik Guerrero. Habló de créditos e intereses. El análisis coincidió con el del gobierno, sobre la importancia de mantener la dinámica económica generada por los bancos en la economía nacional.
8. Nissan, Nivada, Crhysler, American Express, anuncio gubernamental sobre el nuevo aeropuerto de Texcoco, Prodigy, Pert plus, Banorte, Volskwagen, Salinas y Rocha, Nokia, Elektra.
9. Sin observación.
10. Se presentó un reportaje con indocumentados hondureños, sin relación con la pregunta de la noche. Los resultados de la participación arrojaron 11, 827 llamadas. Sí 84%; No 16%.

Tercer día (8 de agosto de 2001)

1. Extradición de Oscar Espinoza Villarreal de Nicaragua.
2. 20 segundos.
3. ¿Debe ceder Fox a las presiones de las marchas? Las opciones fueron:
Sí y No.
4. La colocación de artefactos explosivos en algunas sucursales bancarias.
5. Se determinó por las actitudes de los conductores, las cuales fueron caracterizadas mediante manifestaciones de indignación por los acontecimientos, la colocación de explosivos en sucursales bancarias. Cabe mencionar los gestos y actos de alteración emocional que expresaron los conductores, como el enojo, la tristeza.
6. De cuestionamiento a las marchas, contra el gobierno del Distrito Federal, así también se cuestionaron los gastos de campesinos en protestas.

organismo estaba siendo aprovechado en forma fraudulenta, ya que en él se inscribieron personas físicas y morales que no necesitaban en cierto sentido del beneficio de rescatar el funcionamiento de los bancos con dinero del erario público.

7. Sí, Sergio Sarmiento, habló de las marchas y de la poca productividad de los campesinos mexicanos en comparación con los de California, Estados Unidos. El analista si bien ejerció una crítica sobre la deficiente productividad de los campesinos mexicanos, también abordó la importancia de incrementar el apoyo al campo.
8. Nokia, Terra, Aeropuerto de Texcoco patrocinado por el gobierno Federal, Corona, Marlboro, Motorola, Wolskwagen, Todito, Nivada, Fiesta Inn, Head Shoulders, Secret, Fiesta Americana, Cerveza Sol.
9. Hubo mensajes de desprestigio al gobierno del Distrito Federal, particularmente a Andrés Manuel López Obrador, responsabilizándolo del caos vial que ocasionan las marchas de protestas en la Ciudad de México. A Leonel Godoy, Secretario de Seguridad Pública en el D.F., se le mostró como ineficiente por los altos índices de delitos cometidos en la capital del país.
10. Los reportajes anunciados no se presentaron debido a que la noticia que se suscitó en el momento de la transmisión del noticiario prácticamente acaparó la atención de todo el programa, observándose que la noticia de las explosiones en algunas sucursales bancarias favoreció la posición del noticiario para salir en defensa del orden y de lo que se denomina las instituciones. No se produjo conteo de las participaciones del auditorio ante la pregunta formulada en esta emisión.

Cuarto día (9 de agosto de 2001)

1. Las explosiones ocurridas, la noche anterior, en algunas sucursales bancarias, como Banamex, y la novedad de que ya había, aparentemente, la identificación de grupos responsables.
2. 15 minutos.
3. ¿Considera que con explosivos se solucionan los problemas?
Las opciones fueron: Sí y No.

4. Las explosiones de la noche anterior.
5. Referirse permanentemente a las explosiones como si éstas necesariamente llevaran al estallido social en forma de guerra civil.
6. Sí, la insistencia radicó en señalar que los grupos de presión, inconformes con la administración de Vicente Fox, poseen responsabilidad en los acontecimientos de las explosiones.
7. El analista fue Sergio Sarmiento quien primero habló de las explosiones en sucursales bancarias; luego sostuvo que las elecciones son la principal vía de transformación social para consolidar la ya existente democracia mexicana.
8. Nissan, Dodge, Banorte, Broadway, Unefon, Nivada, Motorola, Goodyear, Prodigy, Pepto Bismol, Avantel, Nokia, Todito, Maruchan, Panasonic, Secret, Pantene, Bancrecer.
9. Sin observación.
10. El Sí a la pregunta formulada fue de 22%; mientras el No obtuvo 78%, de un total de 9548. Se observa una participación en varios miles menor a las de días anteriores, de lo que se desprende que el tema, eminentemente político, no resulta cercano al auditorio.

Quinto día (10 de agosto de 2001)

1. La llegada de Nicaragua de Oscar Espinoza Villarreal a México.²⁹
2. 8 minutos
3. ¿Un acusado debe ser juzgado en libertad o en la cárcel?
4. La extradición de Oscar Espinoza Villarreal.
5. Que la justicia es inoperante, pues el extraditado al llegar a México obtendrá su libertad.
6. No, fue una emisión con menos información que las emisiones anteriores.
7. No hubo analista.

²⁹ Oscar Espinoza Villarreal había sido detenido en Nicaragua, acusado del delito de peculado, por más de cuatrocientos millones de pesos, cuando fue responsable del Departamento del Distrito Federal, y en este momento su llegada a México resultaba de una extradición iniciada por las autoridades judiciales de México.

8. Nokia, Motorola, Sección Amarilla, Lada, Shampoo Sedal, Head Shoulder, Elektra, Todito, Avantel, Tecate, Revista Vértigo, Unefon, Montana, Maruchan.
9. Sí, sobre la libertad religiosa y económica.
10. Se mostraron dos reportajes durante el programa: uno trató sobre la intolerancia religiosa, sin mencionar a las jerarquías religiosas, se favoreció al catolicismo, se afirmó que Chiapas es el estado menos católico; el otro reportaje fue sobre la entrada de productos manufacturados en el extranjero al país, especialmente se sostuvo que éstos beneficiaban a la sociedad mexicana porque hacía accesibles a distintos productos. De la pregunta formulada en esta sesión se obtuvieron un 31% para la opción de libertad y un 69% para la de cárcel, con una participación total de 8,225 llamadas.

Sexto día (14 de agosto de 2001)

1. Aprehensión por parte de las fuerzas de seguridad federales a supuestos miembros de las *Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo*, en distintos puntos del Distrito Federal y el estado de México³⁰.
2. 3 minutos.
3. ¿Encargaría un niño con una madre incubadora?³¹ Las opciones fueron Sí y No.
4. Los embarazos mediante *madres incubadoras*.
5. Que este es un tema nuevo y por lo tanto poco conocido.

³⁰ Estas aprehensiones se producen en el marco de los acontecimientos de 8 de agosto de ese año, en donde hubo distintas explosiones en algunos bancos de la Ciudad de México, por lo que la noticia inicial presentaba la captura de presuntos responsables, la organización mencionada aparecía como hipotéticamente responsable, y las personas detenidas se les atribuía pertenencia a esta organización.

³¹ A la formulación de la pregunta le antecedieron los comentarios de uno de los conductores que describió la existencia de mujeres que ofrecían su organismo para embarazarse con progenitores ajenos a ellas.

6. Al afirmar que el responsable del gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, y la delegada de Cuauhtémoc, Dolores Padierna, no apoyaban el deporte en la Ciudad de México para los discapacitados.
7. El analista fue Erik Guerrero con el tema de las tasas de interés, proponiendo inversiones de ahorro e intereses variables y no en intereses fijos, porque según él la economía se hallaba estancada.
8. Terra, Sin hambre, Sony, Todito, Motorola, Caprice, Nivada, Sección Amarilla, Salinas y Rocha, Lada, Vértigo, Montana, Maruchan, Wolskwagen.
9. De ahorro en útiles escolares y las inversiones propuestas por el analista.
10. Le llaman *fiscal* al ministerio público de la misma manera que se hace en Estados Unidos. La conductora Rosa María de Castro lleva a cabo expresiones de desconcierto con el reportaje de las *madres incubadoras*. La votación sobre la pregunta de la noche arrojó un 40% para el Sí, mientras que el No obtuvo un 60%, de un total de 12, 212 participaciones.

Séptimo día (15 de agosto de 2001)

1. La prohibición de todo tipo de discriminación en el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. 10 minutos.
3. ¿Usted ha sido víctima de discriminación? Las opciones fueron: Sí y No.
4. El viaje del presidente Vicente Fox a Chile, con énfasis en el papel de Marta Sahún como primera dama en aquel lugar.
5. Asignación de virtudes a la “primera dama”, colocándola con relevancia sobre las otras esposas de presidentes.

6. Sí, de exaltación a la nueva ley indígena³² como ejemplo de iniciativa antidiscriminatoria, cuando es público que tal ley ha generado serios desacuerdos entre amplios sectores de la población.
7. El analista fue Sergio Sarmiento quien habló de la nueva ley indígena, situando a ésta como paradigma de antidiscriminación, con un grado de desarrollo legal por encima del que pudiera tener cualquier país, incluso del primer mundo.
8. American Express, Caprice, Sony, Chysler, Banorte, Fiesta Inn, Marlboro, “Sin hambre”, Wolskwagen, Maruchan, Montana, ICEL, Motorola, Victoria, Telcel.
9. De rechazo a la discriminación, sin definir en que consiste ésta, quedándose en un terreno no concreto.
10. Un día después de publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, se habla de las ventajas antidiscriminatorias de la nueva *Ley de Derechos y Cultura Indígena*, por lo que se aprecia que el espacio destinado en esta emisión favorece la posición de los poderes legislativo y ejecutivo, quienes promueven a esta ley, sin incluir, en el noticiario, las posiciones en desacuerdo con dicha ley. Se destinaron cerca de cinco minutos a describir las cualidades de la esposa del presidente de la República, Marta Sahagún. Se habló de tiempos de cambio en México. Se presentó una manifestación ocurrida en Acapulco en donde se enfocó con énfasis la presencia del PRD en tal acto. Los resultados de las llamadas sobre la pregunta de la noche fueron: Sí 81% No 19%, de un total de llamadas de 9752.

³² En el 2001 se llevó a cabo la formulación de una nueva ley indígena que suscitó grandes polémicas debido al rechazo de distintos actores sociales, entre los que destaca el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN, quienes tenían la expectativa de que dicha ley recuperaría los *Acuerdos de San Andrés*, que son el producto de diálogos entre la representación gubernamental y el EZLN efectuados en febrero de 1996, como parte de intentos por llegar a convenios de paz entre el gobierno y el EZLN, pues éste se levantó en armas el primero de enero de 1994, declarándole la guerra al gobierno mexicano, lo que devino en un proceso de negociación para resolver el conflicto. De ello resultaron los acuerdos mencionados.

Octavo día (16 de agosto de 2001)

1. El nulo crecimiento de la economía mexicana, según el Banco de México, en el segundo trimestre del 2001.
2. 8 minutos.
3. ¿Usted piensa que se alimenta bien? Las opciones fueron: Sí y No.
4. Trastornos alimenticios.
5. Se atribuye la mala alimentación de los mexicanos a estos mismos, sin tomar en cuenta el entramado social y las dinámicas comerciales que posibilitan o no el acceso a ciertos alimentos.
6. No.
7. No hubo analista.
8. Nokia, American Express, Telcel, Chrysler, Prodigy, Broadway, Goodyear, Todito, Maruchan, Sección Amarilla, Head Shoulders, gobierno del D.F., Secret, Old Spice, Pantene, Montana.
9. Mensaje a comer sanamente, haciendo énfasis en la importancia de alimentarse adecuadamente, así en general, sin abordar las posibilidades económicas de la población para intentar esquemas nutricionales apropiados.
10. Se habla de la inexistencia de recesión económica en México. Se caricaturizó mediante *los peluches*³³ a varios expresidentes mexicanos, incluyendo al actual. La respuesta del auditorio acerca de la pregunta de la noche fue: Sí 38%, No 62%, de un total de 9459 llamadas.

Noveno día (21 de agosto de 2001)

1. Una declaración del presidente del país, Vicente Fox, acerca de la inexistencia de crisis económica en México.
2. 2 minutos.
3. ¿Debe sancionarse a los hospitales que no acepten casos de emergencia? Las opciones fueron: Sí y No

³³ Los peluches son muñecos que caracterizan a sujetos públicos en forma cómica.

4. Una mujer que requería atención médica y no la recibió en un hospital público de la Ciudad de México.
5. Asociar el problema de la atención médica en hospitales públicos al gobierno del Distrito Federal.
6. Sí, para propiciar la indignación del auditorio sobre la mala atención de los hospitales públicos.
7. El analista fue Erik Guerrero, con el tema “las declaraciones de los funcionarios”. El enfoque que ofreció fue la necesidad de aprobación de la reforma fiscal propuesta por el presidente de México, Vicente Fox, para aliviar la actual crisis económica que se vive en el país.
8. Bancrecer, Prodigy, Vértigo, Telmex, Terra, Always, Nivada, Camay, Lotería Nacional, Salinas y Rocha, Head Shoulders, Sección Amarilla, Movil Acces, Treviño.
9. Sugerencias para que obtengan empleo las personas adultas de edad avanzada, que oficialmente se denominaban *adultos en plenitud*.
10. Hubo una clara intención de denostar a la administración actual del Distrito Federal, con el caso de la mala atención en un hospital público del D.F. No se habló de los hospitales privados. Mediante los hospitales satirizaron a Andrés Manuel López Obrador. Se pretendió mostrar que la huelga en la fábrica de autos Wolskwagen era injusta, pues se afirmó que reciben salarios de privilegio comparados con la mayoría de los obreros mexicanos. Se presentó un reportaje acerca de la impunidad, exhibiendo los “crímenes” de gente ordinaria, omitiendo la impunidad del poder económico y político mexicano: los ricos de México y sus altas autoridades. Los resultados en llamadas sobre la pregunta de la noche fueron: Sí 96%, No 4%, de un total de 11510 llamadas.

Décimo día (22 de agosto de 2001)

1. Una declaración del escritor mexicano Carlos Fuentes en torno a una iniciativa por parte del Poder Ejecutivo de asignar impuestos a los libros, Fuentes propone que haya más libros para la sociedad mexicana y menos impuestos.
2. 25 segundos.
3. ¿Cuántos libros lee al año? Las opciones fueron: Ninguno; de 1 a 5; más de 5.
4. La escasa lectura de los mexicanos.
5. Responsabilizar a la propia ciudadanía de la escasa lectura de libros, sin considerar otros factores: el poco acceso a ellos, por aspectos económicos, el papel de los medios masivos de información y entretenimiento, la falta de oportunidades educativas, entre otros.
6. No.
7. No se presentó ningún analista.
8. Wolskwagen, Todito, Treviño, Elektra, Ariel, Salvo, Unefon, Vértigo, Sedal, Baygón, Pantene.
9. Se hizo un llamado a leer, sin hablar de la importancia del desarrollo humano y la posibilidad de que la lectura produzca el cambio social que para amplios sectores sociales retribuiría en un mundo más justo.
10. Intentaron definir qué tipos de libros deberían considerar para participar en la pregunta de la noche, pero los conductores del noticiario fueron por demás vagos y torpes. Javier Alatorre, uno de los conductores, dijo que la iniciativa del impuesto a libros es un asunto dividido, porque unos lo apoyan y otros lo rechazan. Se discriminó a los lectores de la llamada “literatura barata” (revistas ilustradas, principalmente), pero no se vinculan estas preferencias al apego sobre el televisor. En los primeros treinta minutos no hubo interrupciones para anuncios, aunque sí aparecieron varios de ellos en lo que se llama *de fondo*. Los anuncios de fondo son aquellos que son intercalados sin que se interrumpa el programa en curso, aparecen en la pantalla, preferentemente en las esquinas, duran algunos segundos La

conductora, Rosa María de Castro, expresa indignación por la noticia de los hospitales presentada en la emisión anterior. Las respuestas a la pregunta de la noche fueron: Ninguno 32%; de 1 a 5 35% y más de 5 33%; de un total de 10938 llamadas.

3.2 Breve encuesta en torno al noticiario *Hechos*

Se diseñó un cuestionario con el fin de aproximarse a la posibilidad de establecer observaciones a propósito del potencial carácter educativo/formativo en 20 sujetos, los cuales fueron seleccionados por constituir un espacio social interesante, ya que la propia dinámica de ventas de libros coloca a quienes participan en ella en un grado de análisis, en virtud del contacto con títulos e ideas similares a lo que ocurre en un espacio académico, lo que lleva a conformación de diversas experiencias culturales como: formación de círculos de lectura, contactos con eventos editoriales (ferias, presentación de nuevos títulos), comunicación con autores, vínculo directo con textos y pensamientos sumamente diversos, etc. Asimismo, son compañeros de trabajo de uno de los realizadores del presente estudio, lo que facilita la cercanía, condición que si bien resulta limitante para efectuar afirmaciones de largo alcance, como sería la atribución de rasgos al objeto de estudio, sí permite develar ciertos aspectos del noticiario analizado. Los veinte encuestados laboran en la *Librería del Sótano*, sus edades oscilan entre los 22 y los 69 años. El grupo encuestado presenta una escolaridad de 3° de secundaria a estudios completos de licenciatura. Sus funciones laborales son diversas dentro de dicha librería: vigilancia, contabilidad, ventas, tesorería, etc.

3.2.1 Formato del cuestionario aplicado

Cuestionario sobre el Noticiero *Hechos*

El presente cuestionario tiene como objetivo indagar algunos aspectos del noticiero *Hechos*, particularmente la posibilidad de observar un carácter educativo en él. La información aquí emitida será tratada en forma confidencial. Este instrumento forma parte de un estudio que relaciona a la televisión con la formación ciudadana.

1. Edad _____ Sexo _____ Grado máximo de estudios _____

2. Ocupación:

a) Trabaja b) Estudia c) Estudia y trabaja c) Hogar d) Jubilado e) Otro

3. Ingresos mensuales:

a) Sin ingresos b) Entre mil y tres mil pesos c) De tres mil a cinco mil pesos

d) De cinco mil a diez mil pesos e) Más de diez mil pesos

4. El noticiero *Hechos* permite:

- a) Conocer qué pasa en el mundo.
- b) Formarse una visión distorsionada de la realidad.
- c) Creerle al gobierno.
- d) Educar a la población mediante información.
- e) Aumentar las ventas de los anunciantes.
- f) Todas las anteriores.
- g) Todas las anteriores y otras acciones ¿Cuáles?
- h) Otras cosas ¿Cuáles?

5. ¿Considera que el noticiario *Hechos* contribuye a la formación de una actitud ciudadana?

a) Sí, ¿Por qué? _____

b) No, ¿Por qué? _____

6. ¿Cómo describe a la persona que acostumbra ver el noticiario *Hechos*?

7. ¿Usted recomendaría el noticiario *Hechos* como un medio de formación social?

Sí, ¿Por qué? _____

No, ¿Por qué? _____

8. Considera que el noticiario *Hechos* promueve valores entre su teleauditorio:

Sí, ¿Cuáles? _____

No, ¿Por qué? _____

9. ¿Considera que el noticiario *Hechos* se preocupa por la sociedad mexicana?

a) Sí b) No c) No sabe

10. ¿México necesita más noticiarios como el de *Hechos*?

a) Sí b) No c) No sabe

11. ¿El noticiario *Hechos* educa a quien lo ve continuamente?

Sí, ¿Por qué? _____

No, ¿Por qué? _____

12. ¿Si fuera usted profesor(a) recomendaría a sus alumnos que vieran el noticiario *Hechos*?

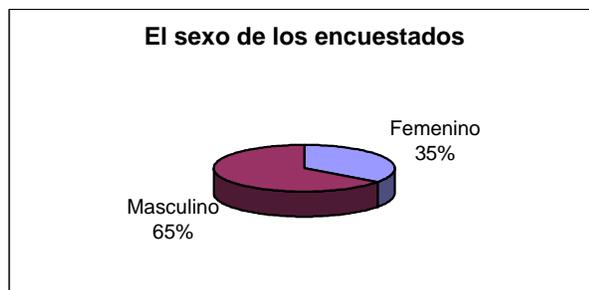
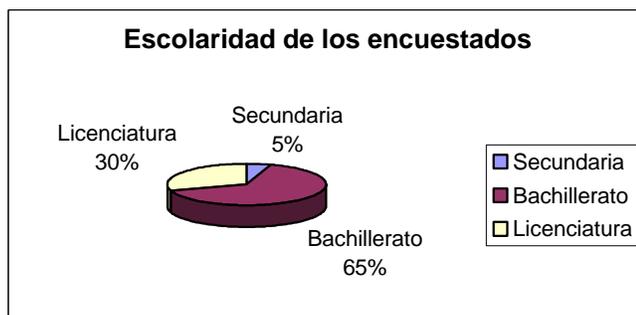
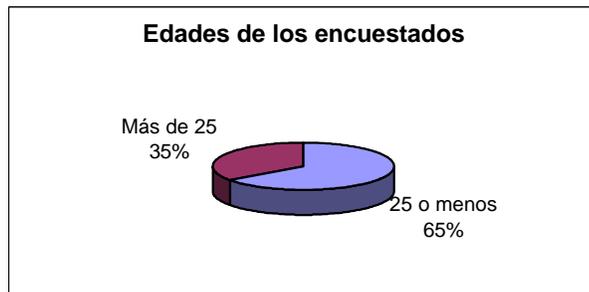
Sí, ¿Por qué? _____

No, ¿Por qué? _____

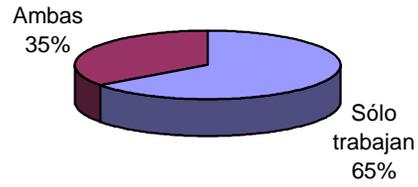
13. ¿La aportación del noticiario *Hechos* a su público es? _____

Gracias por su colaboración

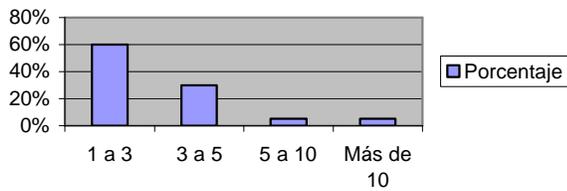
3.2.2 Rasgos de la población encuestada



**Ocupación de los encuestados
(considerando que todos trabajan
se establece la diferencia entre los
que sólo trabajan y los que además
estudian)**



Ingresos mensuales en miles de pesos



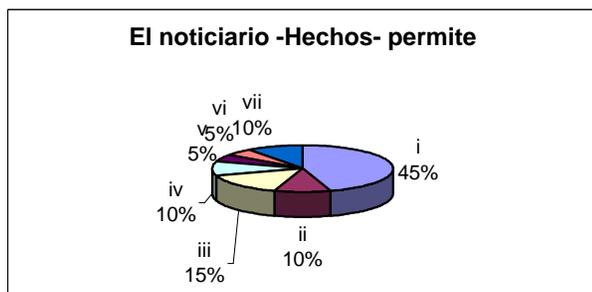
3.2.3 Respuestas de los encuestados

3.2.3.1 El noticiario *Hechos* permite...

Con respecto al punto en que se propone que el encuestado complemente la expresión “El noticiario *Hechos* permite:” las respuestas de la población fueron:

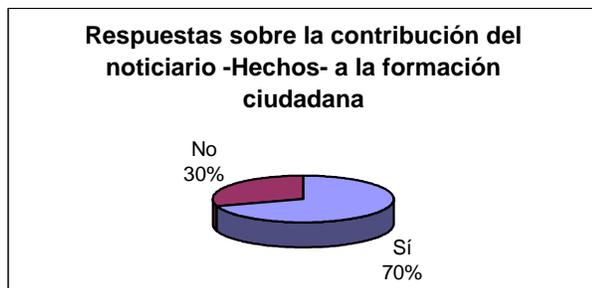
- i. El 45% manifestó que el noticiario *Hechos* permite conocer qué pasa en el mundo
- ii. El 10% afirmó que el noticiario *Hechos* permite formarse una visión distorsionada de la realidad
- iii. El 0% para la opción de que el noticiario *Hechos* permite creerle al gobierno
- iv. El 15% dice que el noticiario *Hechos* permite educar a la población mediante información
- v. El 10% proporcionó una respuesta doble, afirmando que el noticiario *Hechos* permite conocer qué pasa en el mundo al mismo tiempo que educa a la población
- vi. El 5% presentó tres atribuciones al noticiario: que permite conocer qué pasa en el mundo, que el noticiario ofrece una visión distorsionada de la realidad y que el noticiario *Hechos* aumenta las ventas de los anunciantes
- vii. Un 5% también atribuyó tres condiciones al noticiario *Hechos*: que permite conocer qué pasa en el mundo, que el noticiario *Hechos* ofrece una visión distorsionada de la realidad y, que el noticiario *Hechos* permite creerle al gobierno
- viii. 10% señaló que todas las condiciones mencionadas en el cuestionario las lleva a cabo el noticiario *Hechos*, es decir, permite conocer qué pasa en el mundo, formarse una visión distorsionada de la realidad, creerle al gobierno, educar a la población mediante información y, aumentar las ventas de los anunciantes

Gráficamente quedaría así:



3.2.3.2 El Noticiero *Hechos* y la formación ciudadana

Con relación a la pregunta ¿Considera que el noticiero *Hechos* contribuye a la formación de una actitud ciudadana? El 70% de los encuestados sostuvo que en efecto este noticiero contribuye a formar a los ciudadanos; mientras el 30% negó que tal cosa ocurra.



Sin embargo, esta pregunta amén de ofrecer las opciones de Sí o No también presentaba un complemento en donde se le solicitó al encuestado que explicará el por qué de su respuesta, lo que derivó en las siguientes respuestas anotadas en las dos últimas columnas:

Edad	Sexo	Escolaridad	Ingresos	Respuesta	¿Por qué?
25	M	Licenciatura	De mil a tres mil pesos	No	No creo que lo haga
26	M	Bachillerato	De mil a tres mil pesos	Sí	Nos enseña cosas que tienen que ver con esta ciudad
24	F	Bachillerato	De mil a tres mil pesos	Sí	Las noticias son reales e interesantes, no como en otros programas

23	M	Bachillerato	De tres mil a cinco mil pesos	No	Hace falta más información de lo que pasa
25	M	Secundaria	De mil a tres mil pesos	Sí	Es importante el civismo
22	M	Bachillerato	De mil a tres mil pesos	Sí	Nos dan consejos para actuar mejor
23	M	Bachillerato	De mil a tres mil pesos	Sí	A veces trata de convencer a la gente por medio de preguntas
23	M	Bachillerato	De mil a tres mil pesos	Sí	Porque permite, al dar información, que la gente
47	M	Bachillerato	De cinco mil a diez mil pesos	Sí	Las noticias son verdaderas
32	M	Bachillerato	De tres mil a cinco mil pesos	Sí	Nos inculca ciertos valores
33	M	Licenciatura	De tres mil a cinco mil pesos	Sí	Hace falta que la gente sea más consciente

23	F	Bachillerato	De tres mil a cinco mil pesos	No	Le hace falta información a las cápsulas
25	M	Bachillerato	De mil a tres mil pesos	Sí	Porque enseña a la ciudadanía la verdad de lo que pasa en el mundo
24	F	Licenciatura	De mil a tres mil pesos	Sí	Nos ayuda a hacer conciencia
57	F	Licenciatura	Más de diez mil pesos	No	Sólo explotan el amarillismo
22	F	Bachillerato	De mil a tres mil pesos	Sí	Habla de nuestros antepasados, de nuestra cultura
69	M	Licenciatura	De tres mil a cinco mil pesos	Sí	Pareciera que colabora con los necesitados
26	F	Bachillerato	De tres mil a cinco mil pesos	Sí	Porque invitan a la reflexión
23	M	Licenciatura	De mil a tres mil pesos	No	Porque es amarillista
23	F	Bachillerato	De mil a tres mil pesos	No	Es muy amarillista

3.2.3.3 El espectador del noticiario *Hechos* desde los encuestados

La pregunta formulada fue: *¿Cómo describe a la persona que acostumbra ver el noticiario –Hechos-? Misma que no ofreció opciones de respuesta por lo que los encuestados respondieron de manera abierta. Las respuestas se presentan correlacionadas con la edad, el sexo y la escolaridad.*

Edad	Sexo	Escolaridad	Respuesta
25	M	Licenciatura	Un poco morbosa
26	M	Bachillerato	Una persona inteligente y culta
24	F	Bachillerato	Personas críticas e interesadas por su país y el mundo
23	M	Bachillerato	Que está un poco más interesada que otras personas que no ven ni oyen noticias
25	M	Secundaria	Una persona preocupada por lo que pasa
22	M	Bachillerato	Alguien a quien le importa lo que pasa en el país
23	M	Bachillerato	Chismosa, a veces no parece noticiario, sino telenovela
23	M	Bachillerato	Una persona que tiene interés en conocer lo que pasa en su país y resto del mundo (preocupada)

47	M	Bachillerato	Personas honestas, con un alto valor intelectual y sencillas
32	M	Bachillerato	Como una persona que le interesa estar informada
33	M	Licenciatura	Una persona preocupada por la situación actual
23	F	Bachillerato	Como alguien que busca informarse
25	M	Bachillerato	Una persona que no le gusta cerrarse en sí, querer poder salir adelante, conociendo la verdad de lo que pasa en todo el mundo, es como quitarse la venda de los ojos
24	F	Licenciatura	Una persona que le gusta estar bien informada
57	F	Licenciatura	Como la persona que quiere las noticias sin leer un periódico o alguna revista especializada, pero manipulada por la televisión

22	F	Bachillerato	Como una persona seria, que realiza bien su trabajo, con responsabilidad
69	M	Licenciatura	Es alguien que tiene cierta educación y no le interesan las noticias amarillistas
26	F	Bachillerato	Como alguien a quien le interesa saber lo que sucede en el país y el resto del mundo
23	M	Licenciatura	Que le interesa saber lo que sucede a su alrededor, pero esa información es poca
23	F	Bachillerato	Como personas que se limitan con la pobreza de información, creo que hay otros medios para estar al tanto de lo que está pasando

3.2.3.4 Recomendación de los encuestados en torno al noticiario *Hechos*

Esta pregunta plantea en el encuestado si éste recomendaría al noticiario *Hechos* como un medio de formación social, las opciones son Sí o No y por qué. Las respuestas de la población fueron:



La correlación entre las respuestas y los rasgos de los encuestados es de la siguiente manera:

Edad	Sexo	Escolaridad	Respuesta	Ampliación de la respuesta
25	M	Licenciatura	Sí	Porque nos informan de lo que pasa
26	M	Bachillerato	Sí	Es el mejor medio de noticias
24	F	Bachillerato	Sí	Nos da ciertos elementos que nos ayudan a nuestras actividades

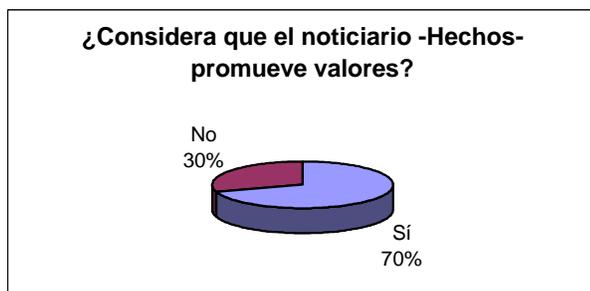
23	M	Bachillerato	Sí	Porque hace ver cómo van las cosas en algunos lados
25	M	Secundaria	No	No entiendo cómo es
22	M	Bachillerato	Sí	Sus reportajes nos ayudan
23	M	Bachillerato	Sí	Pero antes estaba mejor, ahora se parece a Televisa
23	M	Bachillerato	Sí	Por la forma de dar las noticias
47	M	Bachillerato	Sí	Contribuye en la verdad de este país
32	M	Bachillerato	Sí	Porque vivimos en una sociedad
33	M	Licenciatura	Sí	Con sus campañas contra las drogas ayuda a los jóvenes y a sus papás
23	F	Bachillerato	No	El contenido de la información no es apto para el horario que tiene

25	M	Bachillerato	Sí	Porque es para toda clase social y para todas edades
24	F	Licenciatura	Sí	Hay grandes cosas de interés
57	F	Licenciatura	No	Es un noticiario amañado y tendencioso
22	F	Bachillerato	No	No creo que forme una formación social, sólo comunica
69	M	Licenciatura	No	No creo que sea para tanto
26	F	Bachillerato	Sí	Porque al saber qué sucede en nuestra sociedad de alguna manera nos estamos educando
23	M	Licenciatura	No	Porque la calidad de noticias es escasa

23	F	Bachillerato	No	Hay otras formas de saber o conocer lo que está pasando en el país
----	---	--------------	----	--

3.2.3.5 valores promovidos por el noticiario *Hechos*

La pregunta formulada entre los encuestados fue *¿Considera que el noticiario –Hechos- promueve valores entre su teleauditorio?* La pregunta ofrecía las opciones *Sí* o *No*, con el fin de que el encuestado pudiera asumir una posición, asimismo cada opción presentaba la interrogante *¿Por qué?* de tal manera que permitiera ampliar la respuesta de los encuestados. Los resultados fueron así:



La correlación entre los rasgos de los encuestados y las respuestas a esta pregunta fue de esta forma:

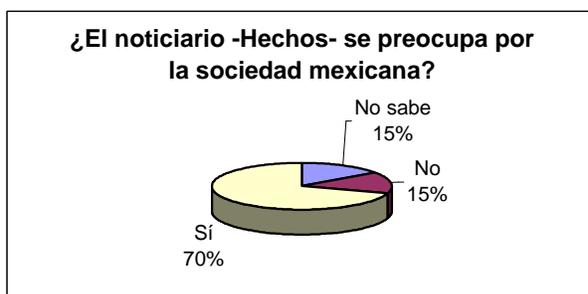
Edad	Sexo	Escolaridad	Respuesta	Ampliación de la respuesta
25	M	Licenciatura	No	Porque casi todas son malas noticias
26	M	Bachillerato	Sí	Respeto, tolerancia, responsabilidad, honestidad
24	F	Bachillerato	Sí	Honestidad, solidaridad, amistad, respeto a nuestros padres
23	M	Bachillerato	No	Porque solo nos dice lo que es bueno o malo de las noticias
25	M	Secundaria	Sí	Trabajo de equipo con compañeros
22	M	Bachillerato	Sí	Respeto, solidaridad, apoyo
23	M	Bachillerato	No	Sin respuesta
23	M	Bachillerato	Sí	Sin respuesta
47	M	Bachillerato	Sí	Libertad, amistad
32	M	Bachillerato	Sí	La familia y el trabajo

33	M	Licenciatura	Sí	Solidaridad con sus campañas sociales
23	F	Bachillerato	Sí	No consumir drogas, labores sociales
25	M	Bachillerato	Sí	Educación, formación hacia la juventud y principios
24	F	Licenciatura	Sí	El cuidar el agua, donación de órganos, cuidar la naturaleza
57	F	Licenciatura	No	No es su finalidad, sólo intenta manipular las noticias
22	F	Bachillerato	Sí	Respeto a nuestros indígenas
69	M	Licenciatura	Sí	La solidaridad
26	F	Bachillerato	Sí	Un poco, aunque su prioridad es informar
23	M	Licenciatura	No	La mayoría de las noticias son agresivas

23	F	Bachillerato	No	No creo que un noticiario cambie la forma de pensar de las personas tan sencillamente
----	---	--------------	----	---

3.2.3.6 La preocupación social del noticiario *Hechos*

La pregunta en este caso es de las llamadas cerradas: *¿Considera que el noticiario – Hechos- se preocupa por la sociedad mexicana?* Ofreciéndose tres opciones de respuesta para los encuestados: *Sí; No* y *No sabe*.



Una correlación de rasgos y respuestas de los encuestados a propósito de la presente pregunta fue:

Edad	Sexo	Escolaridad	Respuesta
25	M	Licenciatura	No sabe
26	M	Bachillerato	Sí
24	F	Bachillerato	Sí
23	M	Bachillerato	No sabe
25	M	Secundaria	Sí

22	M	Bachillerato	Sí
23	M	Bachillerato	No
23	M	Bachillerato	Sí
47	M	Bachillerato	Sí
32	M	Bachillerato	Sí
33	M	Licenciatura	Sí
23	F	Bachillerato	Sí
25	M	Bachillerato	Sí
24	F	Licenciatura	Sí
57	F	Licenciatura	No
22	F	Bachillerato	No
69	M	Licenciatura	Sí
26	F	Bachillerato	Sí
23	M	Licenciatura	Sí
23	F	Bachillerato	No sabe

3.2.3.7 La necesidad de que en México haya más noticiarios como el de *Hechos*

La presente pregunta intenta rescatar las posiciones de los encuestados a propósito del papel del noticiario *Hechos* en cuanto a satisfacer necesidades de la población mexicana.

Sin especificar qué tipo de necesidades, la pregunta formulada fue en forma de afirmación: *México necesita más noticiarios como el de -Hechos-*, ofreciendo como opciones de respuesta Sí, No o No sabe. La población encuestada manifestó:



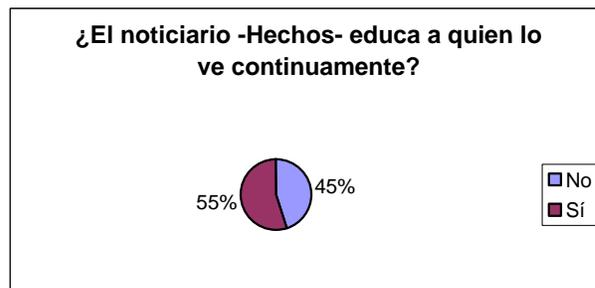
La correlación entre las respuestas y rasgos de los encuestados fue de esta forma:

Edad	Sexo	Escolaridad	Respuesta
25	M	Licenciatura	No sabe
26	M	Bachillerato	Sí
24	F	Bachillerato	Sí
23	M	Bachillerato	Sí
25	M	Secundaria	Sí
22	M	Bachillerato	Sí
23	M	Bachillerato	No
23	M	Bachillerato	Sí
47	M	Bachillerato	Sí
32	M	Bachillerato	Sí
33	M	Licenciatura	Sí
23	F	Bachillerato	No
25	M	Bachillerato	Sí
24	F	Licenciatura	Sí

57	F	Licenciatura	No
22	F	Bachillerato	Sí
69	M	Licenciatura	Sí
26	F	Bachillerato	Sí
23	M	Licenciatura	No
23	F	Bachillerato	No

3.2.3.8 El carácter educativo del noticiario *Hechos* en el espectador

Se efectuó de forma directa, en el encuestado, la pregunta en torno a si el noticiario *Hechos* educa a quien suele mirarlo, ofreciendo como opciones de respuesta Sí o No, con una ampliación para ambas, agregando el por qué, dando como resultado lo siguiente:



Las respuestas se pueden correlacionar con los rasgos de los encuestados de la siguiente forma:

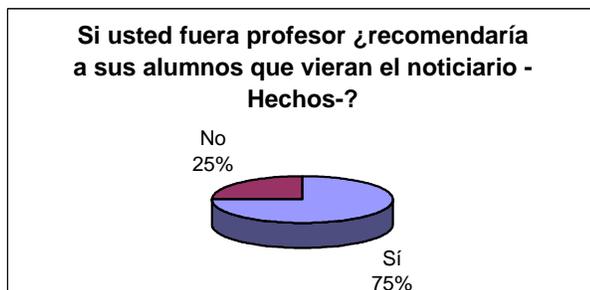
Edad	Sexo	Escolaridad	Respuesta	¿Por qué?
25	M	Licenciatura	No	Porque lo que pasa son malas noticias

26	M	Bachillerato	Sí	Todo nos educa para mejorar
24	F	Bachillerato	Sí	Nos enseña muchas cosas
23	M	Bachillerato	No	Las noticias no son cosas que enseñen
25	M	Secundaria	No	Sólo informan
22	M	Bachillerato	Sí	Te da unos valores que otros no
23	M	Bachillerato	No	Sólo previene de algunas situaciones
23	M	Bachillerato	Sí	Depende de la forma en que la gente tome las noticias
47	M	Bachillerato	No	No es un programa educativo
32	M	Bachillerato	Sí	Nos enseña cosas que no sabemos
33	M	Licenciatura	Sí	Sus programas sociales (“Vive sin drogas”) enseñan cosas que nos son desconocidas

23	F	Bachillerato	No	La información no es siempre adecuada
25	M	Bachillerato	Sí	Enseña la verdad y no mentiras, y con la verdad se enseña y se educa
24	F	Licenciatura	Sí	Hay algunas cosas que no sabemos
57	F	Licenciatura	No	Está totalmente manipulada la información
22	F	Bachillerato	Sí	Depende cómo lo tome cada persona
69	M	Licenciatura	No	No creo que sea para tanto
26	F	Bachillerato	Sí	Contribuye de alguna manera
23	M	Licenciatura	Sí	En algunos aspectos sí
23	F	Bachillerato	No	No se puede educar a una persona simplemente con un noticiero, menos si los comentarios son en otro sentido

3.2.3.9 ¿Un profesor recomendaría el noticiario *Hechos*?

En esta pregunta se plantea la situación hipotética al encuestado acerca de si éste en caso de ser profesor recomendaría a sus alumnos ver el noticiario *Hechos*, las opciones de respuesta son Sí o No, cada una con el anexo de ¿Por qué?



Se propone la siguiente correlación entre las respuestas de los encuestados y sus rasgos:

Edad	Sexo	Escolaridad	Respuesta	¿Por qué?
25	M	Licenciatura	No	No educa en nada
26	M	Bachillerato	Sí	Los jóvenes sólo quieren divertirse y no les importa lo demás, lo que pasa en la ciudad
24	F	Bachillerato	Sí	Entenderían mejor lo que pasa en este mundo caótico
23	M	Bachillerato	Sí	Pueden aprender algo

25	M	Secundaria	Sí	Para poder opinar de los demás programas
22	M	Bachillerato	Sí	Así podrían entender mejor qué pasa en su país
23	M	Bachillerato	Sí	Para la bolsa, tipo de cambio, economía, la política y educación social
23	M	Bachillerato	Sí	Para que tomen interés en las noticias
47	M	Bachillerato	Sí	Es de los mejores en su género
32	M	Bachillerato	Sí	Entenderían mejor lo qué pasa y serían más responsables con sus padres
33	M	Licenciatura	Sí	Es importante que los jóvenes estén enterados de lo que pasa en el mundo

23	F	Bachillerato	No	Les recomendaría el noticiero de Canal 40
25	M	Bachillerato	Sí	Podrían aprender principios y valores para su educación
24	F	Licenciatura	Sí	Tomarían conciencia de la situación, entre otras
57	F	Licenciatura	No	No se ve de manera crítica
22	F	Bachillerato	Sí	Muestra un poco de la realidad en México
69	M	Licenciatura	Sí	Porque es uno de los más serios
26	F	Bachillerato	Sí	Es importante que estén informados
23	M	Licenciatura	No	Lo más recomendable es que leyeran periódicos o que oigan noticieros por radio

23	F	Bachillerato	No	Mas bien les recomendaría que vieran todos los tipos de medios para informarse bien como la radio, periódicos, revistas, etc.
----	---	--------------	----	---

3.2.3.10 Aportaciones del noticiario *Hechos* a su público

Esta pregunta fue formulada de forma que el encuestado complementa una afirmación, por tal motivo, se presenta directamente en la tabla que correlaciona respuestas con rasgos, la pregunta fue *La aportación del noticiario –Hechos- a su público es:*

Edad	Sexo	Escolaridad	Respuesta
25	M	Licenciatura	Buena y mala a la vez
26	M	Bachillerato	Muy buena
24	F	Bachillerato	Muy buena, es el mejor noticiario porque no es amarillista
23	M	Bachillerato	Buena, pero necesita más información
025	M	Secundaria	Buena información, no como los demás programas

22	M	Bachillerato	Muy importante para este país
23	M	Bachillerato	Buena
23	M	Bachillerato	De buen gusto para las noticias
47	M	Bachillerato	Muy buena e interesante
32	M	Bachillerato	Positiva
33	M	Licenciatura	Mejor que el otro noticiero de Televisa
23	F	Bachillerato	Aceptable
25	M	Bachillerato	Excelente, Buena y educativa
24	F	Licenciatura	Buena
57	F	Licenciatura	Conocer la información, aunque tendenciosa y amarillista, pero por lo menos tener de alguna manera idea de lo que sucede en el mundo
22	F	Bachillerato	Que uno está enterado de lo que pasa en nuestro país
69	M	Licenciatura	La que debería esperarse de un noticiero
26	F	Bachillerato	Información y un poco de conciencia

23	M	Licenciatura	Corto de información, tiene uso personal
23	F	Bachillerato	Igual que todos los noticieros, dan una probadita de todo, el problema es que muchas veces le cambian el sentido a las noticias

Capítulo IV. EL NOTICIARIO *HECHOS* BAJO ALGUNAS PERSPECTIVAS DE COMUNICACIÓN Y DE LA EDUCACIÓN

En este capítulo se pretende darle un significado al trabajo empírico expuesto en el capítulo que antecede, mediante los distintos enfoques que aparecen en las primeras dos unidades del presente estudio, considerando que se llevó a cabo un monitoreo y una encuesta se procederá a un esfuerzo por explicar con ópticas de comunicación y del quehacer educativo a ambas condiciones de campo.

4.1 El noticiario *Hechos* durante diez emisiones

Como se observa el noticiario *Hechos* fue monitoreado en agosto del 2001 durante diez emisiones discontinuas, lo que permite en este momento efectuar un ejercicio interpretativo con cada una de las emisiones.

4.1.1 Primera emisión monitoreada

La noticia que abrió la emisión fue sobre los resultados de elecciones en el estado de Tabasco, dedicándose un tiempo de tres minutos. Noticia que resulta indiferente a los intereses del noticiario y a simple percepción parece ser presentada con objetividad, sin embargo, no ocurre exactamente así, ya que se trata de la disputa electoral de dos oponentes: el PRI y el PRD, lo que conduce a una circunstancia de posicionamientos.

Si esta diferencia ocurriera en Tanzania o Vietnam, por mencionar la lejanía de una disputa, la objetividad sería más viable, pero no es así, se trata de fuerzas políticas locales con una historia cercana que aún no se cierra y tiene incidencias directas en el aquí y el ahora de los intereses políticos y económicos que circunscriben a las televisoras (MEJÍA, 1999)³⁴. De esta manera, es necesario recurrir al contexto del noticiario *Hechos* y su relación con cada uno de los partidos en contienda, en tiempos en donde ninguno de estos partidos determina

³⁴ Fernando Mejía Barquera sostiene el carácter político de la televisión, por lo que la totalidad de sus programaciones se insertan en un ámbito específico de condiciones de poder.

la orientación de esta televisora, ya que tradicionalmente quien mayor influencia posee en la población mexicana es desde el poder federal y como éste es ocupado desde el año 2000 por el Partido Acción Nacional, la televisora *TV Azteca* y por consecuencia, el noticiario *Hechos*, no se sujetan a los partidos en disputa.

No obstante, sí tiene sus relaciones en grados: con el PRI una historia inmediata, por ejemplo, es en el periodo privatizador del PRI en donde *TV Azteca* obtiene la concesión, incluso se manejó una versión de que el entonces hermano del presidente del país, Raúl Salinas de Gortari había facilitado dinero al presidente de esta televisora Raúl Salinas Pliego para tal adquisición, en un sentido más agudo también se puede ver que el PRI ha estado y está próximo al poder económico lo que hace más estrecha la relación PRI-TV Azteca, aunque no subordinada en el esquema mencionado: Poder federal→Población.

Con el PRD la relación es distinta, si bien hay fuerzas dirigentes en este partido que pertenecieron al PRI, no se puede afirmar ningún tipo de cercanía entre PRD y TV Azteca, existe una relación de carácter lejano y en algunas circunstancias hasta de rivalidad, tal es el caso de la enemistad del PRD del Distrito Federal con TV Azteca, que se enfatizó durante el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas.

Todo lo anterior permite sostener que la noticia presentada de las elecciones es en sí misma una exaltación del triunfo obtenido por el PRI en Tabasco, ya que fue una contienda electoral sumamente polémica, al grado que se repitieron, hecho por demás histórico. Por lo tanto, la noticia del triunfo del PRI en Tabasco conlleva un proceso de relaciones que afecta la presentación pública del acontecimiento.

El mensaje formativo de esta noticia es el valor de la ley y las instituciones, ofreciéndose la imagen del PRI como inscrita en lo correcto y las reclamaciones del PRD fuera de la ley e incorrectas, por lo que se observa una clara función formativa de parte del noticiario *Hechos* no sólo sobre la percepción de las fuerzas políticas, sino en la configuración de las instituciones y la ley en los ciudadanos.

Acerca de la encuesta de esta emisión en donde se plantea que el auditorio opine si hay discriminación hacia la mujer, los televidentes son orientados para posicionarse en alguna de las opciones ofrecidas por el programa lo que arroja datos concretos como en este caso en que las participaciones, 15,719 de llamadas dijeron en porcentajes: 88% que hay mucha discriminación, 4% poca discriminación y un 8% que nada. Los datos son claros, pareciera que quienes participan en este ejercicio tienen muy concreto el fenómeno social a reflexionar, sin embargo, para Giovanni Sartori (1998) esto no deja ver un avance de la población en el entendimiento de los hechos o fenómenos a ventilarse a través de las opiniones impulsadas por la televisión:

Ya he expresado mi malestar sobre el hecho de que los sondeos de opinión no verifiquen la consistencia de las opiniones que recogen. De todos modos sabemos –lo palpamos todos los días- que la mayor parte del público no sabe casi nada de los problemas públicos (SARTORI,1998: 127).

No obstante este recurso de participación, los noticiarios, la mayoría de ellos, lo han utilizado para autodefinirse como interactivos, abiertos y adjetivos afines que pretenden atribuir un avance de apertura en el papel de la televisión en general.

El analista invitado en esta emisión fue Roberto Salinas, economista, quien habló de la diferencia entre la propiedad pública y la privada, por supuesto que las diferencias dejaron ver las ventajas de lo privado por encima de lo público: lo privado optimiza, lo público despilfarra; lo privado está dentro de la ley, lo público es más vulnerable a la corrupción. El dictamen: lo público no conviene, la privatización es la tierra prometida.

Los anuncios durante esta emisión parecen discontinuos en cuanto a no articularse con los temas o noticias abordadas durante el programa, por lo que no se puede decir que los anuncios estén orquestados de acuerdo a la planeación de los mensajes informativos, lo que supone que se hallan sujetos a los compromisos con los patrocinadores, siendo éstos los que eligen el espacio y no los realizadores del noticiario.

Observaciones concluyentes de esta emisión:

- Sí hubo intenciones formativas.
- Las intenciones formativas fueron: en el ámbito electoral contribuir a caracterizar a los partidos en una disputa particular; la encuesta parece ser un ejercicio reflexivo y por lo tanto reconocer en el programa un nivel de complejidad intelectual.

4.1.2 Segunda emisión monitoreada

La noticia que abrió la emisión fue que la corredora mexicana Ana Gabriela Guevara obtuvo una medalla. Se le destinó dos minutos. Tal noticia presenta un esquema nacionalista: “*Ana Gabriela pone el nombre de México en alto*”, contribuyendo con este formato a la idea simple de un orgullo nacional que reivindica la pertenencia al país sobre una base fantástica que sitúa la superioridad mexicana sobre otras. La promoción de estos orgullos en la población no es de ninguna manera invención del televisor, tienen origen desde la creación del Estado mexicano, para algunos autores esto ocurre en la segunda mitad del siglo XIX, véase capítulo II, el apartado *El caso del Estado mexicano*. El valor promovido en este aspecto es la nacionalidad mexicana, sin lugar a dudas un estereotipo que supone la existencia absoluta de una sola manera de ser mexicano, dejando de lado que en México hay muchas formas de vivir la nación. Para muestra:

Según la Secretaría de Educación Pública hay 62 idiomas. Se debe decir idioma no dialecto. Dialecto es la variación de un idioma, y las lenguas que hablan los indígenas no son variaciones de idiomas ,por lo tanto, no son dialectos.

Y pese a estas formas tan distintas de ser mexicano se siguen manejando las cosas como si sólo existieran mexicanos en las ciudades. Únicamente hay un idioma oficial; el español. Para la televisión este tipo de mexicanos, indígenas, es inexistente, salvo reportajes que los presentan con un enfoque de curiosidades o de tragedias, pero no son parte vigente y cotidiana de mexicanidad. En la televisión, se ha dicho hasta la saciedad, predomina las imágenes europeas, de gente blanca, componente enredado en el orgullo de ser mexicano.

La encuesta realizada tocó el tema de la impartición de justicia mediante la pregunta *¿usted tomaría la justicia en sus manos?* Dando las opciones de sí o no; los resultados de la encuesta fueron un 84% por el sí y un 16% por el no, de un total de 11,827 participaciones. Lo que permite interpretar el impacto de la noción de justicia que en los últimos tiempos pareciera sujeta a debate en programas como éste. Vale la pena pensar un poco esto: la idea de justicia se limita a los problemas de inseguridad pública, dejándose de lado infinidad de experiencias sociales en donde la justicia tendría que revisarse (el papel de los servidores públicos, los empresarios, la justicia internacional con relación a México y otras formas de observar la justicia), pero no, para los programas como éste. La reflexión acerca de la justicia tiene que ver con la ineficacia en el combate a la delincuencia, sin perder de vista que los medios de información han podido capitalizar enormemente el problema de la inseguridad en la captación de auditorio. Para este programa la delincuencia es el reflejo de las limitadas leyes, porque son *suaves*, o bien, demandan la autoprotección a través de los múltiples servicios de seguridad que ofrecen distintas empresas de seguridad: blindajes, escoltas, alarmas, localizadores, seguros antiasaltos, etc. Un elemento más de los tiempos de libre mercado, en donde lo que antes era responsabilidad del Estado, como la seguridad pública, ahora es responsabilidad de quien puede comprar su seguridad.

El analista invitado curiosamente reivindicó la importancia de mantener la salud de los bancos, claro, en el contexto en que el escándalo del FOBAPROA persiste, porque no se ha cerrado, ni política ni jurídicamente. Eric Guerrero, el analista de esta noche lleva a cabo explicaciones que no trastocan las estructuras sociales, sus críticas a los distintos actores: gobierno, funcionarios, empresarios, disidentes, son matizadas de conformidad con el actor que sea puesto en análisis. El analista puede ser visto como un elemento formativo por la investidura de especialista que se le asigna, es el que sabe, el que lleva mucho tiempo estudiando los temas que analiza, emulando la visión educativa transmisora, el maestro sabe, los alumnos ignoran: el especialista sabe, el auditorio ignora. El especialista informa y forma al auditorio, sin ninguna posibilidad de respuesta del auditorio hacia el especialista.

Los anuncios comerciales no parecen corresponder a una planeación de las versiones informativas, posiblemente son los que gozan de genuina libertad de expresión. Salvo los

anuncios de Elektra y Salinas y Rocha, prácticamente todos lo productos anunciados tienen como destinatarios a los miembros de clase media: autos, Tarjetas de crédito, bancos, relojes.

También hubo un reportaje sobre indocumentados hondureños que atraviesan por México para intentar llegar a Estados Unidos, se manejó que durante su estancia en el país se convierten en potenciales amenazas sociales porque se involucran con grupos delictivos, el enfoque tuvo ligeros elementos xenófobos, porque se les atribuyó una responsabilidad en los índices delictivos, sólo por ser extranjeros, sin reparar en la enorme pobreza del sureste mexicano.

Observaciones concluyentes de esta emisión:

- Sí hubo intenciones formativas.
- Se tocaron temas que repercuten en la identidad mexicana, lo que permite la promoción de mensajes identitarios³⁵ como función del noticiario.
- Se envían señales claras de favorecimiento a los beneficiarios del FOBAPROA, al insinuar que fue una medida que salvó al país de una catástrofe.
- Se impulsan visiones reducidas y de conveniencia a la industria de la inseguridad sobre el papel de la justicia.

4.1.3 Tercera emisión monitoreada

La noticia con la que inició el noticiario se refirió a la extradición de Oscar Espinoza Villarreal, se le destinó veinte segundos, y no tuvo mayor resonancia, pese a experiencias cercanas de extradiciones: “El Divino” y Carlos Cabal Peniche en las que ser extraditado significó su liberación, tampoco se abordaron las imputaciones al extraditado.

³⁵ El término identitario es empleado de manera común en los estudios sobre identidad, y se refiere a elementos que conforman la identidad, tanto en el plano psicoanalítico, que tiene su expresión en dimensiones individuales y de grupo, como en trabajos sociológicos y antropológicos, particularmente los de orientación etnográfica. Véase el trabajo de Juan Mora Heredia (2001). **Modernidad, identidad y subjetividad social**, UAM-Iztapalapa, México.

El programa tenía contemplada la encuesta en la que se preguntaba: *¿Debe Fox ceder a las presiones de las marchas?* Sin embargo, ésta no se realizó porque durante el transcurso de la emisión se suscitó una noticia que alteró por completo el desarrollo del programa, el estallamiento de artefactos explosivos en algunas sucursales bancarias. Con todo, se puede apreciar una confección elaborada con respecto a tocar el tema de las marchas, por ejemplo, hubo un reportaje que cuestionaba el origen de la capacidad de solvencia económica de las marchas, especialmente las de campesinos. También se articulaba con la participación del especialista, Sergio Sarmiento, quien analizó la poca productividad del campo mexicano en comparación con la productividad agrícola de California, Estados Unidos, con la clara intención de hacer comparsa al enfoque planeado por el programa de desprestigiar la honestidad y pertinencia de campesinos inconformes en México, con la lógica, vieja y conservadora, de que el campesino mexicano es pobre porque no trabaja.

De hecho, en estos primeros días de enero del 2003, en el marco del enorme descontento de amplios sectores campesinos por la apertura del rubro agropecuario del Tratado de Libre Comercio suscrito entre México, Estados Unidos y Canadá, es decir, en estos días ante la demanda campesina de prorrogar la entrada en vigor del tránsito libre de productos agrícolas entre los países del tratado, el gobierno ha reprochado la improductividad del campo mexicano a los propios campesinos.

En tal sentido, tanto el enfoque preconfigurado por el noticiario acerca de las inconformidades de campesinos favorece la posición del gobierno federal ante este problema.

Asimismo, se presentó un reportaje sobre las marchas de campesinos en el Distrito Federal en donde se condenó la *complacencia* del gobierno del D.F. por no actuar con firmeza contra los protestantes, esta tendencia en el reportaje omitía que las protestas tienen orígenes remotos en tiempo y espacio, no son de ninguna manera nuevas ni tampoco se originan en esta Ciudad de México.

De nuevo, la interpretación conduce a deducir que el programa estaba preparado para atentar contra la imagen de algunas figuras sociales: las organizaciones campesinas disidentes al gobierno federal y contra el gobierno perredista del D.F.

Sobre la noticia inesperada durante esta emisión se puede interpretar lo siguiente:

- a) La capacidad del noticiario para hacer flexible su programación.
- b) La preponderancia de los acontecimientos la brinda el noticiario de acuerdo a la resonancia social en términos de ellos mismos, ya que las detonaciones de los explosivos ocurridas esa noche fueron capitalizadas por el noticiario para ofrecer un espectáculo de terror en la Ciudad de México, con un claro manejo amarillista.
- c) El trato histriónico de los conductores a la noticia en cuestión: la conductora Rosa María de Castro elevaba considerablemente la voz, hacía gestos de alarma, de indignación, de repudio.
- d) La inmediatez de la posición del noticiario al relacionar los sucesos con grupos opositores como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el Ejército Popular Revolucionario (EPR) sin ninguna prueba de implicación en tales explosiones el noticiario hizo vinculaciones que presumían participación de estos grupos.

Los mensajes comerciales durante la emisión no presentan articulación ideológica o de determinados enfoque con la planeación y diseño del programa.

Observaciones concluyentes de esta emisión:

- Existió una preparación identificable, que tenía como propósito desacreditar las protestas campesinas, esto es, se pretendió crear la percepción que pusiera en duda la honestidad de las marchas campesinas, se desvirtuó a los campesinos al atribuirseles la responsabilidad de sus propios rezagos, se vinculó al gobierno del PRD en la Ciudad de México como copartícipe de estas protestas.
- La adaptación del programa a los nuevos sucesos se hizo con apego a sus compromisos políticos, económicos e ideológicos; pero nunca con la objetividad, lo cual arroja la

posibilidad de sostener que el noticiario *Hechos* es un generador y transmisor ideológico de adoctrinamiento.

4.1.4 Cuarta emisión monitoreada

La noticia que dio inicio al noticiario en esta emisión fue la imputación de responsabilidades sobre las explosiones ocurridas en la noche anterior a grupos armados disidentes, como el Ejército Popular Revolucionario y algunas vertientes de él, noticia que tuvo un espacio de 15 minutos. El tratamiento que se le fue dando a esta noticia era de excesos en cuanto a presentar este suceso como si México estuviera en una guerra civil. Se hablaba constantemente de los conflictos armados en Centroamérica con el recuento de los daños, mostrando un posible futuro para México de persistir los conflictos.

Sobre el aspecto en que los medios de información han orientado un papel cercano al enjuiciamiento determinado por ellos mismos, es importante resaltar cómo lo que pareciera un análisis determinado se convierte en manos, o mejor dicho en boca de un noticiario en un posicionamiento más o menos fácil en torno a algún acontecimiento o con relación a una persona, es decir, los noticiarios tienen la enorme posibilidad de incidir en grandes sectores sociales al punto de demandar sanción, cual si fuera, el noticiario una suerte de tribunal popular. Claro está que si bien es el auditorio quien, aparentemente, emite el cuasijuicio, es el noticiario quien siembra todas las condiciones para que esto ocurra, valiéndose entre otras cosas del propio desconocimiento legal de la población.

La pregunta de la noche: *¿Considera que con explosivos se solucionan los problemas?* Y se dejaba como opción *Sí* o *No* La pregunta es claramente tendenciosa, porque con todo un fondo de mensajes de condena a quienes efectuaron la detonación de los explosivos las posibilidades de que las respuestas sean por el *No* son muy altas. La redacción de la pregunta no establece conceptos sobre cuáles serían los problemas que se solucionarían con o sin explosivos, ya que al presentar dos posibilidades se presume que sí hay problemas a resolver mediante el empleo de explosivos, en trabajos de minería, por ejemplo. Claro que no es el caso, no obstante, la forma en que fue confeccionada la pregunta hace suponer que

el auditorio comparte los alcances de ella, como si quienes miran el noticiario tuvieran una percepción clara de cuáles son los problemas de la sociedad mexicana, cuando es de sobra conocido el hecho de la escasa sensibilidad social en promedio de la sociedad en su conjunto (ZERMEÑO, 1997)³⁶.

En la intervención del analista Sergio Sarmiento³⁷ se deja ver una de las posiciones más propias de la política del noticiario: favorecer las imágenes del poder económico y político de alianza empresarial, asimismo atacar mediante distintos recursos todo lo que atente contra estas figuras. Sergio Sarmiento ha sido director de noticiarios de TV Azteca y de cierta manera constituye la máxima de las cartas académicas o intelectuales con que cuenta esta empresa, por lo menos es la imagen que de él se ha creado, como sujeto reflexivo, profundo y de mayor preparación. ¿Comparado con quién? Pues con cualquiera de los lectores de noticias de la empresa: Ana María Lomelí, Ramón Fregoso, Javier Alatorre, Pablo Latapí, Lili Téllez, Ana María Winnocur, Rosa María de Castro, Jorge Zarsa. Todos ellos difícilmente pueden construir una reflexión no sólo que rebase el sentido común, sino que no exponga los intereses de la televisora. En estas condiciones Sergio Sarmiento aparece como relieve explicativo; sin embargo, si éste se compara con cualquier académico de las ciencias sociales seguramente no tendría mayor consistencia que el promedio de ellos y probablemente sus análisis serían miopes y por demás conservadores, porque el medio académico presenta menores límites, además de un constante ejercicio de ideas a través de debate, que analistas como Sergio Sarmiento no suelen tener, por carecer de interlocutores. Este es otro de los fenómenos que los medios masivos de información han producido en cuanto a maximizar ideas, obras y sujetos, sin que necesariamente sean los más creativos, los más novedosos o competentes: fama no implica talento (FORD,1994).

³⁶ Sergio Zermeño en su libro **La sociedad derrotada** llega a la conclusión de que hoy más que nunca la sociedad tiene menos posibilidades de entender qué es lo que pasa en el plano social, lo que ha conducido a incrementar sus condiciones de dominio por parte de los grupos políticos dominantes, en este sentido, tampoco le es posible realizar medidas que contrarresten su grado de opresión, debido a su escasa capacidad de organización.

³⁷ Quizá valga la pena mencionar el ascenso en la televisión que tuvo este analista en los últimos años, básicamente desde el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, es fácil observar cómo sus perspectivas tienen que ver fundamentalmente con la condena permanente a las iniciativas de oposición al poder económico y político.

Nota: se trató de contactar a este analista a través de sus distintos espacios de colaboración, tanto en TV Azteca como en el periódico *Reforma* sin obtener una respuesta favorable.

El analista Sergio Sarmiento además de condenar las explosiones en sucursales bancarias reivindicó el carácter democrático del país, que según él tiene en las elecciones su más grande expresión de democracia. Nada más incompleto que la afirmación de que la democracia se representa con procesos electorales, porque tienen que verse múltiples aspectos, entre los que destacan los antecedentes del contexto electoral, en el caso mexicano se tiene una historia reciente de simulación electoral; la cultura política de la población, de igual manera, es importante considerar que el nombramiento de un sujeto para ejercicio público no implica la renuncia al ejercicio cívico de participar en los procesos determinantes de la vida social. Por tales razones la vía electoral en este país es insuficiente para un desarrollo democrático. Sin embargo, el mensaje al auditorio es la concepción de que lo electoral es prácticamente la totalidad de las necesidades que el ciudadano requiere para que se constituya la democracia.

Los resultados de la encuesta dejaron ver que una amplia mayoría rechaza el uso de explosivos para resolver problemas, un 78% dijo no, mientras un 22% se pronunció por un sí. Las respuestas de rechazo se pudieron anticipar con relativa facilidad, ya que el marco en que se inició la encuesta estaba conformado por un constante rechazo, lo inesperado son las respuestas que sí reconocen el uso de explosivos, respuestas que dan la impresión de no tomarse con seriedad, un tanto joviales, o bien, que en el auditorio hay un porcentaje, significativo, pues es un 22%, de radicales contra el sistema gubernamental.

Con respecto a los anuncios comerciales no se observa vínculo ideológico con el resto de la información y los mensajes emitidos.

Observaciones concluyentes de esta emisión:

- Sí hubo una intención formativa, al promover rechazo a las medidas violentas para manifestar inconformidad.
- Se pretende favorecer la idea reduccionista de que democracia es procesos electorales.

4.1.5 Quinta emisión monitoreada

La noticia que abrió la emisión fue el arribo del Oscar Espinoza Villarreal a México, destinándose ocho minutos a ella. La encuesta de la noche fue de acuerdo a esta noticia: *¿Un acusado debe ser juzgado en... Libertad o Cárcel?* Con ello se proponía generar o aumentar la indignación en la llamada opinión pública sobre casos de extradición similares en los que quienes se hallaban encarcelados en otros países al ser extraditados a México eran puestos en libertad para continuar con el juicio, como ocurrió con *El Divino* Rodríguez y Carlos Cabal Peniche detenidos y encarcelados en otros países. Con años de reclusión allá, fueron puestos en libertad al llegar a México. Estos personajes, incluido Oscar Espinosa Villarreal son la muestra de anteriores privilegios, sea por detentar un cargo o contar con nexos estrechos con altos funcionarios. Los tres fueron acusados de fraude por varios millones de dólares, en el caso de Oscar Espinosa de peculado, que es la figura legal del fraude aplicada a un servidor público. Para amplios sectores de la población es bastante claro que la justicia tiene que ver con la capacidad económica de los presuntos responsables de un delito, y los casos de estos tres inculpados son del conocimiento general, situación que lleva a experimentar escepticismo en la impartición de justicia, lo que es capitalizado por el noticiario para enviar mensajes de desacuerdo al poder judicial, en otras palabras, el noticiario también aprovecha las inconformidades de los ciudadanos para presentarse como semejante a la población inconforme, lo que lleva a pensar que el noticiario es tremendamente voraz, pues optimiza infinidad de aspectos en su propio beneficio. De nuevo, el noticiario *Hechos* tiene una gran capacidad de mimetizarse de acuerdo a las circunstancias que lo favorezcan. En otros tiempos los noticiarios mantenían una unión homogénea con el poder político y económico, ahora, por lo menos este noticiario puede convertirse, aparentemente, en parte y oposición al poder político y económico. No ha incrementado sus posibilidades democráticas, sino su potencial camuflaje (MEJÍA, 1999).³⁸

Por otro lado, vale la pena señalar que esta emisión fue menos intensa, al menos que la del día anterior, pues se transitó de un manejo, por parte de los conductores cual si estuvieran

³⁸ La televisión mexicana es reflejo del sistema político dominante, se mantuvo durante mucho tiempo en una línea de producción autoritaria, mientras que ahora parece diversificar sus aspectos de influencia, así sólo, parece, porque sólo expresa cambios de alianzas políticas-económicas con otros oligarcas, y ninguna aproximación genuina a nivel popular.

emitiendo reportes de guerra, a la lectura de noticias que comparadas con las que antecedieron lucían poco atractivas para el auditorio. La extradición de Oscar Espinosa Villarreal aparece poco interesante para la propia cotidianidad del ciudadano, pues se sabe miembro de una sociedad poco justa.

Acerca de la justicia social la televisión, y en particular el noticiario, se desenvuelven en una naturalidad plena, en la que el supuesto de que cada quien tiene lo que su trabajo le permite, justifican las desigualdades materiales. Son comunes los reportajes sobre comunidades rurales o urbanas que exhiben la pobreza de grupos humanos como curiosidades sociales, se emplea el término *abandono, marginación, indiferencia* para decir que toda la sociedad es responsable de la tragedia de los grupos en extrema pobreza, omitiendo que la pobreza en México es todavía más amplia que la mostrada en sus reportajes, pues son millones de mexicanos que por su calidad de vida viven en la extrema pobreza. Se calcula una cifra cercana a los cuarenta millones en extrema pobreza y de sesenta millones en nivel de pobreza.³⁹ También se deja de lado, que el presidente de esa empresa, TV Azteca, es uno de los hombres más ricos de México y por lo tanto su responsabilidad de la pobreza es mayor, basta consultar las listas de los supermillonarios en el mundo que publica la revista *Forbes*, así como los múltiples análisis que de ellas se hacen, porque los grados de riqueza que poseen hacen increíble que la hayan obtenido por vías legales, como diría Marx: “*Detrás de cada gran fortuna hay por lo menos un crimen*”.

⁴⁰La riqueza extrema en México es resultado del saqueo, del despojo, de los compromisos en el poder. Sin embargo, esta interpretación está completamente ausente en programas de televisión como el noticiario *Hechos* que hipotéticamente da cuenta de lo qué sucede, o sea, para el noticiario esto no existe, por ende, es un contenido educativo que no forma parte del programa, en el papel educativo de este noticiario.⁴¹

³⁹ Estos datos se presentan en el boletín del Centro de Comunicación de la Mujer, CIMAC, en fecha del 16 de octubre del 2001, bajo el título: *En México aumentó la pobreza 300% durante el periodo 94-2000*. De igual manera son los datos que ofrece uno de los investigadores en pobreza mexicana más conocido, Julio Boltvinik, en trabajos como: *La pobreza en México*, disponible en internet, en la dirección: <http://www.insp.mx/salud/37/374-2s.html>.

⁴⁰ Esta expresión fue atribuida a Marx por la maestra Alexandra Jabloska durante el curso de ciencia y sociedad, impartido en el primer semestre de la licenciatura en pedagogía, en la Universidad Pedagógica Nacional, en 1994.

⁴¹ No hay que perder de vista que el presente trabajo aunque no está orientado en un sentido formal por una

En esta emisión se presentaron dos reportajes: uno se refirió a la intolerancia religiosa, como un conflicto entre pequeños grupos. Sin hacer referencia a la jerarquía religiosa ni su papel político, se subrayó que Chiapas es el estado menos católico, mención en la que subyace la intención de asociar el movimiento zapatista y la marginación en la entidad a problemas religiosos. El otro reportaje abordó la entrada de productos extranjeros al país, enfatizando los beneficios para el consumidor mexicano, con una tesis implícita: sobreviven los productos respaldados por la calidad, no se dice de los subsidios, ni de las ventajas competitivas que dan los contactos con autoridades políticas.

Observaciones concluyentes en esta emisión:

- Cuando la información es escasa aumenta el carácter de los mensajes ideológicos elaborados por la producción del noticiario, esto se puede observar por la mayor intervención de los conductores.⁴²
- Si el noticiario *Hechos* educa, entonces, parcializa los contenidos.
- Los contenidos del noticiario están en armonía con la lógica de desigualdad social de los grupos políticos y económicos dominantes y constituyen la base de principios que regulan los mensajes enviados.

4.1.6 Sexta emisión monitoreada

La primera noticia en esta emisión es la detención de algunos presuntos responsables de las detonaciones ocurridas días anteriores en sucursales bancarias, a dicha noticia se le destinó un tiempo de tres minutos.

hipótesis, sí admite el supuesto de que el noticiario *Hechos* lleva a cabo un papel educativo entre su auditorio, de tal manera que cuando se habla de esta función también es necesario pensar en los componentes educativos, como quién realiza el papel de docente, quién es el alumno, cuáles son los contenidos, cómo se llevan a cabo las prácticas educativas, etc.

⁴² El concepto de ideológico que aquí se emplea es aquel que Néstor Braunstein (1986) aplica para separar aquellos conceptos de poca sistematización o no científicos de los que sí lo son.

La pregunta de la noche fue: *¿Encargaría un niño con una madre incubadora? Sí o No.* La encuesta tuvo como marco de acompañamiento un reportaje sobre las denominadas *madres incubadoras* que consiste en ciertas mujeres que facilitan sus organismos para implantar un óvulo fecundado en su útero, en muchos casos la disponibilidad de estos organismos se efectúa a través de un pago económico. Lo que da la oportunidad a muchas mujeres de procrear. Empero, para el enfoque del noticiario es motivo de alarma, pues no hay que perder de vista la tendencia católica en múltiples mensajes de la televisión mexicana, y el noticiario *Hechos* no es la excepción.⁴³

Nada más claro, que la función transmisora de valores llevada a cabo por el noticiario *Hechos*, que con el ejemplo de la incubación humana, y este papel transmisor se apega al carácter educativo de la educación en cuanto a ser **intencional**, de la que Aurora Alonso del Corral (2000) señala:

La educación abarca, por supuesto, los intentos deliberados de conformar y transformar al hombre y a la sociedad. Procesos que están relacionados en gran medida con la enseñanza y el aprendizaje. De hecho esta definición engloba las dos grandes tendencias de la educación existentes en toda sociedad: la conservadora y la innovadora (ALONSO, 2000:36).

En la intención del noticiario *Hechos* de convocar a la participación sobre la opinión de si se debe o no recurrir a la incubación se implican dos tipos de valores morales: el primero es que la voluntad de la naturaleza/Dios reside en que es la madre la que debe engendrar y procrear conforme a los cánones naturales/divinos; el segundo tiene que ver con el arraigo tan relevante en la sociedad mexicana, y particularmente en los grupos conservadores, de la función materna, a la madre se le mira como una privilegio, pero también como un conjunto determinado de límites y cualidades: debe amar incondicionalmente, es

⁴³ Para algunos autores, como Hugo Vargas(1997), el país no escapa a procesos conservadores que se están viviendo en el mundo, la llamada *derechización*, misma que se observa en distintos planos de la cultura, hasta la detentación de poder, comenzando por la instalación en el gobierno de sujetos y grupos de derecha. Es pertinente observar que estas afirmaciones se hicieron con anterioridad a la llegada de Vicente Fox a la presidencia de México, en el papel cada vez mayor de la iglesia católica en los asuntos públicos e incluso con la posibilidad de acceder a la propiedad de medios de información masiva.

engrandecida, es pureza, se le tiene que venerar, entre otras asignaciones al rol de madre. Ante esta óptica parecería que el noticiario únicamente hace eco de lo que ya es propio del pensamiento social, un pueblo católico, tradicionalista, con mucha resistencia a los cambios sustanciales. De esta forma, el noticiario sería hasta cierto punto neutral, pues él no genera tales pensamientos, aunque ello no ocurre exactamente así: el noticiario *Hechos* recupera una sola mirada, la conservadora, que en los tiempos actuales tiene mucha incidencia en el poder y en muchos casos está en el ejercicio de él, por lo que el valor promovido no es el reflejo general de los valores de la sociedad mexicana, ya que se viene discutiendo (ver el capítulo II) que las sociedades más que nunca no pueden seguirse considerando como homogéneas ni monolíticas, son plurales, diversas, multiculturales⁴⁴, visión que de ninguna manera promueve dicho noticiario.

Durante esta emisión se presentó un reportaje sobre el poco apoyo que recibía el deporte en la Ciudad de México y, como era de esperarse, se culpó al gobierno perredista de la ciudad, del escaso apoyo a esta actividad, en concordancia con lo establecido en este trabajo, punto **1.3.4** en donde se mencionan a los adversarios del noticiario, entre los que el PRD se vuelve un constante enemigo para él y la tarea permanente del noticiario de satanizar al gobierno perredista de la Ciudad de México. Como es de todos conocido, el deporte en México ha sido una eterna costumbre de poco rendimiento más allá de que sea o no responsabilidad de los gobernantes perredistas, siendo el mensaje del noticiario: el PRD es culpable... de lo que sea, *hay que juzgarlo, después se verá por qué*. En la lista negra del noticiario *Hechos* todos son culpables hasta que no demuestren lo contrario.

El analista Erik Guerrero propuso al auditorio invertir en tasas variables, pues al hallarse la economía estancada las tasas fijas ofrecían menores rendimientos, en otras palabras hizo un llamado a la audacia. El mensaje es para los pequeños ahorradores, los grandes inversionistas no exponen su capital, mientras los pequeños ahorradores al no ser importantes financieramente hablando bien pueden correr riesgos.

⁴⁴ Como se ha mencionado en la segunda parte del trabajo, los paradigmas sociales que destacan en el análisis de la cultura, es la admisión de los Estados multiculturales, en sustitución de lo *mononacional*. (KYMLICHA,1996), (MCLAREN,1998), (SARTORI,2001).

Los anuncios comerciales, de marcas, la mayoría de ellas transnacionales, siguen siendo lo más espontáneo del noticiario, si pagan dicen lo que quieren, quizá los más articulados al noticiario sean los propios productos de la empresa: Elektra, Salinas y Rocha, Revista Vértigo, esta última vocera escrita de TV Azteca, y parecen ser los más articulados porque tienen un énfasis particular en dirigirse a un público de bajos ingresos y poco informado.

Observaciones concluyentes en esta emisión:

- Aparecen mensajes morales que pretenden establecer marcos aceptados y únicos de la conducta humana, por lo que claramente es una función formativa.
- Hay mensajes notablemente prescriptivos, es decir, que marcan en el auditorio lo que deben hacer y lo que es inadecuado llevar a cabo, siendo la prescripción un elemento clásico del quehacer educativo.
- Los mensajes como contenidos educativos son parciales, incompletos, como visión de los temas abordados omiten otros ángulos que permitirían al auditorio tener una dimensión más amplia de lo que se expone.

4.1.7 Séptima emisión monitoreada

La noticia, mejor dicho el tema que dio inicio al programa fue el rechazo a la discriminación, contemplado en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se dieron algunas ideas generales de qué es la discriminación, con una didáctica de quien trata de hacer comprensible elemento abstractos y complejos, cuando la discriminación a la que se refirieron en el noticiario es la más simple, la que consiste en atribuir menos valor a un ser humano por razones étnicas, sexuales, lingüísticas, socioeconómicas, etc. Sin desarrollar ideas sobre la discriminación política, la del gobierno que trata a sus gobernados como inferiores, la de la televisión que supone poco inteligente a su auditorio. En el noticiario se redujeron a dimensionar el problema de la discriminación desde un ángulo simplón y bastante entendible para toda la gente, pese al manejo de dificultad conceptual, no ofrecía complejidad alguna. Por supuesto que la discriminación es compleja y requiere ampliar su comprensión, pero no de la manera cándida en que este

noticiario la enfoca, por ejemplo, desde la concepción de Estado uninacional en la que son negadas distintas estructuras culturales (ver punto 4.1.2).

La pregunta de la noche fue: ¿Usted ha sido víctima de discriminación? Las opciones fueron Sí o No. Tuvo como marco un trabajo que a manera de reportaje hablaba de la discriminación, colocando a los indígenas como las principales víctimas de la discriminación

Se habló del viaje por Latinoamérica que realizaría el presidente Vicente Fox, exaltando las cualidades de la esposa del presidente, Marta Sahagún, en el sentido de que es la *primera dama* que posee mayor preparación, la más talentosa, la más activa, entre varias virtudes unilateralmente atribuidas por el noticiario.

Se abordó el tema de la nueva ley indígena como un avance en la búsqueda de acabar con la discriminación. Tales presentaciones apuntan a incidir en una óptica que favorezca a esta nueva ley indígena. La nueva ley fue aprobada en los primeros meses del 2001 y provocó múltiples rechazos de distintos sectores indígenas, así como de analistas, campesinos, defensores de derechos humanos y de grupos opositores al régimen político mexicano. La controvertida ley indígena tiene los siguientes aspectos:

- ❑ En la campaña electoral el ahora presidente del país Vicente Fox se comprometió a facilitar la solución al conflicto armado en Chiapas.
- ❑ En la toma de posición de la presidencia de la República, el primero de diciembre del 2000, Vicente Fox declaró que en breve enviaría una iniciativa de ley al Congreso de la Unión en la que recuperaría cabalmente los acuerdos de San Andrés suscritos en febrero de 1996 entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el gobierno federal. Acuerdos que inmediatamente el gobierno federal, encabezado en aquel entonces por Ernesto Zedillo Ponce de León, desconoció mediante sendas modificaciones a la autonomía de los pueblos indígenas, particularmente al punto sobre el papel de los usos y costumbres de cada pueblo como un derecho de autodeterminación.
- ❑ Ante la declaración de Vicente Fox de retomar los Acuerdos de San Andrés para

formular una nueva ley indígena que favoreciera la pacificación de Chiapas, el EZLN decidió emprender una marcha desde las comunidades chiapanecas hasta la ciudad de México, atravesando por varios estados del país, misma que se conoció como la *Marcha del color de la tierra*. Con esta marcha el EZLN pretendió influir en el cumplimiento del rescate de los Acuerdos de San Andrés.

- ❑ La presencia del EZLN en varios puntos del país generó diversas reacciones, sin embargo, desde su arribo a la Ciudad de México se comenzó a dibujar la posibilidad de que el compromiso de retomar los Acuerdos de San Andrés en una nueva ley indígena no se cumpliera.
- ❑ Se llevó a cabo la promulgación de una nueva ley indígena que a decir de quienes la rechazaron no cumplió con la expectativa de incluir la parte sustancial de los Acuerdos de San Andrés.
- ❑ Comenzaron a surgir infinidad de voces en contra de la nueva ley indígena. Se señaló al poder legislativo como responsable de la nueva ley, tratando de cuidar el incumplimiento presidencial.

En este contexto la presentación antidiscriminatoria manejada por el noticiario muestra un claro beneficio a la nueva ley indígena que de paso se refuerza con la intervención del analista Sergio Sarmiento, *la carta fuerte intelectual* de TV Azteca, lo que apoya más la interpretación de cómo fue preparado el programa, para coadyuvar a la aceptación de la discutida nueva ley indígena. Desde luego, los medios no son neutrales por más que se diga hasta la saciedad que la información es objetiva y sin compromiso, frase característica del noticiario: “*A la hora de la verdad, lo que cuenta son los hechos*”, tratando de sustentar su independencia, pretendiendo separar al noticiario de toda estructura social, de lo que Aurora Alonso del Corral (2000) sostiene:

Los medios están condicionados por los aspectos socioculturales de cada sistema social, por lo cual no existen puros en la sociedad; además, los medios se contienen unos a otros y se encadenan unos con otros. Por ejemplo, una sociedad contiene en sí misma todos sus posibles medios de comunicación, y a la vez, la propia sociedad funciona como un medio de comunicación para sus

miembros. Por esto, los medios de comunicación masiva tienen una importancia relativa y sobrevalorarlos es un equívoco, ya que en realidad su importancia está en función de su encadenamiento con otros medios o con el sistema de medios existente en la sociedad (ALONSO,2000:94).

De esta manera, la información y mensajes en torno a la nueva ley indígena, manejados por el noticiario *Hechos* se agrega a toda una estructura de intenciones por asignarle virtudes a tal propuesta legislativa. El momento específico de *armado* en este programa se acopla con la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** de esta nueva ley indígena cuyo nombre correcto es *Ley de Derechos y Cultura Indígena*.

Los anuncios comerciales no parecen vincularse directamente con el tema central de la emisión, de tal suerte que si bien están programados de acuerdo con los compromisos entre la televisora y los anunciantes parecen ser la parte menos dirigida, pese a toda la planeación mercadotécnica, estos constituyen las partes más libres del noticiario, aseveración que se sustenta en la clara articulación de la programación televisiva mediante los productos anunciados, ya que los espacios comprados como publicidad en la televisión constituyen en sí mismos una expresión de los esquemas ideológicos, económicos y culturales que rigen en la televisión, especialmente en TV Azteca y Televisa.

Observaciones concluyentes en esta emisión:

- La percepción de que el programa es mucho más que la presentación de noticias de manera objetiva se fortalece. Se aprecia por encima de cualquier muestra un trabajo planeado, dirigido a conformar apreciaciones estructurales en el auditorio y esto es formación.
- En esta emisión el contenido a promover se hace tan claro que en una dimensión educativa es imposible no concebirlo como un absoluto currículum, en donde la función informativa haría las veces de currículum formal y todas las intenciones no visibles, pero que cumplen un papel educativo serían el currículum oculto.⁴⁵

⁴⁵ El currículum oculto es todo aquello que no está explicitado en los procesos de aprendizaje y que sin embargo, cumplen un papel determinante en la formación humana dentro de las experiencias de aprendizaje. El primer autor que desarrolló

4.1.8 Octava emisión monitoreada

El programa da inicio con comentarios de los conductores en cuanto a una prospectiva que señala el nulo crecimiento de la economía mexicana durante el año 2001, lo cual contradice el compromiso de Vicente Fox en cuanto a hacer crecer la economía en un 7%. La información de cero crecimiento fue derivada de declaraciones del gobernador del Banco de México⁴⁶, por lo que el noticiario no tuvo otra opción que abordar el tema, ya que éste se halla en los análisis del día, lo que hace difícil omitirlo. A este tema se le destinó un tiempo de ocho minutos.

La pregunta de la noche fue: *¿Usted piensa que se alimenta bien?* Las opciones fueron *Sí* o *No*. A esta encuesta le acompañó un reportaje sobre los hábitos alimenticios de la población mexicana, sobre una línea temática que explicaba en qué consistían los trastornos alimenticios. El lenguaje y las ideas fueron simples, como dirigidos a estudiantes de un jardín de niños, similar a las propias frases de quienes deterioran la nutrición mediante la llamada *comida chatarra* diciendo: *“aliméntate sanamente”*. En la frecuencia de que los padecimientos nutricionales de la población tienen su origen exclusivamente en la pésima costumbre de comer mal, sin incluir que la alimentación de la gente se establece de manera general por su propia calidad de vida, en la cual se deja de lado que al existir una cantidad tan grande de pobres es obvio que la desnutrición será un factor que refleje la pobreza.

La manera en que se planteó el problema de la mala alimentación tiene una innegable configuración formadora, porque establece prescripciones de cómo alimentarse adecuadamente y reprueba la alimentación errónea. Este formato es similar al que la escuela ha ofrecido en los libros de texto gratuitos: lavarse las manos antes de cada alimento, cepillarse los dientes después de comer, acudir con regularidad al médico, al dentista, es decir, prescripción tras prescripción, sin considerar aspectos a los que se enfrentan cotidianamente e impiden el cumplimiento de las pautas de conducta propuestas

esta idea de *currículum oculto* fue Philip W. Jackson en su obra *La vida en las aulas* aparecida en 1968, más tarde este concepto fue enriquecido por otros autores que distinguieron entre currículum formal y currículum oculto.

⁴⁶ El Banco de México es un Instituto económico que posee autonomía con relación al gobierno federal, cuenta con un gobernador, en la actualidad es Guillermo Ortiz Martínez, la función de este instituto es el cuidado de la economía en cuanto a respaldar posibles riesgos, como una devaluación, movimientos macroeconómicos, así también para facilitar el fortalecimiento económico.

en tanto estereotipo de vida que no necesariamente quien recibe el mensaje formativo se ve reflejado en él.

Claro está que el caudal de mensajes formativos conlleva el estereotipo de atribuir condiciones materiales y relaciones sociales uniformes. Sobre el estereotipo de frente al medio de información masiva Robyn Quin (1996) elabora cuatro argumentos para delimitar su función y naturaleza:

Primero, un estereotipo es una representación repetida frecuentemente que convierte algo complejo en algo simple. Es un proceso reduccionista que suele causar, a menudo, distorsión porque depende de su selección, categorización y generalización, haciendo énfasis en algunos atributos en detrimento de otros.

Segundo, los estereotipos son conceptos de un grupo, lo que un grupo piensa de otro. Son algo que comparte un grupo existiendo consenso acerca de su contenido. Dado que el estereotipo es una manera de categorizar y describir a un grupo, cualquier estereotipo es predominantemente evaluativo. La función del estereotipo es justificar la conducta del grupo que cree en él con relación al grupo que se valora. Esto explica la –naturalidad– de los estereotipos: parecen naturales y obvios porque casi todo el mundo comparte el conocimiento de su existencia.

Tercero, los estereotipos, a través de su simplificación y la generalización, nos permiten organizar información sobre el mundo. Sirven para establecer marcos de referencia y maneras de orientar nuestras percepciones. El estereotipo funciona a modo de sistema cognitivo selectivo para organizar nuestro pensamiento.

Cuarto, los estereotipos son a la vez ciertos y falsos. Las características que se seleccionan para categorizar a un grupo social no se inventan, sino que se escogen de una lista enorme de posibilidades. La selección en sí se basa en una

serie de prejuicios sobre el grupo. La veracidad del estereotipo yace en la selección de las características; su falsedad yace en la distorsión que resulta al seleccionar determinados rasgos característicos que se aceptan como rasgos representativos del grupo (QUIN,1996:81-82).

En la condición de representar en este noticiario a un mexicano *desnutrido* se aprecia, sin lugar a dudas, la presencia de estereotipos: Por las continuas repeticiones del concepto de *mal alimentado*; el concepto de *mal alimentado* es visto por el grupo de la televisión como ajeno a los *mal alimentados*. Esto es, en el noticiario y, la televisión en general, se habla de la *mala alimentación* como si quienes afirmaran eso no pertenecieran a ese grupo. El estereotipo de *mal alimentado* hace referencia de forma simple a la idea de pobreza y baja escolaridad; el estereotipo *mal alimentado* posee rasgos verdaderos y falsos, por ejemplo, es verdadero que una inmensa mayoría de la población esté *mal* alimentada, pero también hay sectores, los menos, que están *bien alimentados*, lo que niega la afirmación absoluta de que los mexicanos se hallen *mal alimentados*.

Los resultados de la encuesta fueron de 38% para el sí y del 62% para los que reconocen que no se alimentan correctamente, de lo que puede comentarse que los análisis de la televisión generalmente se alían con el auditorio como si compartieran elementos comunes, especialmente morales, marcando una distancia de rasgos que implícitamente se niegan para sí, en esos términos los *mal alimentados*, junto con los *mal educados*, *mal portados*, *los malos*, son características que se rechazan entre la televisión y su público, aunque no halla posibilidades de discutir o simplemente de escuchar las voces que sí admiten la posesión de estas características, se produce una relación parecida de asociación entre maestro y alumno cuando a iniciativa del profesor se autoatribuyen cualidades que en otros no se encuentran, recuérdese cuando se llega a decir: “*hay que estudiar para ser alguien en la vida*”, como si los que no estudian no fueran nadie.

El tema de la mala alimentación enmarcó declaraciones del presidente de la República en que negó la posibilidad de una recesión económica. Por lo que la mala alimentación de muchos mexicanos no es producto de factores de la economía, sino de hábitos y falta de información nutricional.

Los anuncios comerciales, una vez más no parecieron sincronizarse con los mensajes enviados durante el programa, pese a que durante esta emisión se anunciaron algunos productos alimenticios, lo cual parece una mera coincidencia irónica, pues no se debe perder de vista que los anuncios son consecuencia de la elección del espacio por los propios anunciantes o patrocinadores.

Observaciones concluyentes en esta emisión:

- Los contenidos presentan fragmentos que impiden construir esquemas de conocimientos lo suficientemente amplios para la mayor comprensión de los temas abordados.
- En el envío de mensajes subyace la intención de referirse a sujetos y situaciones que tienden a suponer la uniformidad de los hechos, manejo y promoción de estereotipos.
- Entre los realizadores del noticiario y el auditorio se producen relaciones que se equiparan a la de docente – alumno, bajo un esquema direccional, el maestro conduce al alumno con la menor interacción

4.1.9 Novena emisión monitoreada

El noticiario inició con una declaración del presidente del país, emitida un día anterior, en donde afirma que en México no hay crisis económica. Llama la atención que esta información sea difundida con un día de retraso, posiblemente con la intención de reducir su importancia e incluso pretendiendo hacer responsable a la sociedad de su propia pobreza, considerando el manejo del tema anterior. A esta noticia sólo se le concedieron dos minutos, sin lugar a dudas poco tiempo para la magnitud social de la declaración, lo mismo ocurrió en la emisión anterior al ser poco atendida, cercana al silencio.

Durante este día, 21 de agosto del 2001, un drama se suscitó cuando una mujer solicitó atención médica, sin recibirla, lo que provocó su muerte. El hospital que cometió la falta pertenece a la red de servicios de salud del gobierno del Distrito Federal lo que conduce a reforzar las afirmaciones hechas en el punto **1.4.2** de este trabajo, en donde se identifican algunos de los adversarios de los noticiarios de TV Azteca, como el de *Hechos*.

Observaciones efectuadas bajo la constante asignación de descalificaciones, en este caso el adversario del noticiario *Hechos* lo constituye de manera general el PRD y de manera particular el gobierno perredista de la Ciudad de México.⁴⁷

La pregunta de la noche fue: *¿Debe sancionarse a los hospitales que no acepten casos de emergencia?* Las opciones fueron: *Sí* o *No*. En el contexto del drama ocurrido ese día la pregunta más bien parece ser un llamado a la condena de las acciones como la del hospital que rechazó a la mujer en estado de emergencia, por lo que sujetar en ese momento la reflexión sobre si tales actitudes debieran o no ser sancionadas parece pérdida de tiempo, pues la generalidad se conmueve ante tal suceso, más aún con el manejo que le dan noticiarios como el que está en cuestión, con una promoción intensa a la indignación social cuya convocatoria tiene como propósito el enjuiciamiento de acciones específicas. La pregunta, aunque resulta inútil, porque es de suponer que en esa atmósfera todo mundo sostendrá que sí se debe castigar a los hospitales cuando nieguen la atención a quien requiere una emergencia. Sin embargo, hubo respuestas en donde sólo 4%, que se pronunciaron porque los hospitales no se castiguen cuando rechacen a pacientes en estado de emergencia, lo que hace suponer al menos dos interpretaciones: que quienes votaron porque no se castigue pertenecen o están vinculados a los hospitales y miran como amenazante esta medida, ya que en efecto los alcanza con mucha probabilidad.

La otra interpretación es que este grupo posee una estructura humana muy elaborada, poco común, liberal, tolerante, vanguardista para una sociedad como la mexicana, aunque es difícil concebir que tales características se encuentren en quienes conforman el auditorio del noticiario *Hechos*, por ser éste, al igual que el auditorio de los noticiarios de la misma TV Azteca y Televisa de poca complejidad política, menos aún que se tomen la molestia de llamar cuando el carácter de las preguntas es tan simple que llega a ofender a la inteligencia adulta, es decir, se observa una contradicción de sujetos más elaborados, dadas las

⁴⁷ El PRD, Partido de la Revolución Democrática, se funda en 1989, como convergencia de distintas fuerzas políticas opuestas al régimen político del Partido Revolucionario Institucional, ha representado la opción más próxima a una identidad popular, pese a en albergar a expriístas, intelectuales déspotas, no obstante, ha sido la alternativa más crítica al sistema político mexicano y ha llevado a cabo una serie constante de denuncias que dan cuenta de la injusticia social en México, por lo que no es casual que en medios oligárquicos como T.V. Azteca se recurra a su descalificación, sin que esto signifique admitir la propuesta política del PRD.

respuestas de tolerancia o comprensión, en este bajo porcentaje, y la simpleza permanente del noticiario.

El invitado de la noche, Eric Guerrero, hablando de la necesidad de aprobar cuanto antes la reforma fiscal presentada por Vicente Fox al Congreso de la Unión⁴⁸ para poder salvar la crisis que el mismo Fox declaró inexistente. Parece desarticulado del eje temático que orientó a esta emisión, de lo que se puede apreciar un trabajo programado hasta antes de la difusión de la tragedia ocurrida ese día y otro trabajo que se derivó del suceso. Una vez más el noticiario deja ver una enorme capacidad de adaptación a los sucesos, como sucedió cuando se produjeron las explosiones en los bancos. Esto es, el noticiario es flexible por su desarrollo informativo, ya que se puede percibir un planteamiento casi absoluto del programa a partir del acontecimiento de la mujer muerta al no recibir atención médica. Una analogía entre una emisión del noticiario *Hechos* con una sesión de aprendizaje o clase sería que en efecto ambas comparten la planeación que dirigirá el desenvolvimiento, con pocas posibilidades de distanciamiento de lo programado, aunque esporádicamente se puede alterar lo previsto. Desde luego hay que reconocer este rasgo que de lo programado e invariable como propio de la educación tradicional, su contrario es la educación entendida como un proceso recíproco y dialéctico (FREIRE, 1996).

La flexibilidad informativa-educativa del noticiario *Hechos* se realiza debido a sus propios intereses económicos y políticos y no por la aceptación de que el público en verdad pueda incidir en el desarrollo del programa, negando la naturaleza dialógica tanto de la responsabilidad comunicativa como del quehacer educativo. En términos de Freire es la antidialógica que es matriz antagónica del diálogo, y por consecuencia una invasión cultural:

Ignorando las potencialidades del ser que condiciona, la invasión cultural consiste en la penetración que hacen los invasores en el contexto cultural de

⁴⁸ En el año 2001 el nuevo ejecutivo, a cargo de Vicente Fox, presentó una iniciativa de ley con el fin de sanear el estado financiero del país, cuyos problemas fueron atribuidos a un déficit fiscal, mismo que a decir del ejecutivo tenía como dificultad estructural la ausencia de gravámenes en productos como alimentos y medicinas. La iniciativa generó polémica por lo que no prosperó en el Congreso.

los invadidos, imponiendo a éstos su visión del mundo, en la medida misma en que frenan su creatividad, inhibiendo su expansión (FREIRE,1996:195).

Acerca de los anuncios comerciales, éstos no muestran una coordinación que no sea la de las posibilidades de los anunciantes.

Observaciones concluyentes en esta emisión:

- La información sufre un sesgo, se fragmentan los acontecimientos para matizar un aspecto en particular con el objetivo de desvirtuar el contexto que permitiría la comprensión de hechos concretos.
- El noticiario *Hechos* promueve el ejercicio de juicios, bajo la creación de sus propias premisas que formulan condenas sobre su directorio de rivales ideológicos.
- El noticiario *Hechos* en su dinámica unidireccional sobre su auditorio viene a constituirse en invasor cultural de él.

4.1.10 Décima emisión monitoreada

El noticiario comienza con la crítica de Carlos Fuentes sobre la iniciativa del ejecutivo de modificar el esquema fiscal que tienen los libros, lo que conduciría a un incremento en los precios, haciéndolos aún más inaccesibles, a esta crítica sólo se le destinaron 25 segundos. La pregunta de la noche fue: *¿Cuántos libros lee al año?* Las opciones fueron: *Ninguno, de 1 a 5, más de 5*. Esta encuesta fue acompañada de varias notas o reportajes sobre la poca lectura de los mexicanos. El enfoque que se le dio a esta característica fue de corte moral, porque no se reflexionó con fundamentos que permitieran comprender el problema, sino que se condenó al hecho de que los mexicanos tienen escasos hábitos de lectura, invitando al auditorio a una especie de complicidad en la que mutuamente, quienes hacen el programa y quienes lo ven, sí suelen contar con hábitos profundos de lectura, en un tono simple de ideas que delataba justamente la ausencia de lectura, tan grotesco como si entre comedores compulsivos hablaran de los pésimos hábitos alimenticios, tratando de autosituarse como bien alimentados.

La moral de la televisión, como la del noticiario *Hechos*, cumple la función sustantiva de sus posiciones, es decir, para significar algún suceso la televisión recurre a establecer la bondad o maldad del mismo, sin destinar mucho esfuerzo a considerar los aspectos que en él inciden, sus relaciones con otros, sus alcances, sino la inmediatez de si es bueno o malo. Así, sin mucho trabajo mental, casi como corazonada. Con esa inmediatez se puede hacer un llamado a condenar la ignorancia, la insensibilidad, la enajenación, la estupidez, con el único requisito de colocarse del lado del discurso televisivo para rechazar lo que se desee.

La analogía que se guarda entre la relación docente-alumno con la relación televisión-auditorio tiene un sentido contrario, ya que la relación del docente-alumno apunta, al menos así lo pretende, hacia un crecimiento de uno o de los dos; mientras la relación televisión-auditorio, la mayoría de las veces avanza hacia al atrofiamiento de las capacidades intelectuales en ambas partes:

Todo el saber del homo sapiens se desarrolla en la esfera de un mundus intelligibilis (de conceptos y de concepciones mentales) que no es en modo alguno el mundus sensibilis, el mundo percibido por nuestros sentidos. Y la cuestión es ésta: la televisión invierte la evolución de lo sensible en inteligible y lo convierte en el ictu oculi, en un regreso al puro y simple acto de ver. La televisión produce imágenes y anula los conceptos, y de este modo atrofia nuestra capacidad de abstracción y con ella toda nuestra capacidad de entender (SARTORI,1998: 51).

La sustitución que lleva a cabo la televisión de moral por reflexión forma parte del uso permanente de dogmas, lo que hace cotidianas exclamaciones como: “*Si Dios lo permite*”, *Primero Dios*, etc.⁴⁹ Entonces, para el noticiario leer es bueno, así, en axiomas⁵⁰,

⁴⁹ La moral conservadora se hace más palpable en los programas matutinos, por ejemplo, Ana María Lomelí, en el noticiario de la mañana, o Rocío Sánchez Azuara en su programa *Cosas de la vida*, pueden invocar constantemente a la voluntad divina para sostener el valor de un hecho, en muestra clara de conservadurismo que caracteriza a gran parte de los programas televisivos, quizá la diferencia con el noticiario *Hechos* es que está dirigido a varones, comenzando por el horario en que se transmite, bajo el supuesto de que a esa hora los hombres de la casa ya volvieron del trabajo, sino por los múltiples mensajes de “interés masculino”, desde la visión conservadora, a los hombres les interesa más los acontecimientos sociales, la política, la economía, los deportes, que a las mujeres, ya que a éstas les agrada más saber de la vida de los artistas, la intimidad de los

engrandece el espíritu, hace buenos a los hombres, ignorando otras virtudes o facultades como la posibilidad de que quien lee sea alejado de la televisión por percatarse del nivel de envejecimiento que ésta promueve, que al leer se descubren múltiples forma de opresión, que el leer puede conducir a trabajar por un mundo más justo criticando la mala distribución de la riqueza.⁵¹

De cierta manera se condenó a la sociedad mexicana a ser catalogada como ajena a la lectura, implicándola de ignorante y cuasianalfabeta, sin considerar que justamente la televisión no exalta el valor de la lectura, no promueve como valiosa la vida académica, se burla de la imagen de quienes gustan de leer (a través de sus telenovelas es común representar como poco agraciado a sujetos que suelen considerar importantes a los libros, los estereotipan de torpes, tímidos, los llaman “*ratones de biblioteca*”), imágenes que contrastan con el discurso de esta emisión que fuera de lugar pretende hacer la apología del libro, reivindicar la inteligencia cuando día a día trabaja en pro de lo insulso.

Durante esta emisión no hubo analista de ningún tema, ni del que se estaba abordando, la lectura. En todo caso, los conductores del programa, Javier Alatorre y Rosa María de Castro fungieron como expertos, cuando grotescamente pretendieron definir literatura seria y literatura barata, sus propias limitaciones culturales y laborales les impidieron mencionar textos malos y buenos, en su esquema simplón, de reducir todo a bueno o malo.

Concluyeron esta emisión haciendo eco del acontecimiento del día anterior, cuando una mujer murió al no recibir atención médica, allí sí se desarrollaron con toda ligereza pues la consigna de dañar al gobierno perredista de la Ciudad de México, no sólo les es ya un ejercicio cotidiano, sino que no ofrece ninguna limitante que no sea la de sus propias deficiencias cognitivas, porque cuentan con autorización plena por parte de quienes dirigen TV Azteca para decir lo que deseen de los perredistas.

demás y son “más apegadas a la práctica religiosa”.

⁵⁰ La definición de axioma que se desea aplicar es aquella que supone verdades evidentes.

⁵¹ En una entrevista, el presidente de TV Azteca se mofaba de los llamados *globalifóbicos* a los que él rebautizó como los *redistribucionistas* en clara alusión a la crítica de la distribución de la riqueza.

Sobre los anuncios comerciales, de nueva cuenta, no se perciben articulados a los temas que se tocaron en esta emisión, mucho menos, fueron anuncios literarios, tomando en cuenta la preocupación en el noticiario porque la sociedad mexicana lea más.

Observaciones concluyentes en esta emisión:

- La criticidad promovida por el noticiario *Hechos* es falsa, toda vez que las reflexiones, revelaciones, omiten múltiples aspectos en la comprensión de sucesos o fenómenos.
- La elaboración de juicios en este noticiario se construyen más sobre elementos morales que reflexivos.
- El noticiario *Hechos* no fortalece las capacidades intelectuales, las sustituye por funciones sensoriales, empobreciendo la capacidad de comprensión en su auditorio.

4.2 Una encuesta sobre el noticiario *Hechos*

A continuación se efectuará un ejercicio de interpretación de los resultados del cuestionario aplicado a una población de veinte sujetos, ver punto **3.2**, tratando de asignarle significados que contribuyan a comprender el papel formativo de este noticiario *Hechos*. La interpretación se realizará con cada una de las preguntas que componen el cuestionario, recurriendo a las ideas y autores que sustentan objetos de comunicación y de educación y que se hallan esbozados en los dos primeros capítulos de este trabajo, sin descartar que durante este ejercicio se incorporen ideas nuevas como instrumentos teóricos.

4.2.1 El noticiario *Hechos* hace posible...

Las respuestas en torno al planteamiento sobre lo que el noticiario *Hechos* permite, estuvieron caracterizadas por la falta de consenso, ver gráfica del punto **3.2.3.1**, aunque el porcentaje más alto (45%) lo obtuvo la opción en la que se afirma que el noticiario *Hechos* permite conocer qué pasa en el mundo, tendencia que cumple con el discurso formal y permanentemente emitido por la televisión de que los noticiarios informan sobre el estado del mundo. Empero, la frase imperativa de *infórmese*, no asegura procesos racionales, conscientes, este significado, por más que quienes la interioricen vayan por la vida

repetiendo que los noticiarios informan. También cabe la posibilidad de que sea una respuesta cómoda, de lugares comunes o frases hechas, *los noticiarios informan*, sin reparar en el propósito de tal información, sin distinguir la trascendencia de una sobre la otra. ¿De qué es más importante tener información? ¿Del escándalo sexual de una estrella creada por la televisión o los compromisos económicos que determinarán a la sociedad mexicana durante los próximos treinta o cincuenta años, como es la deuda del FOBAPROA?

Este 45% que declara el carácter informativo del noticiario *Hechos* puede ser la muestra de la relación acrítica que se constituye entre el auditorio frecuente y el noticiario. Imbuidos del concepto televisivo no les queda otra que repetir la justificación de la existencia del noticiario; similar al estudiante que aceptó las frases de: *la escuela hace mejores hombres, la educación es buena, los niños héroes existieron porque lo dicen los libros*, sin reparar en la validez de muchas afirmaciones. Otra analogía es la apropiación de las letras de cantos cívicos como el himno nacional, el himno a la bandera, cuya repetición intenta a menudo la captación del sonido antes que de la palabra, que en realidad corresponde al seguimiento de la norma de la televisión y de la escuela: los noticiarios informan y la escuela educa.⁵²

En porcentaje le siguió a la anterior, la respuesta de que el noticiario *Hechos* permite educar a la población mediante la información (15%). De igual manera, esta afirmación posee componentes de repetición oral, frases hechas: *La información educa*. Al tiempo que se asume plenamente la función educadora del noticiario se omiten los alcances y el sentido de este tipo de educación, por lo que no es excesivo sostener que esta afirmación de que la información educa la manifiestan, el común del auditorio, sin el mínimo de elementos argumentativos para explicar por qué la información conduce a la educación, lo que conlleva a pensar en la innegable necesidad de ver a los noticiarios en términos pedagógicos, no sólo para quienes se han especializado en los medios masivos de información, sino para la población en general (ALONSO,2000:97).

Las opciones que tenían una intención más crítica por su afán de diferenciar la función

⁵² Philip W. Jackson (1968) durante el seguimiento de las dinámicas en clase dedujo que gran parte de las acciones llevadas a cabo por los actores de la educación obedecían a esquemas particulares de captación de la norma de la institución educativa, tanto profesores como alumnos actúan y hablan en correspondencia a manifestaciones personales de la normatividad prevaleciente.

meramente informativa a la que aparentemente se concreta el noticiario, como son: *Formarse una visión distorsionada de la realidad; aumentar las ventas de los anunciantes y crearle al gobierno* únicamente fueron recuperadas en un 10%, la primera, en un 5% la segunda y 0% para la tercera, lo que permite sostener que de forma global esta pregunta del cuestionario tiende más a favorecer la visión educadora desde la percepción de los encuestados que a recuperar aspectos de manipulación, de consumo o de enajenación del noticiario *Hechos* hacia el auditorio, revelando enfoques dogmáticos y poco reflexivos entre los encuestados.

4.2.2 La formación ciudadana mediante el noticiario *Hechos*

El resultado del 70% en que se afirma que el noticiario *Hechos* contribuye a la formación de una actitud ciudadana, permite sostener que en efecto gran parte de la población estima que la televisión, con ella noticiarios como *Hechos* efectúan un papel de formadores del ser social, de ciudadanos. Algunas de las respuestas de los encuestados que afirman tal cosa son:

*Nos enseñan cosas que tienen que ver con la ciudad; las noticias son reales e interesantes; es importante el civismo; nos dan consejos para actuar mejor; nos inculca ciertos valores; porque enseña a la ciudadanía la verdad de lo que pasa en el mundo; nos ayuda a hacer conciencia; porque invita a la reflexión; entre otras más o menos similares.*⁵³

La mayoría de los que hicieron dicha afirmación cuentan con un nivel de escolaridad de bachillerato, aunque hubo tres de licenciatura y uno de secundaria en esta perspectiva. No siendo impropio decir que para el grado escolar de la sociedad mexicana, según la Secretaría de Educación Pública es de siete años, y de cuatro, según los críticos. Quienes reconocen que sí hay un impacto del noticiario en la formación ciudadana en esta encuesta, poseen niveles de escolaridad más avanzados al promedio de la sociedad mexicana, mismos que suponen la oportunidad de mayores grados de comprensión de la realidad social,

⁵³ Ver el punto 3.2.3.2

derivando entonces, en cómo mirarán al noticiario los sujetos con grados escolares todavía menores, depositan mayor credibilidad formativa en el noticiario (OROZCO,1999:205), toda vez, que los encuestados están lejos de las medidas marginales de muchos mexicanos, ya que éstos tienen ingresos de dos o tres salarios mínimos, empleo con prestaciones; vacaciones, aguinaldo, reparto de utilidades, seguro social, en otras palabras, pese a sus ingresos modestos, se hallan en dinámicas de supervivencia que les dan ventajas sobre otros sectores,⁵⁴ entre esas ventajas está el hecho de comparar la calidad de vida entre ellos y otros, distinguir diferencias de consumo, en suma: con dimensiones de la vida social más complejas que muchos mexicanos, y, con todo legitiman, de cierta manera, el carácter educativo, bien intencionado, del noticiario *Hechos*.

La población que no reconoce que el noticiario *Hechos* contribuya a una formación ciudadana (el 30%) es un poco más homogénea, escolarmente hablando, que el otro 70%, ya que están distribuidos entre bachillerato y licenciatura, con 15% en cada nivel, aunque en ingresos se rompe la homogeneidad, ya que más del 50% de éstos sus ingresos oscilan entre los tres y 25 mil pesos, de cualquier manera, se observa que esta población cuenta con mayores ingresos que la anterior. La tendencia fue: mayores ingresos, menor reconocimiento del carácter de formador ciudadano hacia el noticiario *Hechos*.

Es pertinente mencionar que el concepto de formación ciudadana que se deduce fue interpretado por todos los encuestados es aquél que lleva a cabo contribuciones de mayor comprensión de la vida social, como se aprecia en el discurso de que el noticiario inculca valores, permite conocer la verdad, o bien, que es incompleto, es amarillista.

No se observa que los factores de sexo, escolaridad o edad constituyan tendencias para afirmar o negar el carácter de formador social por parte del noticiario como ocurre con el nivel de los ingresos que aunque no es absoluta si arroja diferencias que igualan las posibilidades del capital económico con el capital cultural.⁵⁵ Lo que sí se mantiene de

⁵⁴ Vale la pena considerar un aspecto concreto entre los encuestados: están en un medio en que se favorece la formación cultural, los libros, por ejemplo, entre algunos trabajadores de esta librería se llegan a formar, por iniciativa de ellos, círculos de lectura.

⁵⁵ El concepto de capital cultural fue acuñado por Pierre Bourdieu, quien sostiene que los sujetos cuentan con capitales culturales específicos, los cuales les determinan su dinámica en la sociedad, amén de poseer un valor

manera subyacente es la concepción de que la formación de opiniones, que innegablemente produce la televisión, conforma verdades objetivas en el auditorio, lo cual a todas luces es falso, pues la verdad objetiva dista mucho de la opinión. En cambio, la opinión como efecto duradero en el sujeto, papel formativo, conduce a la creencia:

... las opiniones son convicciones frágiles y variables. Si se convierten en convicciones profundas y fuertemente enraizadas, entonces debemos llamarlas creencias... (SARTORI,1998:74).

4.2.3 Características del espectador del noticiario *Hechos*

Las características en el espectador del noticiario *Hechos* son asignadas por los encuestados, mismos que en una rotunda mayoría señalaron rasgos marcadamente positivos en quienes suelen ver este noticiario, sólo el 20% de ellos criticó a quienes ven el programa, dijeron que estos espectadores son manipulados por el noticiario y que no tienen la posibilidad de informarse mediante otros medios. Vale la pena resaltar que todos los encuestados conocen al noticiario, lo que da una muestra de la cobertura social que tiene éste.

Preguntarse por qué el 80% de una población encuestada describe esencialmente aspectos favorables en quienes acostumbran mirar el noticiario *Hechos* conduce a inferir que este porcentaje de encuestados se sintió llamado a comparecer como espectador y, por ende, justificó su condición como tal, lo que no tendría mucha relevancia para este estudio, aunque no deja de llamar la atención el número alto de encuestados que manifiestan lo benéfico del noticiario, como tampoco se pueden olvidar descripciones tan pertinentes a situaciones como ésta, en donde la televisión tiene un sitio favorable en la gente, coincidiendo con Manuel Morán Costa:

Para la mayoría de la población los medios significan deslumbramiento, novedad, fascinación, ocio, interacción con el mundo. Los medios adquieren una dimensión claramente positiva en el conjunto de la población. Si hay

de desarrollo similar al desarrollo económico.

críticas, ellas son superficiales, esporádicas, momentáneas y nunca estructurales (MORÁN,1996:39).

Bajo esta óptica el asunto es más serio de lo que se piensa porque si gran parte de la sociedad aún se halla en ese estado de admiración hacia la televisión difícilmente reconocerá en ésta un problema o fuente de dificultades para su vida en general, ante esto cada vez se hace más importante una educación que justamente prepare a los sujetos para poder reformular la relación hacia el televisor, más allá de asumir posiciones de condena o de exaltación (OROZCO,1998:200).

Entre las virtudes que la mayoría de los encuestados encuentran en el espectador del noticiario se hallan: *cultura, inteligencia, capacidad crítica, interés por el mundo, preocupación por la sociedad, honestidad, responsabilidad*, cualidades que el propio noticiario emplea para describirse a sí misma dejando al espectador sin discurso propio, privándolo de un ser de sí mismo para convertirlo en el desconocimiento de él mismo, lo que Sartori (1998:185) llama “deconstrucción *del yo*”.

Cuando el noticiario borra, o pretende hacerlo, al *yo* del auditorio, ejerce un tipo de formación en él de tipo autoritario, pues no admite en sus espectadores la potencialidad de aprendizaje, no permite la percepción de sí mismo e impide la participación real en la realización del noticiario. El noticiario es distante, en su función formativa de lo que propone Carl Rogers para el formador/educador:

La independencia, la creatividad y la autoconfianza son facilitadas cuando la autocrítica y la autoapreciación son básicas y la evaluación hecha por otros tiene importancia secundaria (GADOTTI,1998:194).

Considerando que la población encuestada es mayoritariamente de jóvenes menores a los treinta años, el 75% de la población, mientras el otro 25% cuenta con edades de los 32 a los 69 años; se puede afirmar que en general los noticiarios tienen menor atención por parte de los jóvenes que de las personas con mayor edad. Los noticiarios en general tienen un

manejo lento, se realizan con imágenes formales, conductores de traje, solemnes, poco alegres. La escolaridad entre los encuestados es también una constante mayoría, el 65% tiene estudios de bachillerato, el 25% de licenciatura y 5% de secundaria, lo que sitúa a la mayoría en un grado escolar alto por encima de la población promedio. Con todo, estas variaciones escolares no arrojan diferencias significativas en sus percepciones acerca del noticiario. El sexo en esta pregunta deja ver que de un 35% de la población femenina en los encuestados, sólo el 10% del total tienen posiciones críticas hacia el noticiario, el resto encuentra sólo aspectos favorables. Se mantiene latente el factor económico como determinante de la visión sobre el televisor, mismo que parece ser el que define la idea de ciudadanía, la imagen ofrecida por los mismos conductores para representar al ciudadano: gente de clase media, con escolaridad semiuniversitaria, mestiza, de nuevo, en los estereotipos raciales, económicos y culturales que cancelan justamente múltiples expresiones de ciudadanía (GIROUX,1998:15-64).

4.2.4 ¿Es recomendable el noticiario *Hechos* como medio de formación social?

El 65% de los encuestados respondió que sí recomendaría al noticiario *Hechos* como un medio de formación social, mientras el 35% declaró que no. De nueva cuenta predominaron las apreciaciones favorables hacia el noticiario, sin corresponder a un rasgo en particular, de sexo, edad o escolaridad. Si bien no se puede establecer una correlación de rasgos para explicar la tendencia favorable del noticiario entre los encuestados un significado se hace cada vez más palpable: **El noticiario *Hechos* resulta una instancia favorable, positiva, de formación social para la mayoría de los encuestados porque simplemente no lo han construido como problema, no ven en él riesgo de ningún tipo, ni molestia o daño de formación en sí mismos.**

¿Qué implicaciones tendría el hecho de que este noticiario sea considerado un problema?

En primer lugar, los procesos de análisis que tendrían que ejecutar los espectadores del noticiario, lo mismo que la capacidad de relacionar aspectos y alcances, condición que parece lejana porque requiere una formación para los medios, en el sentido que posibilite a

los espectadores el reconocimiento de diversas facetas o componentes del noticiario para su comprensión en mayor grado de complejidad. Pero esto no ocurre, ya que la imagen no racional, sino fundamentalmente sensorial es la principal experiencia del sujeto con la televisión (SARTORI,1998). En otros términos, para que el espectador considere al noticiario como un problema requiere de una capacidad de comprensión que el mismo noticiario no favorece, a diferencia de algunos medios informativos, en especial los periódicos que incluyen analistas que de cierta manera propician la comprensión de múltiples hechos sociales.

En segundo lugar, la condición sociocultural de los sujetos con una formación y esquemas de vida en donde las necesidades más elementales de supervivencia, como el comer o el vestir no ocupen el principal problema en la existencia de los sujetos, pues resulta absurdo esperar que quienes no tienen asegurado el sustento cotidiano, le otorguen energía de sus preocupaciones a la influencia negativa de la televisión.

La mayoría de las personas, principalmente de clases populares, aquellas que más necesitarían este tipo de Proyectos (de educación para la comunicación) no se sienten atraídas por el tema porque el punto de partida de los educadores es completamente contrario a sus motivaciones. Una de las mayores dificultades con las que se enfrentan los Programas de Educación para los Medios es desconocer que la población no ve la televisión como un problema, sino como una solución. La TV suele ser vista como un medio atrayente, bueno, deslumbrante y mágico. Las clases populares suelen percibir a la televisión como un vehículo de modernidad, de progreso, de novedad, que presenta un mundo real/irreal, similar/distinto de la vida cotidiana (MORÁN,1996:39-40).

En tercer lugar, de una alfabetización audiovisual que le permita el acceso a otro tipo de comunicación con el mismo noticiario, para poder reconocer al espectador los mensajes organizados y jerarquizados que llegan a influir en la forma en que los sujetos descodifican la realidad y los fenómenos sociales, al respecto Roberto Aparici sostiene:

La alfabetización audiovisual requiere de un proceso intencionado similar al que experimenta un individuo que aprende a leer y a escribir una segunda lengua (...) la alfabetización audiovisual es la capacidad de decodificar, analizar evaluar y comunicarse en una variedad de formas (APARICI,1996:13).

De los aspectos favorables que se consideran para que el noticiario *Hechos* sea recomendado por los encuestados, destacan: “*Informa de lo que pasa*”, “*es el mejor medio de noticias*”, “*nos da ciertos elementos que nos ayudan a nuestras actividades*”, “*con sus campañas contra las drogas ayuda a los jóvenes y a sus papás*”, “*porque al saber qué sucede en nuestra sociedad de alguna manera nos estamos educando*”.

Hay un supuesto recurrente, tanto en estas respuestas como en las anteriores, de que la verdad por sí sola propicia educación, como si la información fuera un objeto invariable extraído de algún lado al que sólo el noticiario pudo acceder y que por tal razón se forma a los sujetos. Desde luego que esta idea concuerda con esquemas tradicionales, donde perspectivas críticas de autores como Freire (1969) han develado, denominándolas de distintas formas, por ejemplo, *la educación bancaria*, en la que hay un receptor, el alumno, que simplemente se limita a recibir un producto, el saber de otro, de manera acabada, bajo el sustento de que la transmisión educará al sujeto. También Carl Rogers (1987) cuestionaría esta concepción transmisora de *verdades* poniendo en serias dudas que la transmisión que asigna un lugar pasivo a quien recibe contenidos sea un proceso adecuado de educación, para Rogers en realidad esto viene a ser un ejercicio de autoritarismo, de sometimiento, de control, que merece no ser considerado como procesos educativos.

También están las identificaciones específicas con las que se espera que el mensaje expreso de educación cumpla su propósito, tal es el caso de *Vive sin drogas*. Campaña publicitaria que formalmente tiene como objetivo reeducar a los jóvenes que padecen algún tipo de farmacodependencia, empero, la campaña realiza paralelamente con su mensaje redentor la promoción de sus *productos artísticos*, y patrocinios concretos, que opacan el objetivo de alejar a los jóvenes del problema de la drogadicción, o en el mejor de los casos, puede

mirarse como un espectáculo ambulante que se propone servir de medio reeducativo contra las adicciones.

Con relación a las respuestas que declaran que el noticiario *Hechos* no es recomendable como medio de formación social, los argumentos son más o menos así: “ *El contenido de la información no es apto para el horario que tiene*”, “ *es un noticiario amañado y tendencioso*”, “ *porque la calidad de las noticias es escasa*”, “ *hay otras formas de saber o conocer lo que está pasando*”. Como se observa el argumento más continuo es el que señala la insuficiencia informativa, percatándose de la baja cantidad de información que el noticiario ofrece, ya sea en la variedad de los acontecimientos que reporta, o bien, en los pocos ángulos que ofrece de un solo hecho. Podría ser el equivalente a los cuestionamientos que eventualmente llegan a hacer algunos alumnos sobre el curso a un docente o a la institución en su conjunto: *¿A poco con eso me basta para aprender lo que se espera para este curso?* (MC LAREN,1998)⁵⁶

4.2.5 Valores promovidos por el noticiario *Hechos*

De nueva cuenta el saldo del noticiario en la percepción de los encuestados viene a ser favorable, ya que 70% sostuvo que sí promueve valores, y el 30% los niega. La idea de valores tiene un significado positivo para la convivencia humana, entre los valores que se mencionan se hallan: *Respeto, tolerancia, responsabilidad, honestidad, trabajo en equipo, apoyo, libertad, la familia, el trabajo, no consumir drogas, labores sociales, cuidado del agua, donación de órganos, respeto a nuestros indígenas*. Es bastante claro la identificación de lo que se está entendiendo por valores, lo cual contrasta con la manifestación formal del propio noticiario, en virtud de que éste generalmente está enviando el mensaje de que su función es informar, no mencionando la promoción de valores, por lo que estas cualidades son atribuidas por los encuestados, como parte de esa idea amplia de que la televisión es una fuente principal de aspectos positivos.

⁵⁶ Peter McLaren al abordar la necesidad de la multiculturalidad lleva a cabo un cuestionamiento en donde denuncia la dosificación de los contenidos hacia los alumnos, negando la expresión plena de la cultura como propósito sustancial de la educación, a la que McLaren reivindica su carácter multicultural, no sólo porque hay más de una cultura en el quehacer educativo, sino además por lo necesidad de ampliar la dimensión de cada una de ellas.

La televisión como un *supermedio* (OROZCO,1999) goza de una enorme presencia en muchos ámbitos de la vida cotidiana, no siendo sorprendente su alto estatus para establecer verdades absolutas por el hecho de provenir de ella. En el caso mexicano los programas que obtienen los mayores índices de audiencia son las telenovelas y los noticiarios (OROZCO,1999:227-239), cuyos públicos efectúan una relación de lealtad, la preferencia es profunda, una vez que se ha elegido una opción se suscita un compromiso que lleva a la defensa del programa preferido. A los ojos de cada espectador su elección es mejor que otras, siendo común que imbuyan el lenguaje promocional del propio programa para argumentar las ventajas de su programa sobre otros.

También es frecuente que se defina a un programa como de mayor calidad sobre otro a partir de asignarle altos grados de inteligencia al programa, que por implicación alcanzan a quienes lo ven, en el caso contrario, los programas no preferidos suelen calificarse de poca inteligencia lo mismo que a sus espectadores. Esa idea de programas inteligentes para espectadores inteligentes también incluye otras virtudes como audacia, creatividad, innovación, vanguardia, atributos depositados en forma arbitraria, pues generalmente los programas que mayor captación consiguen son simples y conservadores, a menudo replican con fórmulas ya probadas en otros lugares u otros tiempos (OROZCO,1999:204).

Estos valores asignados al noticiario *Hechos* son propios del discurso dominante, pertenecen a un contexto concreto, a nivel nacional e internacional: el auge del pensamiento neoconservador, que ahora ha incorporado términos que en otros tiempos tuvieron una intención de resistencia: solidaridad, apoyo, libertad, conciencia y muchos más, despojándolos de su carácter trasgresor para convertirlos en inofensivos valores de hipotético crecimiento humano, ocultando la otrora intención libertaria.

Contra el trasfondo de la subclase global, la influencia creciente del neoconservadurismo y el neoliberalismo en la vida política en general y la educación en particular, así como la lucha por la democracia, está la obra de Paulo Freire, uno de los grandes revolucionarios de nuestra era. Su nombre codifica el encuentro impugnado entre capitalismo, educación escolar y

*democracia y su obra está recorrida por un llamamiento a pensar los conceptos de educación y liberación (MCLAREN,1998:49).*⁵⁷

Es evidente que los conceptos de valores son fundamentalmente enunciados discursivos en los que el espectador no lleva a cabo prácticamente ningún trabajo cognitivo que no sea aquel en que registra una imagen, de tal manera que si el espectador pudiera participar en la elaboración de valores no tendría porque ser receptor de ellos. Se produce lo que Nick Stevenson (1998) denomina “hiperinflación del discurso”.⁵⁸

Algunos valores ausentes en el reconocimiento de promotor de ellos al noticiario *Hechos* por los encuestados son la justicia social, la diversidad cultural, las preferencias sexuales, la facultad de decidir sobre el propio cuerpo, y no es casual la omisión de estos, ya que la justicia social es inicua para los intereses de la televisión como medio hegemónico; la diversidad cultural aparece como expresión lejana, amén de las incomodidades políticas que pueda generar para la televisión en sí misma encierra distintos conceptos que no se hallan al alcance de los realizadores del noticiario; la libertad sexual y el derecho a decidir como valor son prácticamente condenados en noticiarios como éste. Están ausentes como valores y se concretizan por el significado de antivalores, en el esquema conservador de la televisión, ya que la representación de valor tiene una enorme base de catolicismo, entonces, lo que es un antivalor como la preferencia sexual distinta a lo que suponen natural o normal es un pecado, debe ser sancionado, igual ocurre con el derecho a decidir sobre el cuerpo que incluye al aborto. Este derecho no es de ninguna manera un valor, bajo la mirada de preceptos religiosos de la televisión actual.⁵⁹

⁵⁷ Por supuesto que estas ideas están ausentes en la televisión, aunque los términos que componen los afanes revolucionarios se empleen en forma superflua. Personajes como Paulo Freire son inexistentes en la TV, en cambio se habla de intelectuales y artistas que además de inofensivos favorecen al estado de cosas.

⁵⁸ Nick Stevenson apoyándose en Stuart Hall condiciona el involucramiento del auditorio a una capacidad de revelación de factores que subyacen en el discurso televisivo siguiendo la estrategia de vincular conceptualmente con formaciones de poder y con asociaciones hegemónicas amplias. Ver bibliografía general.

⁵⁹ Un elemento demostrativo de que la televisión mexicana está determinada por el pensamiento católico es la amplia cobertura que se le da a sucesos católicos, como la visita papal, que además eleva la audición, las declaraciones de la cúpula católica, la ausencia plena de visiones críticas a las irregularidades de la iglesia católica. Una anécdota: en la segunda mitad de la década de los noventa el Canal 40 hizo público un caso de abuso sexual infantil, pederastia, a cargo, altos jefes de la Congregación de los Legionarios de Cristo, lo que provocó reacciones de inconformidad al punto de que empresas como Bimbo retiraron su patrocinio al canal, impactando gravemente a sus finanzas, lo que llevó más tarde al canal a una asociación con TV Azteca.

La idea de valor en la televisión es baja en su complejidad conceptual, difícilmente construye expresiones trascendentes en la dimensión social, que deriven precisamente en valores sociales, los que a decir de María Teresa Yurén (1995) sólo pueden adquirir significación a la luz de la dignidad humana. Los valores, a diferencia de los supuestos de la televisión, no están dados ni por la naturaleza ni por orden divino, es la intención humana la que permite distinguir el valor en las cosas y la vida en su conjunto. Teresa Yurén recupera una definición de valor acuñada por Adolfo Sánchez Vázquez:

El valor no lo poseen los objetos de por sí, sino que éstos lo adquieren gracias a su relación con el hombre como ser social. Pero los objetos, a su vez, sólo pueden ser valiosos cuando están dotados efectivamente de ciertas propiedades objetivas (SÁNCHEZ,1992:105).⁶⁰

El 30% de los encuestados que dijeron que el noticiario *Hechos* no promueve valores ofrece argumentos como los siguientes: “*Las noticias son malas*”, “*porque sólo dice lo que es bueno o malo de las noticias*”, “*no es su finalidad (sólo intenta manipularlas)*”, “*la mayoría de las noticias son agresivas*”, “*un noticiario no cambia la forma de pensar de la gente*”. De forma similar al otro 70%, que tiene una posición contraria, tampoco ofrecen descripciones con una construcción compleja sobre la idea de valores. Las correlaciones entre edad, sexo y escolaridad permite identificar a algunos sujetos que en otros aspectos reconocen un carácter formativo en el noticiario, ahora lo rechazan, situación que refuerza las interpretaciones acerca de que falta mucho para que la sociedad en general efectúe reflexiones concretas como consecuencia de una educación para los medios, en tanto, las explicaciones de los espectadores serán relativas, contradictorias, vagas.

⁶⁰ El libro que cita Teresa Yurén de Adolfo Sánchez Vázquez es **Invitación a la estética**, editado por Grijalbo.

4.2.6 ¿El noticiario *Hechos* se preocupa por la sociedad mexicana?

Los resultados de esta pregunta arrojan un 70% entre los encuestados que sostienen que el noticiario *Hechos* sí se preocupa por la sociedad mexicana, un 15% lo niegan y otro 15% dice no saber. Las respuestas no tienen definición mediante rasgos, de tal suerte que encuestados de distinta edad, sexo y escolaridad se hallan en los tres tipos: sí, no y no sabe.

Como se puede ver cerca de las tres cuartas partes de los encuestados ha estado emitiendo posiciones favorables sobre el noticiario, aunque vale la pena mencionar que no son los mismos sujetos los que de manera constante han respondido de forma positiva acerca del noticiario, debido a que encuestados que en preguntas anteriores emiten respuestas favorables al noticiario no mantienen en todas las preguntas esta visión, sin embargo, en porcentaje sí ha existido hasta este momento una constante, con una variación de 5% que ven en el noticiario *Hechos* aspectos benéficos en cuanto a formación, orientación y apoyo social.

Este 65% ó 70% de la población encuestada que viene reconociendo en el noticiario rasgos favorables pueden tomar un sentido todavía mayor si se les coloca con relación a otros ángulos de interpretación como son: la cultura política y esquemas de transformación social, ambas dentro de los esfuerzos de especialistas en el estudio de la sociedad mexicana. Con respecto a la cultura política distintos autores Jorge Alonso (1994), Roderic Ai Camp (1996), Jorge A. González (1994) y Barry Carr (1996) han descrito que la sociedad mexicana del último siglo es caracterizada por una forma peculiar de vivir su existencia política, la cual se esquematiza en un juego de relaciones de intensa actividad política con la autoridad, pero sin trastocar estructuralmente esta relación, en cuanto a relevos de ejercicio del poder, algo así como: *no estoy de acuerdo contigo, pero tampoco quiero estar en tu lugar*. En lo relacionado a los esquemas de transformación social que intentan dar cuenta de algunos tipos de mexicanos se hallan trabajos como los de Rogelio Díaz-Guerrero (1970) en donde distingue como rasgo sustancial en los esquemas de transformación social de los mexicanos **la resistencia al cambio**. De estas concepciones, la permanencia en la relación con la autoridad y la resistencia al cambio se infiere que la población mexicana, sin afirmar que ello sea exclusivo de ésta, posee ideas y prácticas que no suelen transgredir, fácilmente, figuras que cuentan con elementos de autoridad, sea de índole institucional o de asignación mediante las tradiciones. Por tal motivo, la televisión

parece contar con altos grados de autoridad, de saberes y recreación que no facilitan las visiones escépticas ni críticas hacia ella.

La relación entre televidente y noticiario se halla desprovista de equidad, es asimétrica para el valor que recíprocamente se depositan. El noticiario vale más que su espectador porque sabe más, pero también tiene calidad ética, porque “*se preocupa por la sociedad mexicana*”. La idea de que el noticiario está al servicio de la sociedad mexicana es un discurso propagandístico del propio programa, pese a esto, sí parece haber una credibilidad real de que en efecto el noticiario se preocupa, es sensible, sirve a la gente, para amplios sectores sociales, ante esto cabe la pregunta: ¿Es ético que el noticiario envíe esos mensajes de supuesta preocupación social cuando es de sobra sabido que la base fundamental de sus acciones se determina por el lucro y la rentabilidad? Equiparable a los mensajes que la institución educativa envía al alumno sobre un progreso económico a partir de su desempeño como estudiante. Una posible respuesta la presenta Teresa Yurén cuando cita a Jürgen Habermas (1986):

*...los problemas de la eticidad... sólo pueden surgir en el contexto de la comunicación ente actores y de una intersubjetividad que sólo se forma sobre la base siempre amenazada del reconocimiento recíproco.*⁶¹

En tales circunstancias, la luz que ofrece Habermas sobre la condición ética del noticiario supone que no es un problema ético ya que el contexto en que se suscita no es de intersubjetividad, porque ello tendría que involucrar partes que se consideren sujetos la una con la otra, cosa que no ocurre en la relación noticiario-televidente, pues es de sujeto (el noticiario) a objeto (el espectador). El problema de la falsedad en el mensaje es de comunicación, no ético, ya que se envía un código que no es común, el noticiario pretende hacerlo común y sabe que no lo es, el espectador admite la validez del mensaje, pero no está en la posibilidad de decodificar el mensaje en la intención del noticiario.

La supuesta preocupación social del noticiario *Hechos* constituye una coartada en sus fines

⁶¹ La cita que se retoma de Teresa Yurén sobre Habermas corresponde al trabajo **Ciencia y técnica como**

comerciales, sustituyendo funciones de rentabilidad por compromiso social. El noticiario emplea la función de denunciar como si ésta lograra el ejercicio de la justicia. Cuando dice: “*nuestro compromiso es con la verdad*”⁶² está tratando de decir, *somos neutrales, nos dirigimos hacia ti con la verdad, porque a ti te servimos, tú eres nuestro compromiso*. No obstante, quienes elaboran estos mensajes no pueden ocultar la diferenciación construida, de inferioridad, sobre el espectador. (MCQUAIL,1998:345).⁶³

4.2.7 ¿México necesita más noticiarios como el de *Hechos*?

Las respuestas fueron: 70% por el sí; 25% por el no y 5% no sabe. En donde una vez más se deja ver un porcentaje muy alto que favorece al noticiario. No se aprecia correlación entre el tipo de respuesta y la edad ni la escolaridad. No obstante, tomando en cuenta que el 30% de la población encuestada son mujeres es importante observar que la mitad de ellas niegan que se necesite en México más noticiarios como el de *Hechos*, lo que equivale al 15% de la población total, así también, es interesante acotar que este dato se ha venido repitiendo de forma similar en todas las respuestas, es decir, al menos el 50% de las mujeres encuestadas rechazan las virtudes que la mayoría de los encuestados encuentran en el noticiario *Hechos*. Los factores posibles de esto pueden ser: que gozan de mayor condición crítica sobre la televisión; que tienen menos preferencia por los noticiarios con relación a otro tipo de programas, especialmente las telenovelas; que al no ser televidentes frecuentes de los noticiarios, por ser más de la preferencia de los esposos, aprovecharon la pregunta para efectuar una severa crítica contra el noticiario a manera de catarsis⁶⁴. De

ideología. Tecnós, Madrid, España, p. 25.

⁶² Es una frase publicitaria del noticiario, lo que suele denominarse *slogan*.

⁶³ En este trabajo Denis McQuail efectúa ciertos trazos del dominio que llevan a cabo los llamados medios masivos de comunicación sobre las sociedades a través de elaborados mecanismos de control en los que prevalece el orden de grupos políticos-económicos que no sólo ejercen la hegemonía, sino que configuran relaciones identificadas entre superiores e inferiores.

⁶⁴ Existen teorías sociales que suponen en la población oprimida una serie de opciones de respuesta a la opresión, tal es el caso de la teoría de la resistencia, de Henry Giroux describe cómo los estudiantes, aun sin proponérselo, recurren a medios de resistir a la opresión escolar. De igual manera en múltiples áreas de la vida social, los sujetos reaccionan de manera inconforme sobre lo que consideran injusto: en la elecciones, no participando en acontecimientos oficiales, etc. Ver Giroux, Henry (1993,1998). **La escuela y la lucha por la ciudadanía.** Siglo XXI, México

cualquier manera, los porcentajes como constantes más o menos lineales dejan ver algunas formas de relación entre el auditorio y los realizadores de la televisión. Al respecto Denis McQuail (1998) expresa:

Se suele pensar que las relaciones entre los medios y sus audiencias, bajo condiciones de libre elección y oferta diversificada, se regulan automáticamente y no son problemáticas. La audiencia no puede –dañar- a los medios, ni los medios dañarán a la audiencia, puesto que esta última tiene libertad para elegir. Aún así hay pruebas de que la audiencia a menudo es mirada de manera ambivalente por los comunicadores profesionales, que tienen poco tiempo para las investigaciones de audiencias y construyen la audiencia conforme a su propia imagen (MCQUAIL,1998:135).

En efecto, la relación es ambivalente, porque a veces la audiencia incide en la realización de los programas y éstos se diseñan sin considerar directamente a quienes se dirigen. Sólo que esta última forma es la que ocurre la inmensa mayoría de las veces, siendo la incidencia de auditorio más un fenómeno esporádico que permanente, ya que salvo la política de algún programa, o por fines comerciales se involucra al auditorio para la realización del diseño televisivo. Después de todo, la televisión reproduce múltiples áreas de la vida social, entre ellas la educativa y en ésta, hasta el momento, la posibilidad real de que los destinatarios de la educación participen en el diseño y planeación general del trabajo educativo son aún tierra lejana. En otros términos, alumnos y televidentes, son destinatarios pasivos, la mayor parte del tiempo de la voluntad de los planeadores de contenidos educativos y de la programación televisiva, lo que conduce a sostener que la relación entre la audiencia y la televisión es unilateral, desigual y autoritaria.

En el diseño de la pregunta hay un sabor a ironía cuando se interroga si el país necesita más noticiarios como el de *Hechos*, una provocación que los encuestados no secuencian, quizá por no estar familiarizados con el tipo de códigos, bastante frecuentes en el análisis de personajes o sucesos que poseen componentes de polémica sobre virtudes y aspectos

deplorables ante el ejercicio de juicios de valor. Códigos de circulación popular sobre el rechazo al papel histórico de la televisión.⁶⁵

Volviendo al punto constante en las respuestas de los encuestados que ven en alto grado aspectos favorables en el noticiario *Hechos* y por extensión el papel social de la televisión se pueden ampliar ideas sobre el valor tan alto que tiene la televisión y otros medios en las sociedades actuales, sobre esto James Lull (1997) establece:

En todas partes del mundo, los estudios y las plantas transmisoras de radio y televisión se cuentan entre las instalaciones técnicas más valorizadas y protegidas. La mayoría de las estaciones de emisión comerciales rinden enormes beneficios; tanto es así que suele decirse que obtener una licencia para transmitir es como obtener permiso para imprimir dinero. En naciones que sufren conflictos políticos, los líderes gubernamentales muchas veces tratan de controlar las emisoras con la fuerza militar. Temen que si los grupos revolucionarios se apoderan de los servicios de telecomunicaciones, el acto será considerado una señal de oposición gravísima a la autoridad política. Una toma de posesión semejante puede elevar en gran medida la inquietud social y hasta puede provocar la caída de un gobierno (LULL,1997:82).

Como se puede ver los medios no sólo tienen un alto valor para el ciudadano común, quien parece encontrar en la televisión un recurso importante para construir su dimensión de la sociedad, sino también para toda la estructura política de un régimen particular.⁶⁶ Por suerte, este altísimo grado de estimación que privilegia a la televisión y a los medios en general se tambalea cuando las manifestaciones del pensamiento humano se van filtrando

⁶⁵ Es innegable que hay toda una tradición, unas veces más ideologizada que otras, que da cuenta de actitudes críticas sobre el papel social de la televisión, de manera universal y nacional. A la televisión se le ha llamado “*la caja idiota*”, asimismo se recomienda “*apaga la televisión y enciende el cerebro*”. En México hay expresiones clásicas de repudio: “*Telerisa te idiotiza*”, “*las taranovelas*”, “*Jacobo Jaladowski*”, etc.

⁶⁶ En el caso mexicano se puede observar fácilmente el resguardo tan fuerte que tienen las instalaciones de las principales cadenas televisivas como Televisa y TV Azteca que cuentan con verdaderos ejércitos de seguridad propia, o para decirlo correctamente, cuentan con paramilitares, como se apreció el pasado 27 de diciembre del 2002 cuando comandos policíacos de TV Azteca tomaron las instalaciones de CNI Canal 40 bajo una iniciativa sumamente polémica de tomar la justicia, a decir de esta empresa, por su propio derecho.

en distintos espacios del poder político que pretende mantener su total hegemonía en la vida social.⁶⁷

4.2.8 El noticiario *Hechos* como educador

La pregunta formulada fue: *¿El noticiario Hechos educa a quien lo ve continuamente?* Dejando como opción de respuesta *Sí* o *No* y *por qué*. Los aspectos favorables sobre el noticiario ocuparon la mayoría de las respuestas, sólo que ahora la diferencia fue significativamente menor a las anteriores respuestas. Un 55% dijo que el noticiario *Hechos* sí educa a quien lo ve continuamente, mientras el 45% manifestó lo contrario.

Si bien se mantiene una mayoría que encuentra en el noticiario aportaciones educativas con la mejor de las intenciones, lo que aquí se ha llamado aspectos favorables, lo cierto es que los encuestados en esta pregunta dan muestras de una mayor diferenciación entre informar y educar en ambos sentidos de las respuestas, las que dicen que sí educa como las que no. Algunas de las respuestas que admiten un papel educativo en el noticiario son: *“Todo nos educa para mejorar”*; *“nos enseña muchas cosas”*; *“te da unos valores que otros no”*; *“nos enseña cosas que no sabemos”*; *“sus programas sociales (“Vive sin drogas”) enseñan cosas que nos son desconocidas”*; *“enseña la verdad y no mentiras”*, *“con la verdad se enseña y se educa”*; *“hay algunas cosas que no sabemos”*; *“contribuye de alguna manera”*; *“en algunos aspectos sí”*. Como se ha dicho, estas respuestas no representan una continuidad en cada uno de los sujetos, ya que algunos en ciertas respuestas favorecen al noticiario, como educador, y en otras lo rechazan, como los que más adelante se señalan, quizá sea producto de lo que Roberto Aparici (1996) denomina *alfabetización audiovisual*, que en este caso sería analfabetismo audiovisual por no poder elaborar un mínimo de comprensión de los códigos empleados por el noticiario.⁶⁸ Esta falta

⁶⁷ A propósito del término hegemonía, James Lull ofrece algunas referencias que permiten delimitar conceptualmente a ésta: *“Hegemonía es el poder o la dominación que un grupo social ejerce sobre otros. Este concepto puede denotar la –interdependencia asimétrica– de las relaciones políticas, económicas y culturales entre los Estados nacionales y en el conjunto de éstos (STRAUBHAAR,1991) o las diferencias entre las diferentes clases sociales dentro de una misma nación. La hegemonía es –dominación y subordinación en el campo de las relaciones estructuradas por el poder (HALL,1985). Pero la hegemonía es más que el poder social mismo; es un método destinado a obtener y mantener el poder” (LULL,1997:50).*

⁶⁸ Esta observación no pretende denotar el esfuerzo de los encuestados al responder las preguntas desde una construcción personal de significados, aunque no es excesivo mencionar la inconsistencia del posicionamiento

de formación en la comprensión audiovisual arroja respuestas relativas, claro que no en todos los sujetos, ya que varios de ellos sí dejan ver posiciones más analíticas hacia el noticiario, al distinguir aspectos de parcialización, de tendencia, de manipulación; curiosamente el único rasgo observable de esta consistencia no es la escolaridad, ni el sexo, sino el ingreso, lo que quiere decir de conformidad con el punto 4.2.2 que las respuestas más escépticas sobre el noticiario han tenido que ver con el tamaño de los ingresos en los encuestados, lo que no constituye una regla permanente, sólo presenta mayor correlación: más ingresos, menor valor educativo en el noticiario *Hechos*.

Por otro lado, respuestas como *Todo nos educa para mejorar* contienen conceptos educativos generalizados y con poca distinción de otros conceptos, se parece más a ciertos principios religiosos que suponen la riqueza permanente de existir: “*Haz el bien si mirar a quién*”, “*Hay que aprender de todos, porque todos tienen algo que enseñar*”. Los cuales se localizan más en el terreno de los lugares comunes o *dichos* que en la construcción personal de ideas.⁶⁹ Un elemento más de estas ideas cercanas a la cosmogonía cristiana es el significado de la verdad, que inevitablemente remite a: “*La verdad os hará libres*”. Axiomas que suponen la existencia de verdades universales por lo que no se sujetan a lugares ni momentos, la verdad vista de esta manera conforma una suerte de fórmula de beneficio por sí sola, que aporta el crecimiento humano con sólo tener contacto con ella, en una imagen de fuente irradiante de aspectos positivos; “la buena vibra”. También está una idea mecánica de que la información conduce a saberes. Dicen los entrevistados: “*Nos enseña cosas que no sabemos*”, “*hay cosas que no sabemos.*” El desconocer un acontecimiento, a decir de algunos encuestados, y conocerlo puede determinarse por el papel informativo del noticiario *Hechos*, lo que permite reconocer en estos encuestados la admisión de un proceso que inicia con información y se va repitiendo hasta conformar formaciones tangibles de ciudadanos.

frente al noticiario.

⁶⁹ En los últimos tiempos, de permanentes crisis económicas, en donde priva el desaliento, han tenido mucho éxito las iniciativas de autores o grupos que proponen la superación personal al margen de las condiciones sociales prevalecientes, tal es el caso de autores como Carlos Cuauhtémoc Sánchez, Miguel Ángel Comejo, los clubes de Optimistas, que justamente han tenido mucha aceptación porque no presentan dificultades cognitivas y también ofrecen expectativas que en la realidad social escasean, recién ha aparecido un libro publicado en el estado de Morelos con el nombre de **¿Por qué vende Carlos Cuauhtémoc Sánchez?** Cuyo autor es Benjamín Nava que se encuentra en el análisis de la expansión de este tipo de propuestas de triunfo

Las respuestas que niegan la función educativa del noticiario *Hechos* tienen algunas expresiones como: “*Porque lo que pasa son malas noticias*”; “*las noticias no son cosas que enseñen*”; “*sólo previene de algunas situaciones*”; “*no es un programa educativo*”; “*la información no es siempre adecuada*”; “*está totalmente manipulada la información*”; “*no se puede educar a una persona simplemente con un noticiero, menos si los comentarios son en otro sentido.*” Estas respuestas son más diversas que las emitidas de manera favorable, cada una de ellas es prácticamente irreplicable, algunas invalidan la función educativa por las características de las noticias, separan el informar del educar, otra no reconoce el papel educativo, pero sí de orientador, otras más críticas cuestionan la veracidad de los temas abordados. No obstante, se pueda reconocer en este tipo de respuestas un grado de mayor complejidad que las del otro bloque, también escasean las ideas que recurran a componentes de formación para mirar racionalmente a la televisión, por ejemplo, nadie cita a algún estudioso de la televisión, de los medios o algún analista.

Es importante reparar qué tipo de educación está promoviendo el noticiario *Hechos* con relación al desarrollo de los ciudadanos, particularmente cuando existen sujetos que ven a este noticiario como un medio de formación de rasgos sociales. Aquí se vuelve a distinguir entre ser social y ciudadanía: Ser social es cualquier conducta que se realiza junto a otro(s), mientras ciudadanía también contiene la dimensión social, sólo que se diferencia por los niveles de participación. Ser ciudadano implica el reconocimiento entre sujetos en una sociedad, compartiendo las responsabilidades sustanciales. Condición que como se puede ver la televisión no impulsa, ya que establece relaciones asimétricas, de conducción, no de corresponsabilidad, que es lo que se espera del ser ciudadano. Entonces, el noticiario no forma ciudadanos, sino sujetos menores de edad, ya que no los trata en un plano de iguales en cuanto a valor y capacidades (GIROUX, 1998).

El noticiario *Hechos* en su papel educativo no favorece la formación ciudadana, en todo caso ejerce una función directriz que subordina a la audiencia impidiendo la participación genuina de las capacidades en la realización del noticiario.

descontextualizado.

4.2.9 Una situación hipotética: ¿es recomendable el noticiario *Hechos* desde la docencia?

Mediante un supuesto se provoca en el encuestado a que exponga su concepción sobre el noticiario *Hechos* a través de la siguiente pregunta: Si usted fuera profesor ¿recomendaría a sus alumnos que vieran el noticiario *Hechos*? Las respuestas fueron: 75% para el sí y 25% para el no.

Como se observa de nueva cuenta apareció el porcentaje que favorece al noticiario en la proporción de la mayoría de las respuestas, algunas de ellas son:

*“Los jóvenes sólo quieren divertirse y no les importa lo demás, lo que pasa en la ciudad”; “entenderían mejor lo que pasa en este mundo caótico”; “pueden aprender algo, para poder opinar de los demás programas”; “así podrían entender mejor lo que pasa en su país”; “ para la bolsa tipo de cambio, economía y educación socia”; “ para que tomen interés en las noticias”; “es de los mejores en su género”; “entenderían mejor lo que pasa y serían más responsables con sus padres”; “es importante que estén enterados de lo que pasa en el mundo”; “podrían aprender principios y valores para la educación; tomarían conciencia de la situación, entre otras”; “muestra un poco de la realidad de México”; “porque es uno de los más serios”; “es importante que estén informados.”*⁷⁰

Se puede apreciar en este ejercicio imaginario que los encuestados se hallan representando al maestro como una figura de autoridad, ya que hay una actitud sancionadora, correctiva y de intentar el control de los hipotéticos alumnos, después de todo, la escuela y muchas situaciones de la vida cotidiana son fieles microcosmos del clima político cultural y social en una sociedad, máxime el caso mexicano en donde las estructuras políticas han permanecido invariables durante décadas, lo mismo que la escuela en sus esquemas tradicionales se encuentra una estructura autoritaria, dando como resultado que cuando se juega a escenificar algún papel dentro de las instituciones educativas se revelen estos

⁷⁰ Ver el punto 3.2.3.9

elementos de autoridad que parecen naturales dentro de una sociedad que lleva muchos años de vida autoritaria.⁷¹

Cuando se ha vivido bajo control resulta imposible esperar que las cosas pueden ser de otra forma, tal situación la constituye la escuela autoritaria que se instala en el imaginario social,⁷² con la dificultad de percatarse porque esencialmente se suscita en planos inconscientes. Otro tanto lo determina la historicidad del autoritarismo, el cual durante generaciones ha operado la invalidez de la libertad en la educación, apoyándose en formas falsas del ser que educa, el maestro, figura que se exalta en detrimento del valor del estudiante, quien es orillado a reconocer como verdaderos los exagerados atributos del docente ocasionando serios obstáculos al aprendizaje. Contraria a lo anterior se encuentra la propuesta de Carl Rogers (1987) quien ofrece algunas cualidades del aprendizaje no autoritario: autenticidad, aprecio, aceptación y confianza. (GADOTTI,1998:192-193).

Otro enfoque pertinente sobre esta figura de autoridad/autoritarismo del docente lo proporciona la teoría de la reproducción desarrollada por Bourdieu y Passeron (1977) en la que se sustenta que toda acción pedagógica, incluido el trabajo docente, es objetivamente un tipo de violencia simbólica, llevada a cabo por un poder arbitrario:

El poder arbitrario está basado en la división de la sociedad en clases. La acción pedagógica tiende a la reproducción cultural y social simultáneamente.
(GADOTTI,1998:200).

Ahora bien, no cabe duda que la percepción del docente en forma de autoridad se explica tanto por el carácter directriz de las formas comunes de entender a quien supuestamente es *transmisor* de saber, como por el papel de intermediario en una cultura dominante, a través de un proceso de legitimación:

⁷¹ No se pierde de vista que hay una diferencia significativa entre autoritarismo y autoridad, siendo el primero el grado superlativo de autoridad, sin embargo, ambos caracterizan a la sociedad mexicana, con la salvedad de que el ejercicio de autoridad está avalado por las normas y las instituciones.

⁷² El imaginario social es un concepto acuñado por Cornelius Castoriadis (1983) en donde se sustenta que gran parte de las concepciones que rigen las fantasías personales tienen una coparticipación, por lo que no son aisladas, estas ideas se pueden encontrar en *La institución imaginaria de la sociedad*. Vol. II. **El imaginario social y la sociedad**. Tusquets Editores, Barcelona, España.

La legitimación –explica- el orden institucional atribuyendo validez cognoscitiva a sus significados objetivados. La legitimación justifica el orden institucional adjudicando dignidad normativa a sus imperativos prácticos. Es importante comprender que la legitimación tiene un elemento tanto cognoscitivo como normativo. En otras palabras, la legitimación no es sólo cuestión de –valores-: siempre implica también –conocimiento (BERGER & LUCKMANN,1999:122).

A su vez quienes respondieron que en caso de ser maestros no recomendarían a sus alumnos ver el noticiario *Hechos* emitieron los siguientes argumentos: “*No educa en nada*”; “*les recomendaría el noticiario del Canal 40*”; “*no se ve de manera crítica*”; “*lo más recomendable es que leyeran periódicos o que oigan noticieros por la radio*”; “*mas bien les recomendaría que vieran todos los tipos de medios para informarse bien, como la radio, periódicos, revistas etc.*” Este 25% de los encuestados también asume una actitud de autoridad en el supuesto de ser maestro, sólo que lo realiza tomando distancia con el noticiario. Es importante resaltar que al desconocerle facultades de educador al noticiario lo efectúan por no ser una opción idónea, por la ausencia de crítica al presentar la información, además de considerarse al noticiario como insuficiente, ya que se propone su complementación con otros medios como la radio y los periódicos.

No se percibe correlación entre las respuestas y los rasgos de los encuestados, salvo una pequeña población, del 15% cuyos ingresos de más de cinco mil pesos se relacionan permanentemente con el escepticismo hacia el noticiario sin otorgarle capacidad educativa.⁷³

⁷³ La atribución de aspectos favorables está dada en virtud de que el manejo en las respuestas por parte de los encuestados tiene la característica de concebir a la educación como elemento fundamental de aportaciones positivas para la audiencia, es decir, no se diferencia entre educación buena o mala; o educar y maleducar.

4.2.10 Algunas ideas sobre las aportaciones del noticiario *Hechos* a su audiencia

Esta pregunta fue formulada de tal manera que los encuestados la completaran: *La aportación del noticiario Hechos a su público es:* Pese a que el planteamiento no ofrecía respuestas opcionales, la totalidad de los encuestados respondió en forma de juicio, contestando en una mayoría absoluta que el noticiario *Hechos* lleva a cabo aportaciones benéficas para su audiencia. Quienes venían presentando posiciones escépticas sobre el carácter educador del noticiario llegan a reconocer que sí existe aportación positiva del noticiario a su público, al que califican de *buen gusto, de buena información*, haciendo la diferencia implícita entre buena y mala información. Declarando que al menos informa con un mínimo, las demás respuestas son sumamente generosas al reconocer las aportaciones del noticiario. Un aspecto llama la atención: la irregularidad de las percepciones, cuando parecía que se venía produciendo una descripción que permitiría comprender un poco más, aparecen giros que complican el entendimiento de la televisión, como dice Margarita Riviére al prologar el libro de Enrique Lynch (2000):⁷⁴

De la televisión se ha dicho casi todo. Pero casi todo lo que se ha dicho no ha conseguido explicarnos el misterio de esa fascinación de una pantalla que ya no es tan pequeña ni tan extraordinaria: hay quien tiene televisión hasta en el water, hay quien la lleva en el móvil o en el coche. El misterio continúa inexplicado a pesar de que es un invento ya viejo, con más de medio siglo a sus espaldas, lo cual no significa en absoluto que la televisión no tenga futuro, sino que esta veteranía parece indicar que es ahora cuando de verdad comienza el auténtico esplendor de la televisión (LYNCH, 2000:15).

En este sentido, la televisión se convierte en objeto de conocimiento que a cada ejercicio explicativo muta, porque muestra nuevos elementos cada que se intenta definirla, más todavía si se le mira al margen de los desenvolvimientos sociales:

Es difícil hablar de los medios, de sus géneros, de sus formas de construcción

⁷⁴ El título del libro de Enrique Lynch (2000) es **La televisión: el espejo del reino**, editado por Plaza & Janes, Barcelona, España.

de sentido, de su producción o recepción, de la creciente segmentación de la demanda y la oferta, o de los procesos de globalización simbólica, de sus – efectos y usos-, aislándolos de su complejo entramado con las transformaciones socioculturales y económicas (FORD, 1994: 127).

Algunas de las respuestas que tratan de mostrar las aportaciones del noticiario fueron las siguientes: “Muy buena”; “muy buena, es el mejor noticiario porque no es amarillista”; “buena, pero necesita más información”; “buena información, no como los demás programas”; “muy importante para este país”; “buena”; “de buen gusto para las noticias”; “muy buena e interesante”; “positiva”; “mejor que el otro noticiero de Televisa”; “aceptable”; “excelente, buena y educativa”; “buena”; “conocer la información aunque tendenciosa y amarillista, pero por lo menos tener de alguna manera idea de lo que sucede en el mundo”; “que uno está enterado de lo que pasa en nuestro país”; “lo que debería esperarse de un noticiario”; “información y un poco de conciencia”; “corto de información, tiene uso personal”; “igual que todos los noticieros, dan una probadita de todo, el problema es que muchas veces le cambian el sentido a las noticias”.⁷⁵

Las aportaciones de manera general resultan favorables para el noticiario, lo que deja ver que no hay posiciones estructurales que lleven a replantear la necesidad de abandonar o sustituir a los noticieros de la televisión.

⁷⁵ Ver el punto **3.2.3.10**

V. CONCLUSIONES

En la actualidad el noticiario *Hechos* parece ser el espacio informativo que más próximo se halla al gobierno federal, situación que se sustenta en la forma en que se viene efectuando las relaciones entre ambas partes y que se manifiestan en sucesos tan concretos como el que ocurrió el 27 de diciembre del 2002, cuando personal de TV Azteca tomó por asalto las instalaciones de CNI Canal 40, la reacción del Poder Ejecutivo fue por demás complaciente con las acciones de TV Azteca.

*Vicente Fox no quiere alinear a Ricardo Salinas Pliego y no es difícil saber por qué. Televisión Azteca le ayudó a llegar a Los Pinos y ahora le ayuda a vivir allí. Televisión Azteca le abrió las puertas a –Amigos de Fox- y ahora Fox sabe que no puede cerrarlas. Salinas Pliego le apostó a Fox públicamente cuando pocos empresarios estaban dispuestos a hacerlo y el Presidente es un hombre de lealtades –aunque sean equívocas. Ayer Emilio Azcárraga fue soldado del ejército presidencial, hoy Ricardo Salinas lo encabeza.*⁷⁶

Otro elemento que fortalece la afirmación de tan estrechos nexos es la cercanía ideológica, como lo dejan ver las continuas “coincidencias” gubernamentales y los enfoques que el noticiario adopta. No cabe duda que TV Azteca constituye en este momento la cadena televisiva más conservadora de México, lazos que se construyen por colaboraciones recíprocas como el convenio entre la fundación *Vamos México*, presidida por Marta Sahagún, y TV Azteca que a principios de 2003 firmaron para realizar obras de caridad.⁷⁷ Así también, esta unidad ideológica data desde el papel conservador del padre del presidente de TV Azteca, el empresario Hugo Salinas Price, quien con otros empresarios creó y financió a principios de los sesenta a diversos grupos de choque de extrema derecha, como lo fue el Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO), grupo del que el padre de presidente de TV Azteca diría: “*fue un grupo que resultó muy activo para darle a la izquierda una sopa de su propio chocolate*”. Sobre esto el analista Ricardo

⁷⁶ Esta nota es una colaboración de Denise Dresser en **El Reforma**, titulada *¿Yo por qué?*, el 3 de febrero del 2003

⁷⁷ Se optó por la expresión *obras de caridad* en lugar de *obras de asistencia social*, en virtud del esquema conservador que se empleó en la difusión de este convenio de *ayuda a los que la necesitan*.

Alemán se pregunta: “¿Cuál fue esa sopa de su propio chocolate que se le dio a la izquierda de entonces?” La respuesta la da el propio Alemán:

*Pues nada menos que la persecución, represión y asesinato de estudiantes el 2 de octubre de 1968, crimen que el propio Gustavo Díaz Ordaz justificó como un acción del gobierno para terminar con una conjura comunista. La misma derecha extrema, delirante, que desde 1961 hasta 1968 financió grupos de choque, que promovió la caída de rectores en universidades de Monterrey, Guadalajara, Michoacán, Guanajuato, Puebla y del Doctor Ignacio Chávez en la UNAM, entre otras, es la misma derecha extrema y delirante que hoy tiene atrapado al gobierno de Vicente Fox.*⁷⁸

Además de las anécdotas que permiten sustentar la proximidad entre T.V. Azteca y el gobierno de Vicente Fox, es necesario resaltar que sus conexiones llegan a tener un impacto directo sobre el papel de autoridad educativa que constituye en México el titular del Poder Ejecutivo, ya que la televisión al llevar a cabo, sin lugar a dudas, un papel de formador social, resulta ser un elemento idóneo al robustecer las iniciativas que en educación impulse el gobierno federal. En otros términos, dada una conexión entre esta televisora y el gobierno de Fox, TV Azteca potencializa la viabilidad de las políticas educativas de Vicente Fox.

El noticiario *Hechos*, en su función de actor educativo informal se apega a la política educativa del régimen en turno, la cual se halla en consonancia con las políticas educativas formales del Poder Ejecutivo y difundidas por la Secretaría de Educación Pública, lo que viene a repensar el papel de promoción educativa que llevan ambas entidades, la SEP y la televisión. Si en otro tiempo había la interrogante de quién se encarga de la educación de los mexicanos ¿la SEP o la televisión? En estos momentos es difícil pensarlas como competencias diferenciadas, son distintas, pero no se disputan el rol educativo, se saben pertenecientes al mismo proyecto de sociedad y por lo tanto comparten principios de ser social, que para el caso del noticiario corresponde a una concepción de ciudadano.

⁷⁸ Alemán, Ricardo. *Regresa la derecha*. EN: **El Universal**. 9 de enero de 2003.

La televisión en general sí es formadora del ser social en amplias capas de la población. Esta afirmación no es nueva, sin embargo, poco se ha hecho para que en México se desarrolle una educación que posibilite la formación de actitudes menos inconscientes del papel formativo efectuado por la televisión, concretamente las autoridades educativas no han implementado a nivel formal una educación para comprender de forma más compleja a la televisión. No obstante, esta necesidad no parece entrar en las prioridades de la población, ya que ésta se mueve en otro grado de demandas, con una jerarquía distinta de prioridades que no son las del lenguaje simbólico o de la cultura, sino de la supervivencia. Tener que comer, dónde alojarse y qué vestir siguen siendo las necesidades esenciales, y ahora lo son más, para muchos mexicanos. En esta perspectiva, la televisión puede esperar, lo primero es mantener la vida.

El noticiario *Hechos* como elemento representativo de la televisión condensa gran parte de la función social que tanto históricamente como en la actualidad desempeñan los medios, que es la de incidir constantemente en la población para instaurar un modelo concreto de sociedad, dada la desigualdad humana. También resulta inequitativa la participación de los sujetos y grupos para la conformación de una determinada propuesta de mundo, porque los rasgos en las sociedades no surgen espontáneamente, los diseñan y orientan los grupos políticos dominantes, valiéndose de recursos cada vez más difíciles de comprender, entre ellos el manejo de la información, desde luego no se produce un avasallamiento absoluto, ya que para fortuna del auditorio hay un procesamiento de los mensajes que hace las veces de contenedor a los intentos de dominio. Si en otros tiempos los esfuerzos de control social se hacían mediante el ocultamiento de información, ahora se realiza por el manejo de lo que se denomina hiperinformación, que viene a saturar y a hacer incomprensibles infinidad de sucesos porque simplemente no es posible decodificar el tamaño de los contenidos, como tampoco se puede corroborar múltiples aspectos de la información.

El noticiario *Hechos* como agente de formación tiene dos condiciones que le permiten optimizar su eficacia formadora: por un lado, lleva a cabo una planeación bastante orquestada en cuanto a cómo se realiza cada emisión, los temas con que inicia, los reportajes que enmarcan a la información o los temas abordados, la invitación a la

audiencia a participar y los comentarios de los conductores, todo esto se hace con absoluta preconfiguración. Por otro lado, el noticiario posee una enorme capacidad de adaptarse a nuevos sucesos, es flexible y puede reorientar plenamente su objetivo de programación de acuerdo a eventualidades, con la salvedad de no transgredir la política y principios del programa, que son la preservación de los intereses del poder económico y político al cual pertenece y se debe, fuera de ello, se ajusta a los acontecimientos.

Estas dos virtudes del noticiario: la planeación y la flexibilidad apoyan los procesos de formación para el espectador, ya que si bien éste tiene la certeza que habrá durante cada emisión una continuidad organizada: hay espectáculos, política, deportes, nota roja; también puede variar su ritmo de contacto con el noticiario, ya que la flexibilidad del programa modifica la experiencia que pudiera ser rutinaria, su equivalente serían aquellos profesores que no obstante trabajar con planeación regular sus sesiones son capaces de ajustarse a nuevas experiencias que surgen durante el curso.

La formación promovida por el noticiario no ocurre solamente en temas estrictamente sociales en la concepción sociológica generalizada, que poca atención brinda a la dimensión individual, también lo ejecuta desde un plano de las conexiones entre el sujeto como construcción psicológica y su articulación con sus pares, lo que deja ver que el trabajo formativo es aún más sistematizado de lo que se imagina. Un ejemplo es el manejo de la identidad que supone y promueve: respeto al discurso institucional,⁷⁹ al orden, a los valores patrios, a la historia oficial, a la existencia de seres divinos,⁸⁰ la semejanza con los ídolos históricos, religiosos o comerciales, entre muchas más características, constituyen su formación de estructura mental, aunque no de acuerdo a las descripciones clásicas que intentan mostrar que la audiencia sólo es efecto de la voluntad de la televisión, sino la televisión sí considera los rasgos de los televidentes, pero para el ejercicio de dominio, o sea, lo que en este trabajo se propone es la admisión de un enorme poder que forma la

⁷⁹ Se opta por referirse al discurso para diferenciarlo de la relación real con las instituciones, las cuales se desarrollan de conformidad con los intereses de los grupos políticos dominantes que dejan a las instituciones como relativas, sin embargo, el discurso es lo único coherente y respetuoso de las instituciones.

⁸⁰ Seres divinos se refiere a admitir que existe un Dios, preferentemente desde la perspectiva católica, aunque se atiende también a otras religiones importantes, particularmente la judía, lo único ausente e imposible de ser incluido es la posición atea, las voces que niegan la existencia de Dios en la televisión son inimaginables.

acción social de amplias capas de la población, el cual se realiza de manera dinámica, contradictoria y compleja.

Los mensajes en el noticiario *Hechos* no pasan del suceso al conocimiento público como se dice, en realidad esto sería discutible, debido al terreno epistemológico en que se incurre cuando se afirma: *tal y como suceden los hechos*, pues supondría que quien los presenta sólo es una especie de máquina que capta imágenes y sonidos, y aún así, la máquina estaría manejada por un hombre que sesgaría la perspectiva mostrada. Lo epistemológico en este sentido, tiene que ver en admitir o matizar el carácter de la objetividad cuando se describe un acontecimiento. La posición epistemológica del discurso del noticiario pertenece a la tradición positivista cuya concepción del mundo pretende efectuar comprensiones negando todo tipo de intervención del sujeto, para no incluir la subjetividad, por lo tanto, desde el noticiario la objetividad orienta, el objeto-hecho irradia verdades que el noticiario libera; posición que además de obsoleta es intencionalmente falsa, los mismos realizadores del noticiario saben, o al menos intuyen, que están comprometidos, que no son libres, que sus límites los determinan otros. Como muchos maestros perciben las limitaciones de su propio trabajo docente, advirtiendo que difícilmente van a impulsar cualidades de formación que trasciendan las barreras contextuales de los estudiantes, fundamentalmente por condicionantes económicas y culturales; no obstante, optan por acomodar en su concepción docente contenidos en los que subyace la fantasía de transformación estructural en sus alumnos, porque ello reconforta sus inquietudes y justifica sus cotidianidades. Entonces, periodistas y maestros comparten libertades ficticias al operar sus mensajes formativos.

El ciudadano interlocutor del noticiario *Hechos* es un “engendro” del mismo noticiario, es generalmente adulto, característica legal del ciudadano en México. Se considera ciudadano en gestación (SARTORI,1998:163), en virtud del trato asignado a sus televidentes, ya que un ciudadano propiamente tiene pleno ejercicio de su desenvolvimiento social, no es tratado como ciudadano en fase embrionaria. En apariencia se le trata como ciudadano, pero en el propósito del noticiario es un ser inconcluso en su estructura social, claro está

que de acuerdo a un enfoque teórico⁸¹ singular todo humano es un ser inacabado, sin embargo, el trato del noticiario al espectador no lo orienta un enfoque de incompletud, sino un afán de incidencia en sus actitudes, válgame la redundancia, sociales.⁸²

El tipo de educación que impulsa el noticiario *Hechos* se sitúa en la denominada educación autoritaria pues ejerce control como eje principal de acción entre el sujeto en formación y la instancia educativa, en este caso la televisión; busca que los sujetos se apropien de explicaciones más dogmáticas que críticas; no favorece la creación original, sino aquella que repite patrones de significación; sus relaciones apuntan más a dinámicas unidireccionales que de reciprocidad; los intereses primordiales del noticiario no están en sus televidentes, ya que se halla en los patrocinadores, pese a que a menudo en la televisión se afirma el compromiso con el auditorio como principal razón de su tarea, mas bien estos son un medio; el noticiario no efectúa muestras de aprecio por su audiencia, no toma en cuenta las condiciones reales de la audiencia, sino que las supone; se vale de amenazas encubiertas como: *“no se vaya, porque usted se pierde esta oportunidad”*; *“no le cambie, si quiere estar bien informado”*, entre otras frases para la aceptación de mensajes; promueve la pasividad y la sumisión.

La escala axiológica del noticiario *Hechos* se localiza en los perfiles de consumo, conservadurismo y frivolidad. Los anuncios comerciales que ocurren en promedio cada ocho minutos dan cuenta de la base primordial del programa: lograr la mayor audiencia posible para alcanzar los beneficios de los anunciantes, que redundan en dinero, luego, el fin concreto del noticiario es la promoción del consumo, esa es su esencia, lucrar con el incremento de las aspiraciones, de la población y que ésta desee el mayor número de cosas anunciadas. La posición moral que privilegia el noticiario es eminentemente conservadora, siendo la perspectiva de derecha la que mayor atención se dedica, no es accidental que se presente comúnmente al matrimonio presidencial cual si se tratara de monarcas. El

⁸¹ Enfoque teórico principalmente de la Psicología, considerando que existen distintas corrientes que dan cuenta de la composición humana de forma diversa, por ejemplo, el Psicoanálisis en su descripción de aparato psíquico plantea que el individuo tiene una forma singular de saberse y sentirse único, posee también una forma especial de ver la vida, con esto el Psicoanálisis define al “Yo”, y sostiene que su formación siempre será inconclusa, por ende, lo que el hombre es y cómo concibe al mundo es inacabado.

⁸² La actitud es ante todo una condición social, es el sujeto ante otros.

pensamiento superfluo es otro de sus rasgos, sus especialistas son ideólogos, sin ninguna presencia académico-científica, son portavoces de los intereses empresariales, propagandistas del libre mercado, que resulta acordes con la idea televisiva de talento.⁸³

El noticiario *Hechos* posee un carácter prescriptivo debido a la frecuente actitud de enviar pautas de acción, en otras palabras el noticiario lleva a cabo un principio social de intencionalidad, hay un deseo deliberado de conformar y transformar al hombre y a la sociedad (ALONSO,2000:36), desde una perspectiva conservadora en la que se supone la educación apunta hacia que los seres humanos admitan los objetivos y valores en una sociedad. En suma, su función formadora la ejecuta limitándose a la socialización humana, contraria a enfoques de comunicación y educación menos conservadores o definitivamente innovadores en los que se otorga prioridad al desarrollo intelectual, como son los enfoques sociales que se hallan dentro de la teoría crítica de las ciencias sociales,⁸⁴ a la acción más allá de la contemplación o el sitio receptivo en que se ubica al estudiante y al televidente. Es cierto, el ser humano requiere experiencias de socialización, pero no bastan por sí solas vivencias de imágenes, es necesaria la acción que involucre el potencial del sujeto en cuanto posibilidades de cambio, pese a la filosofía formativa del noticiario de encargarse de la inmutabilidad, del mantenimiento del orden prevaleciente.

El noticiario *Hechos* evidentemente no posee un currículum, porque en ese nivel formal no tiene una función educativa; sin embargo, en el plano empírico sí cuenta con una estructura de contenidos para facilitar su aprendizaje, como son: la credibilidad en el sistema político y económico; la aceptación de la norma y de las instituciones; la objetividad de la televisión; la justicia social; la admisión de los esquemas estéticos generados por la televisión o validados por ésta; una historia particular, tanto nacional como universal; delimitaciones concretas sobre la visión del mundo; perspectivas del futuro; y muchos más. Ahora, estos contenidos no se presentan en desorden, se encuentran integrados en sistemas

⁸³ Es frecuente que en la televisión se efectúen espacios para promover sus productos o estrellas cuyas capacidades se determinan por decreto televisivo, no obstante, que varias de las personalidades exhiban serios problemas de deficiencias informativas, escaso lenguaje, torpe desenvolvimiento, pero situados en la notoriedad por el hecho de salir en televisión, que también a menudo es consecuencia de relaciones o arreglos de alcoba, como se deja ver en los vínculos de esposa o amante de alguien en el poder económico o político.

⁸⁴ Por teoría crítica se entiende a todo el pensamiento construido y derivado de la llamada Escuela de Frankfurt, se sugiere el número 1 de la revista **Paideia. Divulgación del pensamiento crítico**, septiembre del 2002.

de organización comunicativa que día con día van conformando el equivalente al currículum de aprendizaje, lo que a su vez implica la existencia de un currículum oculto consistente en todos los intentos no explícitos por propiciar aprendizajes aún cuando no estén contemplados en los objetivos de aprendizaje planteados.

La visión social que ofrece el noticiario *Hechos* es fragmentada, constantemente omite aspectos de los sucesos que presenta, o bien, separa sus elementos sin establecer relaciones que permitan comprender la totalidad de un fenómeno. A través de los mensajes, como contenidos educativos, ya sea con la implementación de encuestas que hacen suponer cuales son las formas “normales” de ser y actuar o con la invitación de sujetos investidos de especialistas que hacen las veces de reforzadores de ideologías, mismas que contienen valores concretos, entre otros recursos de educación informal. El noticiario parcializa la dimensión de los problemas que podrían provocar inquietudes en los televidentes. Amén de parcializadas, las perspectivas aparecen como concluidas, sin opción a que el espectador pueda efectuar seguimiento o comprensión de los procesos que las conformaron. En cambio, promueve juicios con pocos elementos, los que además de registrar con insistencia una posición ideológica en el auditorio, impulsan la sensación de experiencia crítica y sin compromisos ni intereses de algún tipo.

El noticiario *Hechos* forma parte de una estructura que determina la vida cotidiana de la sociedad mexicana, la cultura. Para bien o para mal, el noticiario es referente y medio de vinculación con diversos acontecimientos en muchos sujetos, lo que permite sostener que el mismo noticiario actúa como transmisor de cultura, porque coadyuva a la difusión de códigos, valores, imágenes correspondientes a esquemas específicos de comprender y vivir lo social.

La credibilidad formativa del noticiario *Hechos* es alta, como se observó en la encuesta, hubo una tendencia permanente por arriba del 50% en aceptación del carácter formativo en una intención favorable hacia el noticiario, las excepciones se revelaron en las diferencias económicas de la población encuestada, lo que confirma las afirmaciones de Manuel Morán Costa (1996:39-42) que sostiene la fórmula que a menores ingresos, menor problematización sobre el papel social y formativo de la televisión. Esta alta aprobación

refleja, además de los niveles raquíuticos de supervivencia social, las estructuras conceptuales de ser social entre muchos miembros de la sociedad mexicana, haciendo a un lado la concepción integral de ciudadano que posee derechos, como el de la calidad y respeto a la figura de éste.

En el marco de las relaciones que se efectúan entre la televisión y la audiencia, es necesario mirar estos vínculos como conjunto de ciudadanos que representan el universo de la ciudadanía y no de sujetos menores de edad. Por lo que se requiere pensar en qué medida la televisión atiende los derechos del ciudadano. En una dimensión jurídica,⁸⁵ la televisión respeta los derechos de los ciudadanos pues aparentemente no trasgrede el marco normativo. Sin embargo, desde otros ángulos como los sociológicos, psicológicos, educativos y políticos, la televisión desconoce continuamente sus derechos al privarlo de participación en las cuestiones públicas.

La televisión se ha instalado en grande sectores de la ciudadanía como directriz de lo que es importante, sustituyendo a lo público, por circunstancias que no son de forma alguna públicas, tal es el caso en que la vida sentimental de un sujeto tiene un manejo cual si fuera de importancia social, es decir, pública; como ejemplo están los múltiples espacios televisivos destinados a hablar de la intimidad de los personajes magnificados por la propia televisión, sus *estrellas*, relegando en segundo plano de importancia, iniciativas de la misma sociedad, como son aquellas que apuntan al cuestionamiento del sistema político: manifestaciones, análisis sociopolíticos, medidas alternativas a las políticas del Estado, entre muchas otras, que son omitidas por la televisión y que claramente alejan al ciudadano del ámbito público, entendiendo por éste los aspectos que por su importancia incumben a la sociedad en su conjunto.

Por lo tanto, la televisión despoja al ciudadano de sus posibilidades de incidencia en asuntos públicos, particularmente de los que tienen mayor relevancia. También delimita lo público en aspectos puntuales, como la seguridad pública, la opinión sesgada de sectores

⁸⁵ En este momento hay serias dificultades en el terreno de las normas jurídicas que regulen los medios masivos de información, como el adiós al 12.5% que los concesionarios de los medios se obligaban a ceder como impuesto, instaurado desde los sesenta, de sus transmisiones al Estado y que la nueva Ley Federal de Radio y Televisión borró. Para una visión amplia se las reformas a esta ley se sugiere revisar la revista **Proceso** en su número 1354 del 13 de octubre de 2002.

que favorecen al estado de cosas, las acciones anómalas de personas públicas, etc. En todo caso, mantiene un margen de involucramiento en asuntos públicos irrelevantes, además de imposibilitarlos en los de auténtica prioridad pública.

Existen roles distintos al de ciudadano para especificar que se forma parte de una sociedad particular: habitante, miembro, perteneciente, nacionalidad, entre otros, los cuales no necesariamente reúnen las características de ciudadano, como suele ocurrir en muchas sociedades actuales en donde la condición de ciudadano se obtiene al cumplir lo que se denomina *la mayoría de edad* y estar en capacidad de hacer uso de derechos y sujetarse a su vez a obligaciones estipuladas por el conjunto de leyes que regulan la conducta humana en el grupo de correspondencia. Otra categoría conceptual ajena a la de ciudadano es aquella que se puede apreciar a partir de la relación entre un sujeto y el estado de normas que lo desconoce o lo contempla distante a la posibilidad de derechos, categoría que remite a otros momentos del desarrollo social, principalmente al esclavismo y al feudalismo, formas de vida socioeconómicas cuyo análisis hace más comprensible las democracias actuales y las relaciones de autoridad con los ciudadanos. En este tipo de organización social la figura del ciudadano está ausente, en cambio el habitante común, el que no detenta poder amplio en la sociedad, ocupa un lugar generalizado, como lo es ahora el ciudadano. Este sujeto desposeído de incidencia en el grupo, es el esclavo o súbdito, según la sociedad y el momento histórico.

Las relaciones que guarda el noticiario *Hechos* con su audiencia se insertan en una amplia tradición carente de diálogo, en donde predomina la imposición, la conducción y dirigencia de quienes detentan algún tipo y grado de poder. No es casual, como se plantea en los inicios del cine en México, que los gobernantes el primer uso que le dieron a la llegada de cine, radio y televisión, fue el de emplearlos como medios de propagación ideológica: exaltando los logros administrativos de su gobierno, para debilitar a sus oponentes y de uso frecuente de fortalecimiento de su autoridad.

El noticiario *Hechos* tiene aceptación en cuanto a su carácter informativo por las ventajas de: lo inmediato de la información, salvando casi cualquier distancia; la continuidad diaria

de proporcionar información; la cobertura tan amplia que ha ido alcanzando a través de alianzas con otras empresas de comunicación (NBC, TV Ecuador, etc.); la mezcla de imágenes familiares y próximas a los intereses de sus espectadores; la sencillez del medio que no requiere de códigos complicados; el lenguaje simple, entre otras características.

La conciencia social en los espectadores tiene diversos componentes que no permiten su identificación o el establecimiento de categorías, como es el rechazo de algunas ideas emanadas del noticiario que pueden aceptarse sí y sólo sí adquieren configuraciones ideológicas dispersas entre la propia audiencia. Asimismo, la conciencia social no es fija y es modelada por distintas fuentes, de las que la televisión es una de las más importantes, aunque no la única.

El papel del Estado que se muestra en la televisión y específicamente en el noticiario *Hechos* no parece diferenciado de la función gubernamental, ya que en éste no se presentan conceptos que trasladen las ideas de acuerdo social o de participación relevante de la sociedad; sino que refrenda continuamente la distancia entre el gobierno y la sociedad gobernada.

Por último, es necesario reconocer que la televisión sí posee un poder amplio de decisión grupal en muchas sociedades. Puede cometer excesos en infinidad de acontecimientos que sin su intervención probablemente serían irrelevantes. La televisión sí es una autoridad enorme para amplios sectores sociales. Sus designios son acatados por muchos habitantes, conformando relaciones que expresan profundas dudas a propósito de contemplar a sus interlocutores como ciudadanos, los que parecen súbditos, no esclavos porque se requiere el carácter de propiedad y ello es más complicado; sin embargo, la condición de súbdito no está descartada. Quizá la idea de ciudadano que la televisión esquematiza sea una mezcla entre súbdito y ciudadano, que el mismo Sartori acuña en *subciudadano* (SARTORI,1998:166).

Fuentes bibliográficas y documentales

- Ai Camp, Roderic (1995). **La política en México**. Siglo XXI, México
- Alemán, Ricardo. *Regresa la derecha*. EN: **El Universal**. 9 de enero de 2003
- Albert, Pierre y Andre-Jean Tudesq (2001). **Historia de la radio y la televisión**. Fondo de Cultura Económica, Breviarios. México
- Alonso del Corral, Aurora (2000). **Educación para los medios: reconstrucción teórica y análisis de un experiencia**. Tesis de Maestría en Pedagogía, UNAM
- Althusser, Louis (1969). **Aparatos ideológicos del Estado**. Quinto Sol, México
- Alva de la Selva, Alma Rosa (1985). **Radio e ideología**. Caballito, México
- Arriarán Cuellar, Samuel (2001). **Multiculturalismo y globalización**. UPN, México
- Berger, Peter L. y Thomas Luckmann (1968, 1999). **La construcción social de la realidad**. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina
- Braunstein, Néstor (1986) **Psicología, ideología y ciencia**. Siglo XXI, México
- Caruso, Igor (1985). **Narcisismo y socialización**. Siglo XXI, México
- Carr, Barry (1996). **La izquierda mexicana a través del siglo XX**. Era, México
- Carrillo, Antonio(2000). Curso: **Diversidad cultural**. Impartido en la Maestría de Desarrollo Educativo, UPN- Ajusco, Noviembre de 2000, México
- Contreras, Rafael (1982) **Para el conocimiento del fenómeno social**. UABC, México
- Bartra, Roger (1986). **La jaula de la melancolía**. Grijalbo, México
- Boltvik, Julio (1995). **La pobreza en México**. Sitio en internet: <http://www.insp.mx/salud/37/374-2s.html>.
- Boletín del Centro de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), artículo: *En México aumentó 300% la pobreza durante el periodo 94-2000*. Del 16 de octubre del 2001.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1991). **Pensar nuestra cultura**. Alianza, México
- Braunstein, Néstor (1977,1984). **Psicología, ideología y ciencia**. Siglo XXI, México
- De Anda, Francisco(1997). **La radio. El despertar del gigante**. Trillas, México
- De los Reyes, Aurelio
- (1983). **Cine y sociedad en México 1896-1930**. UNAM, México
- (1971). **Los omunica del cine mexicano**. FCE-SEP
- Delval, Juan (2000). **Aprender en la vida y en la escuela**. Morata, Madrid, España

